



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE
DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Contrato No. U120139
ADJUDICACIÓN DIRECTA
Número
SA-019GYR120-N67-2012

Contrato de adquisición de "Ropa Contractual para la Delegación Yucatán Plan Piloto" suministro 2012, que celebran por una parte el **Instituto Mexicano del Seguro Social**, que en lo sucesivo se denominará "**EL INSTITUTO**", representado en este acto por el **ING. OSCAR ARELLANO PÉREZ**, en su carácter de Representante Legal y, por la otra, la empresa **UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S.A. DE C.V.**, en lo subsecuente "**EL PROVEEDOR**", representada por el **C. EDUARDO PÉREZ TELLEZ**, en su carácter de Representante Legal, a quienes de manera conjunta se les denominará como "**LAS PARTES**" al tenor de las Declaraciones y Cláusulas siguientes:

DECLARACIONES

I.- "**EL INSTITUTO**", declara a través de su Representante Legal que:

I.1.- Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4 y 5 de la Ley del Seguro Social.

I.2.- Está facultado para adquirir toda clase de bienes muebles en términos de la legislación vigente, para la consecución de los fines para los que fue creado, de conformidad con el artículo 251, fracciones IV y V de la Ley del Seguro Social.

I.3.- El Ing. Oscar Arellano Pérez, se encuentra facultado para suscribir el presente instrumento jurídico en representación de "**EL INSTITUTO**", de acuerdo al poder que le fue conferido en la Escritura Pública número 152,713 de fecha 22 de agosto de 2011, otorgada ante la fe del Licenciado Cecilio González Márquez, Notario Público número 151 del Distrito Federal y manifiesta bajo protesta de decir verdad, que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna.

I.4.- El Ing. Oscar Arellano Pérez, Titular de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, de "**EL INSTITUTO**", interviene como Área Contratante del Procedimiento de Adjudicación Directa número **SA-019GYR120-N67-2012**, del cual se deriva el presente instrumento jurídico, conforme a sus funciones establecidas en el numeral 8.1.2.3.1, del Manual de Organización de la Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones, en base a las facultades de la propia Dirección establecidas en el artículo 69, último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social y con fundamento en el numeral 4.2.6.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 1 de 15

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE
DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. U120139
ADJUDICACIÓN DIRECTA
Número
SA-019GYR120-N67-2012

I.5.- El C. representante de la Delegación Estatal Yucatán de “EL INSTITUTO”, en funciones interviene como Administrador del presente Contrato, y Área Requirente del Procedimiento de Adjudicación Directa número **SA-019GYR120-N67-2012** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, numerales 22, último párrafo, 34 y 35, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, 4.2.6.1 y 4.3 del Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

I.6.- El C. Mario Arturo Mostalac Buentello, Representante Institucional ante la Comisión Nacional Mixta de Ropa de Trabajo y Uniformes interviene como Área Técnica del Procedimiento de Adjudicación Directa número **SA-019GYR120-N67-2012**, del cual se deriva el presente instrumento jurídico de conformidad con los numerales 22, penúltimo párrafo, y 35 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 4.2.6.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

I.7.- El C.P. Carlos Armando Otáñez Guillen, Titular de la Coordinación de Control Abasto de “EL INSTITUTO”, interviene en la celebración del presente contrato como Área Concentradora, en representación del Área Administradora del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, numerales 22, último Párrafo y 35 segundo párrafo, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; así mismo interviene como responsable del Área Requirente del Procedimiento de Adjudicación Directa número **SA-019GYR120-N67-2012**, de conformidad con el numeral 34 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

I.8.- Para el cumplimiento de sus funciones y la realización de sus actividades, requiere de la adquisición Ropa Contractual para la Delegación Yucatán, de “EL INSTITUTO” solicitado a través de la Coordinación de Control de Abasto.

I.9.- Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente Contrato, cuenta con los recursos disponibles suficientes, no comprometidos, en la partida presupuestal número de cuenta 21060112, de conformidad con el Dictamen de Disponibilidad Presupuestal Previo, con número de folio 0000200107-2012, mismo que se agrega al presente Contrato como **Anexo 3 (Tres)**.

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 2 de 15

“Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos”.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE
DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. U120139
ADJUDICACIÓN DIRECTA
Número
SA-019GYR120-N67-2012

I.10.- El presente contrato fue adjudicado a "**EL PROVEEDOR**" mediante el procedimiento de Adjudicación Directa número **SA-019GYR120-N67-2012**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 26 fracción III, 28 fracción I y 41 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales aplicables en la materia.

I.11.- Con fecha 13 de julio de 2012, la División de Bienes No Terapéuticos, dependiente de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, emitió el Acta de Adjudicación del procedimiento de contratación mencionado en la Declaración que antecede, en la que resultó adjudicado "**EL PROVEEDOR**", con la(s) partida(s) señalada(s) en el **Anexo 4 (cuatro)**, de este contrato.

I.12.- De conformidad con lo previsto en el artículo 81, fracción IV, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de discrepancia entre el contenido de la solicitud de Invitación y el presente instrumento, prevalecerá lo establecido en la solicitud respectiva.

I.13.- Señala como domicilio para todos los efectos de este acto jurídico el ubicado en la Calle de Durango número 291, Piso P.H., Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en México, Distrito Federal.

II.- "**EL PROVEEDOR**", declara a través de su Representante Legal que:

II.1.- Es una persona moral constituida de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en la Escritura Pública número 80,634 de fecha 12 de julio de 1989, pasada ante la fe del Licenciado José Felipe Carrasco Zanini Rincón, Notario Público número 3 del Distrito Federal e inscrita en el Registro Público de Comercio, de la misma entidad, bajo el folio mercantil número 130342 de fecha 28 de junio de 1990.

II.2.- Se encuentra representado para la celebración de este contrato por el C. Eduardo Pérez Tellez, quien acredita su personalidad en términos de la Escritura Pública número 74,475 de fecha 28 de mayo de 2008, pasada ante la fe del Licenciado Heriberto Román Talavera, Notario Público número 62 del Distrito Federal y manifiesta bajo protesta de decir verdad, que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas ni restringidas en forma alguna.

II.3.- De acuerdo con sus estatutos, su objeto social consiste, entre otras actividades, en la compra, venta, distribución, exportación, importación, consignación, agencia, representación, correduría, comisión, mediación, de toda clase de hilados y tejidos,

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 3 de 15

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE
DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Contrato No. U120139
ADJUDICACIÓN DIRECTA
Número
SA-019GYR120-N67-2012

materias primas para la producción; así como prendas de vestir y uniformes industriales y todo tipo de maquila.

II.4.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público le otorgó el Registro Federal de Contribuyentes número **UIC-890719-V7A**.

II.5.- Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

II.6.- Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 107 de su Reglamento, **"EL PROVEEDOR"** en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en **"EL INSTITUTO"**, deberá proporcionar la información que en su momento se requiera, relativa al presente contrato.

II.7.- Manifiesta bajo protesta de decir verdad, que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para cumplir ante **"EL INSTITUTO"**, de manera eficiente y adecuada con las obligaciones que contrae por medio de este instrumento legal.

II.8.- Señala como domicilio legal para todos los efectos de este acto jurídico, el ubicado en Calle José Martí, número 296, Colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11800, México, Distrito Federal, Teléfonos: 5272-9807 y Fax: 5272-7288, Correo Electrónico ventas_gobierno2@prodigy.net.mx.

Hechas las Declaraciones anteriores, las partes convienen en otorgar el presente contrato, de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" se obliga a adquirir de "EL PROVEEDOR" y éste se obliga a suministrar bienes correspondientes a "Ropa Contractual para la Delegación Yucatán Plan Piloto", cuyas características, especificaciones y cantidades se describen en el **Anexo 1 (uno)**, del presente instrumento jurídico.

SEGUNDA.- IMPORTE DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" se obliga a cubrir a "EL PROVEEDOR" como contraprestación, por los bienes objeto del presente contrato, la cantidad total de **\$194,648.80 (ciento noventa y cuatro mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 80/100 M.N.)**, más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de conformidad con los precios unitarios que se indican en los **Anexos 1 (uno) y 4 (cuatro)**, de este contrato.

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 4 de 15

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE
DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. U120139
ADJUDICACIÓN DIRECTA
Número
SA-019GYR120-N67-2012

Las partes convienen que el presente contrato se celebra bajo la modalidad de precios fijos durante la vigencia del mismo.

TERCERA.- FORMA DE PAGO.- El pago de los bienes se llevará a cabo en la Delegación Yucatán de "EL INSTITUTO", sita en: Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 34 No. 439 por 41 Colonia Industrial C. P. 97150 Mérida, Yucatán.

Las facturas se presentarán en original reuniendo los requisitos fiscales vigentes, descripción pormenorizada del bien de acuerdo a lo contratado, precios unitarios, subtotal, I.V.A., importe total, firma del proveedor, número de contrato y periodo de la entrega.

Se aceptan pagos parciales siempre y cuando se acredite que se haya cumplido con el 100% (cien por ciento) de la ENTREGA correspondiente.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que "EL INSTITUTO" tiene en operación, a menos que "EL PROVEEDOR" acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

"EL PROVEEDOR" acepta que "EL INSTITUTO" efectúe el pago a través de transferencia electrónica, obligándose para tal efecto a proporcionar en su oportunidad la Cuenta número, CLABE del Banco, Sucursal a nombre de "EL PROVEEDOR".

El pago se depositará en la fecha programada de pago, si la cuenta bancaria de "EL PROVEEDOR" está contratada con BANAMEX, S.A., HSBC, S.A., BANORTE, S.A., SANTANDER, S.A. o SCOTIABANK, S.A., si la cuenta pertenece a un banco distinto a los mencionados, "EL INSTITUTO" realizará la instrucción de pago en la fecha programada y su aplicación se llevará a cabo el día hábil siguiente, de acuerdo con lo establecido por el Centro de Compensación Bancaria (CECOBAN).

El pago se realizará en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago", sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquél en que "EL PROVEEDOR" presente en el área financiera correspondiente, el original y copia de la factura que reúna los requisitos fiscales, establecidos en la Ley de la materia y en la que se indiquen los bienes entregados, número de proveedor, número de contrato o pedido, en su caso, número de orden(es) de reposición que ampara(n) dicho(s) bien(es), número(s) de alta(s), número de fianza y denominación social de la Afianzadora. Misma que deberá ser entregada en la oficina de Trámite de Erogaciones, de la Delegación Yucatán de "EL INSTITUTO". Los contratos y su dictamen presupuestal deberán estar registrados en el Sistema de Planeación de Recursos Institucionales (PREI) para el trámite de pago correspondiente.

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 5 de 15

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE
DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Contrato No. U120139
ADJUDICACIÓN DIRECTA
Número
SA-019GYR120-N67-2012

Las facturas que amparen bienes y servicios, cuya recepción no genere alta a través del Sistema de Abasto Institucional (SAI) ni realice enlace al PREI de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos para trámite de pago" vigente.

En caso de que "EL PROVEEDOR" presente su factura con errores o deficiencias conforme a lo previsto en el artículo 90 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, "EL INSTITUTO" dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción, indicará por escrito a "EL PROVEEDOR" las deficiencias que se deberán corregir.

Asimismo, "EL INSTITUTO" aceptará de "EL PROVEEDOR", que en el supuesto de que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo, aplicarlas contra los adeudos que, en su caso, tuviera por concepto de cuotas obrero patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B, de la Ley del Seguro Social.

"EL PROVEEDOR" que celebre contrato de cesión de derechos de cobro, deberá notificarlo a "EL INSTITUTO", con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, entregando invariablemente una copia de los contra-recibos cuyo importe se cede, además de los documentos sustantivos de dicha cesión, de igual forma los que celebren contrato de cesión de derechos de cobro a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo.

El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que "EL PROVEEDOR" deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso en la entrega de los bienes y los canjes.

CUARTA.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.-

PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA.- La fecha límite para la entrega de los bienes a entera satisfacción de "EL INSTITUTO" será:

FECHA MÁXIMA DE ENTREGA

15 DE NOVIEMBRE DE 2012

En el Almacén Delegacional de Abastecimiento en Yucatán, sito en Calle 44 Número 999 por 127 y 127B, Colonia Serapio Rendón, Código Postal 97285, Mérida, Yucatán en un horario de de 9:00 a 15:00 horas.

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 6 de 15

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE
DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. U120139
ADJUDICACIÓN DIRECTA
Número
SA-019GYR120-N67-2012

CONDICIONES DE ENTREGA.- "EL PROVEEDOR" se obliga a cubrir todos los gastos, mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos, a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"**, en el lugar de entrega antes señalado, pudiendo cambiar **"EL INSTITUTO"** el destino final de los bienes previo aviso por escrito a **"EL PROVEEDOR"** sin costo adicional para **"EL INSTITUTO"**.

La recepción de los bienes deberá realizarse en la Delegación Estatal Yucatán de **"EL INSTITUTO"** pudiendo este hacer una revisión aleatoria de los artículos suministrados, a efecto de comprobar que estos cumplen con las características e informe de las pruebas a los ensayos practicados.

Cabe hacer mención que **"EL INSTITUTO"** tiene la facultad de verificar a partir de la recepción de las muestras, así como durante la vigencia del presente contrato de verificar la autenticidad de la documentación, las muestras y las prendas suministradas que cumplan cabalmente con las características solicitadas, en el presente contrato.

"EL PROVEEDOR" deberá entregar los bienes perfectamente empacados, con las envolturas originales del fabricante y en condiciones de embalaje que los resguarden del polvo y la humedad, debiendo garantizar la identificación y entrega individual y total de los bienes que preserven sus cualidades durante el transporte y almacenaje, sin merma de su vida útil y sin daño o perjuicio alguno para **"EL INSTITUTO"**.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega, establecidas en el presente Instrumento Jurídico, **"EL INSTITUTO"** no dará por recibidos y aceptados los bienes.

Por cada entrega, según lo estipulado en el **Anexo 2 (dos)** de este contrato, **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar junto con los bienes, una "Remisión del Pedido" en el formato Institucional mostrado en el citado **Anexo 2 (dos)**, la cual deberá presentarse en original y cinco copias legibles, foliada y debidamente requisitada en todos sus rubros, en esta remisión del pedido **la Delegación receptora de los bienes, asentará en el original y las cinco copias, sello de recibido, fecha, firma, nombre y número de matrícula del IMSS de la persona que recibe y sello con la clave presupuestal PREI correspondiente a la unidad receptora. Este documento, en original y sus cinco copias, será requisito indispensable para la tramitación del pago correspondiente por parte de "EL PROVEEDOR"**.

Para cumplir con la identificación de los bienes:

"EL PROVEEDOR" deberá marcar cada uno de ellos con la siguiente información:

- Denominación genérica del producto.

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 7 de 15

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE
DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. U120139
ADJUDICACIÓN DIRECTA
Número
SA-019GYR120-N67-2012

- Denominación distintiva del producto.
- Datos del fabricante
 - a. Bienes Nacionales: Hecho en México por: razón social y domicilio.

Los productos que por su naturaleza o por el tamaño de las unidades en que se expendan o suministren no puedan llevar etiqueta, contraetiqueta o cuando por su tamaño no puedan contener toda la información mínima obligatoria, deben contener al menos los siguientes datos:

- A. Denominación genérica.
- B. Denominación distintiva.

MUESTRAS.- "EL PROVEEDOR" deberá entregar en la Comisión Nacional Mixta de Ropa de Trabajo y Uniformes a más tardar 20 (veinte) días hábiles antes de la fecha de la primer entrega, una Muestra Testigo de cada una de las cédulas asignadas en la Delegación receptora, incluyendo las cédulas 50 y 51, sito en Manuel Villalongín número 117 4º piso, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, México Distrito Federal.

QUINTA.- CANJE DE LOS BIENES.- "EL INSTITUTO", por conducto del responsable administrativo de la Delegación receptora, así como por el administrador del contrato, podrá solicitar a **"EL PROVEEDOR"**, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar a **"EL PROVEEDOR"** dentro del periodo de 3 (tres) días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el proveedor deberá reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"**, en un plazo no mayor de 10 (diez) días naturales, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte de **"EL INSTITUTO"**, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien o durante la vigencia del presente contrato.

Todos los gastos que se generen con motivo del canje, correrán por cuenta de **"EL PROVEEDOR"**, previa notificación de **"EL INSTITUTO"**.

"EL PROVEEDOR" se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE
DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Contrato No. U120139
ADJUDICACIÓN DIRECTA
Número
SA-019GYR120-N67-2012

SEXTA.- VIGENCIA.- Las partes convienen en que la vigencia del presente contrato será a partir de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2012.

SÉPTIMA.- PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.- "EL PROVEEDOR" se obliga a no ceder en forma parcial ni total, a favor de cualquier otra persona física o moral, los derechos y obligaciones que se deriven de este contrato.

"EL PROVEEDOR" sólo podrá ceder los derechos de cobro que se deriven del presente contrato, con el consentimiento de **"EL INSTITUTO"**, y de acuerdo con lo estipulado en la Cláusula Tercera del presente instrumento jurídico.

OCTAVA.- RESPONSABILIDAD.- "EL PROVEEDOR" se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, lleguen a causar a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros, con motivo de las obligaciones pactadas en este instrumento jurídico, o bien, por los defectos o vicios ocultos en los bienes entregados, de conformidad con lo establecido en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NOVENA.- IMPUESTOS Y DERECHOS.- Los impuestos y derechos que procedan con motivo de los bienes objeto del presente contrato, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"**, conforme a la legislación aplicable en la materia.

"EL INSTITUTO" sólo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de acuerdo a lo establecido en las disposiciones fiscales vigentes en la materia.

DÉCIMA.- PATENTES Y/O MARCAS.- "EL PROVEEDOR" se obliga para con **"EL INSTITUTO"**, a responder por los daños y/o perjuicios que le pudiera causar a éste o a terceros, si con motivo de la entrega de los bienes adquiridos viola derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.

Por lo anterior, **"EL PROVEEDOR"** manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de **"EL INSTITUTO"** por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento a **"EL PROVEEDOR"**, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de **"EL INSTITUTO"** de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

DÉCIMA PRIMERA.- GARANTÍAS.- "EL PROVEEDOR" se obliga a otorgar a **"EL INSTITUTO"**, las garantías que se enumeran a continuación:

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 9 de 15

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE
DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. U120139
ADJUDICACIÓN DIRECTA
Número
SA-019GYR120-N67-2012

a) **GARANTÍA DE LOS BIENES.-** "EL PROVEEDOR" deberá entregar junto con los bienes una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 (doce) meses, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá entregar a "EL INSTITUTO" por escrito en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal de "EL PROVEEDOR" y a entera satisfacción de "EL INSTITUTO".

Los escritos en los que obre la garantía de los bienes a los que hace referencia el párrafo que antecede, deberá constar en papel membretado de la empresa y serán firmados por su representante.

b) **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.-** "EL PROVEEDOR" se obliga a entregar, dentro de un plazo de 10 (diez) días naturales contados a partir de la firma de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente contrato, mediante fianza expedida por compañía autorizada en los términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, y a favor del "Instituto Mexicano del Seguro Social", por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el importe que se indica en la Cláusula Segunda del presente contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, en Moneda Nacional.

"EL PROVEEDOR" queda obligado a entregar a "EL INSTITUTO" la póliza de fianza, apegándose al formato que se integra al presente instrumento jurídico como **Anexo 5 (cinco)**, en la División de Contratos, ubicada en la calle de Durango número 291, 10° Piso, Colonia Roma Norte, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato será devuelta a "EL PROVEEDOR" una vez que "EL INSTITUTO", le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a "EL PROVEEDOR", siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato; para lo cual deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para la liberación y entrega de fianza.

De conformidad con el artículo 81 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la aplicación de la garantía de cumplimiento se hará efectiva por el monto total de la obligación garantizada.

DÉCIMA SEGUNDA.- EJECUCIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- "EL INSTITUTO" llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento del contrato en los casos siguientes:

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 10 de 15

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE
DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. U120139
ADJUDICACIÓN DIRECTA
Número
SA-019GYR120-N67-2012

- a) Se rescinda administrativamente este contrato.
- b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior en los bienes suministrados, en comparación con los ofertados.
- c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, no entregue "EL PROVEEDOR" en el plazo pactado, el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, establecido en la Cláusula Décima Primera, inciso b).
- d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

DÉCIMA TERCERA.- PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES.- "EL INSTITUTO" aplicará una pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes, por el equivalente al 2.5% (dos punto cinco por ciento) sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en cada uno de los supuestos siguientes:

- a) Cuando "EL PROVEEDOR" no entregue los bienes que le hayan sido requeridos, en el plazo o fecha máxima de entrega estipulado en la cláusula Cuarta de este contrato, considerándose esté plazo como entrega oportuna y un máximo de 4 (cuatro) días de entrega con atraso.
- b) Cuando "EL PROVEEDOR" no reponga dentro del plazo señalado en la Cláusula Quinta del presente contrato, los bienes que "EL INSTITUTO" haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso, y de manera proporcional al importe de la garantía de cumplimiento que corresponda a la orden de reposición o concepto. La suma de las penas convencionales no deberá exceder el importe de dicha garantía.

"EL PROVEEDOR" a su vez, autoriza a "EL INSTITUTO" a descontar las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deberá cubrir a "EL PROVEEDOR". El C. representante de la Delegación Estatal Yucatán de "EL INSTITUTO", en funciones quien funge como Administrador del presente Contrato, es el responsable de aplicar las penas convencionales.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, a cargo de "EL INSTITUTO".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE
DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. U120139
ADJUDICACIÓN DIRECTA
Número
SA-019GYR120-N67-2012

DÉCIMA CUARTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA.- De conformidad con lo establecido en el artículo 54 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, "EL INSTITUTO" podrá dar por terminado anticipadamente el presente Contrato sin responsabilidad para éste y sin necesidad de que medie resolución judicial alguna, cuando concurran razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes objeto del presente Contrato, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio a "EL INSTITUTO" o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente instrumento jurídico, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la Secretaría de la Función Pública.

En estos casos "EL INSTITUTO" reembolsará a "EL PROVEEDOR" los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén comprobados y se relacionen directamente con el presente instrumento jurídico.

DÉCIMA QUINTA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" podrá rescindir administrativamente el presente contrato en cualquier momento, cuando "EL PROVEEDOR" incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo, de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. "EL INSTITUTO" podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión, cuando se hubiera iniciado un procedimiento de conciliación respecto del presente contrato.

DÉCIMA SEXTA.- CAUSAS DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" podrá rescindir administrativamente este contrato sin más responsabilidad para el mismo y sin necesidad de resolución judicial, cuando "EL PROVEEDOR" incurra en cualquiera de las causales siguientes:

1. Cuando no entregue la garantía de cumplimiento del contrato, dentro del término de 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo.
2. Cuando "EL PROVEEDOR" incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del presente contrato.
3. Cuando se incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en este instrumento jurídico y sus anexos.
4. Cuando se compruebe que "EL PROVEEDOR" haya entregado bienes con descripciones y características distintas a las pactadas en el presente instrumento jurídico.
5. En caso de que "EL PROVEEDOR" no reponga los bienes que le hayan sido devueltos para canje, por problemas de calidad, defectos o vicios ocultos.

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 12 de 15

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE
DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. U120139
ADJUDICACIÓN DIRECTA
Número
SA-019GYR120-N67-2012

6. Cuando el Informe de Resultados de las Telas y/o de las Prendas entregadas, emitido por el Laboratorio, **NO** tenga acreditada la prueba o método, y este no haya contratado la prueba a un laboratorio que sí la tenga acreditada, debiendo expresar el resultado en el informe con la leyenda "**Prueba contratada**" anexando el original de la prueba expedida por el laboratorio que fue contratado, para asegurar que se trata de la misma muestra.
7. Cuando se trasmitan total o parcialmente, bajo cualquier título, los derechos y obligaciones pactadas en el presente instrumento jurídico, con excepción de los derechos de cobro, **SIN** previa autorización de "**EL INSTITUTO**".
8. Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte el patrimonio de "**EL PROVEEDOR**".
9. Cuando no entregue la Muestra Testigo de cada una de las cédulas asignadas en cada Delegación, dicha entrega se deberá hacer en la Comisión Nacional Mixta de Ropa de Trabajo y Uniformes a más tardar 20 días hábiles, antes de la fecha de la primer entrega.

DÉCIMA SÉPTIMA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.- Para el caso de rescisión administrativa las partes convienen en someterse al siguiente procedimiento:

- a) Si "**EL INSTITUTO**" considera que "**EL PROVEEDOR**" ha incurrido en alguna de las causales de rescisión que se consignan en la Cláusula que antecede, lo hará saber a "**EL PROVEEDOR**" de forma indubitable por escrito a efecto de que éste exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes, en un término de 05 (cinco) días hábiles, a partir de la notificación de la comunicación de referencia.
- b) Transcurrido el término a que se refiere el párrafo anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- c) La determinación de dar o no por rescindido administrativamente el contrato, deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada por escrito a "**EL PROVEEDOR**", dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes, al vencimiento del plazo señalado en el inciso a) de esta Cláusula.

En el supuesto de que se rescinda el contrato, "**EL INSTITUTO**" no aplicará las penas convencionales, ni su contabilización para hacer efectiva la garantía de cumplimiento de este instrumento jurídico.

En caso de que "**EL INSTITUTO**" determine dar por rescindido el presente contrato, se deberá formular un finiquito en el que se hagan constar los pagos que, en su caso, deba

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 13 de 15

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE
DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Contrato No. U120139
ADJUDICACIÓN DIRECTA
Número
SA-019GYR120-N67-2012

efectuar **"EL INSTITUTO"** por concepto de los bienes entregados por **"EL PROVEEDOR"** hasta el momento en que se determine la rescisión administrativa.

Para los efectos del párrafo que antecede, y de conformidad con el artículo 81, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la aplicación de la garantía de cumplimiento será proporcional al monto de las obligaciones incumplidas, salvo que por las características de los bienes entregados, éstos no puedan funcionar o ser utilizados por **"EL INSTITUTO"**, por estar incompletos, en cuyo caso, la aplicación será por el total de la garantía correspondiente.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato, **"EL PROVEEDOR"** entrega los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efectos, previa aceptación y verificación de **"EL INSTITUTO"** por escrito, de que continúa vigente la necesidad de contar con los bienes y aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

"EL INSTITUTO" podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que dicha rescisión pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **"EL INSTITUTO"** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no darse por rescindido el contrato, **"EL INSTITUTO"** establecerá, de conformidad con **"EL PROVEEDOR"** un nuevo plazo para el cumplimiento de aquellas obligaciones que se hubiesen dejado de cumplir, a efecto de que **"EL PROVEEDOR"** subsane el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento de rescisión. Lo anterior, se llevará a cabo a través de un convenio modificatorio en el que se considere lo dispuesto en los dos últimos párrafos del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA OCTAVA.- MODIFICACIONES.- De conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 91 de su Reglamento, **"EL INSTITUTO"** podrá celebrar por escrito convenio modificatorio, al presente contrato dentro de la vigencia del mismo. Para tal efecto, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a presentar, en su caso, la modificación de la garantía, en términos del artículo 103, fracción II, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA NOVENA.- RELACIÓN DE ANEXOS.- Los anexos que se relacionan a continuación son rubricados de conformidad por las partes y forman parte integrante del presente contrato.

Anexo 1 (uno) "Características Técnicas y cantidades totales de los bienes"

Anexo 2 (dos) "Plazo y lugar de entrega, Remisión del Pedido "

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 14 de 15

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE
DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Contrato No. U120139
ADJUDICACIÓN DIRECTA
Número
SA-019GYR120-N67-2012

- Anexo 3 (tres)** "Dictamen de Disponibilidad Presupuestal Previo"
Anexo 4 (cuatro) "Propuesta Técnico-Económica y Acta de Fallo"
Anexo 5 (cinco) "Formato para Póliza de Fianza de Cumplimiento de Contrato"

VIGÉSIMA.- LEGISLACIÓN APLICABLE.- Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para el cumplimiento del presente contrato, a todas y cada una de las cláusulas del mismo, así como a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, el Código Civil Federal, el Código Federal de Procedimientos Civiles, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y las disposiciones administrativas aplicables en la materia.

VIGÉSIMA PRIMERA.- JURISDICCIÓN.- Para la interpretación y cumplimiento de este instrumento jurídico, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales federales competentes de la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando a cualquier otro fuero presente o futuro que por razón de su domicilio les pudiera corresponder.

Previa lectura y debidamente enteradas las partes del contenido, alcance y fuerza legal del presente contrato, en virtud de que se ajusta a la expresión de su libre voluntad y que su consentimiento no se encuentra afectado por dolo, error, mala fe ni otros vicios de la voluntad, lo firman y ratifican en todas sus partes, por sextuplicado, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el **27 de Julio de 2012**, quedando un ejemplar en poder de "EL PROVEEDOR" y los restantes en poder de "EL INSTITUTO".

"EL INSTITUTO"
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ING. OSCAR ARELLANO PÉREZ
Representante Legal y Área Contratante

ÁREA TÉCNICA

C. MARIO ARTURO MOSTALAC BUENTELLO
Representante Institucional ante la Comisión
Nacional Mixta de Ropa de Trabajo y Uniformes

LFSM/CIGS/FMC/RAQV

"EL PROVEEDOR"
**UNIFORMES INDUSTRIALES
COMANDO, S.A. DE C.V.**

C. EDUARDO PÉREZ TÉLLEZ
Representante Legal

**EN REPRESENTACIÓN DEL ADMINISTRADOR
DEL CONTRATO Y ÁREA REQUIRENTE**

De conformidad con lo previsto en los numerales 34 y 35 de las Políticas,
Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social

C.P. CARLOS ARMANDO OTÁÑEZ GUILLÉN
Titular de la Coordinación de Control de Abasto



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE
DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. U120139
ADJUDICACIÓN DIRECTA
Número
SA-019GYR120-N67-2012

ANEXO 1
"CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CANTIDAD TOTAL DE LOS BIENES"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **25** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
 CONTRATO CERRADO

No. CONTRATO: U120139
 No. REQUISICION: 09902100203120C37
 ANEXO 1

asif. Presp:
 19001150000

PROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
 F.C. : UIC -890719-V7A
 . PROVEEDOR: 00030286

AVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (\$)	DESCUENTO %	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
------------------	-------------	-------------------	-------------------	--------------------	---------	-------------------	----------------	----------------	------------------------	------------------------

SACO, TRES CUARTOS DE LARGO Y MANGA LARGA, FEMENINO. TALLA: GRANDE, TELA: GABARDINA 50% POLIESTER Y 50% ALGODON. COLORES /COD. PANTONE: BLANCO, LOGOSIMBOLO COLOR ES/COD. PANTONE: VERDE 561 C O 561 U. TIPO: SEMIENTALLADO. CUELLO: TIPO SOLAPA CON ENTRETELA Y PESPUNTE ALREDEDOR. DELANTERO: DE DOS PIEZAS Y PINZA ABAJO DEL BUENITO, CIERRA AL FRENTE CON DOS BOTONES Y OJALES, TRES BOLSAS DE PARCHE, UNA DEBAJO DE LA CINTURA EN CADA PIEZA Y UNA CON VISTA INTERNA HASTA LA MITAD DE LA SISA Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LA CINTURA. MANGA: RECTA DE DOS PIEZAS, CON LOGOSIMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: MEDICO PARA EL TRASLADO DE PACIENTES DE TERAPIA INTENSIVA Y MEDICO PARA EL TRASLADO DE PACIENTES DE URGENCIA. EXCLUSIVO PARA LA DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELEGACION. REFERENCIA TECNICA, CEDULA 34 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.
 Marca: COMANDO
 Procedencia: MEXICO
 RFC Fabricante: UIC -890719-V7A

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

010 1043 00 01	DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.	3	3	\$300.00	\$900.00	0%	0%	\$300.00	\$900.00	\$900.00
----------------	------------------------	---	---	----------	----------	----	----	----------	----------	----------

SACO, TRES CUARTOS DE LARGO Y MANGA LARGA, MASCULINO. TALLA: MEDIANA, TELA: GABARDINA 50% POLIESTER Y 50% ALGODON. COLORES /COD. PANTONE: BLANCO, LOGOSIMBOLO COLOR ES/COD. PANTONE: VERDE 561 C O 561 U. TIPO: SEMIENTALLADO. CUELLO: TIPO SOLAPA CON ENTRETELA Y PESPUNTE ALREDEDOR. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CIERRA AL FRENTE CON DOS BOTONES Y OJALES, TRES BOLSAS DE PARCHE, UNA DEBAJO DE LA CINTURA EN CADA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
 CONTRATO CERRADO

NO. CONTRATO: U120139
 NO. REQUISICION: 09902100203120C37
 ANEXO 1

asif. Presp: 9001150000
 OVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
 F.C. : UIC -890719-V7A
 PROVEEDOR: 00030286

AVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
010 1092 00 01	ECNICA, CEDULA 37 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1. ECNICA, CEDULA 37 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.	15	\$300.00	\$4,500.00	0%	\$0.00	\$300.00	\$4,500.00	\$4,500.00

Marca: COMANDO
 Procegeñcia: MEXICO
 RFC Fabricante: UIC -890719-V7A

SACO, TRES CUARTOS DE LARGO Y MANGA LARGA, MASCULINO. TALLA: GRANDE, TELA: GABARINA 50% POLIESTER Y 50% ALGODON. COLORE S/COD. PANTONE: BLANCO, LOGOSIMBOLO COLORES/COD. PANTONE: VERDE 561 C O 561 U. TIPO: SEMIENTALLADO. CUELLO: TIPO SOLAPA CON ENTRETELA Y PESPUNTE ALREDEDOR. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CIERRA AL FRENTE CON DOS BOTONES Y OJALES, TRES BOLSAS DE PARCHA, UNA DEBAJO DE LA CINTURA EN CADA PIEZA Y UNA CON DIVISION, EN EL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS CON VISTA INTERNA HASTA LA MITAD DE LA SISA Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LA COSTURA. MANGA: RECTA DE DOS PIEZAS, CON LOGOSIMBOLO DEL IMSS BORADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS : MEDICO PARA EL TRASLADO DE PACIENTES DE E TERAPIA INTENSIVA Y MEDICO PARA EL TRASLADO DE PACIENTES DE URGENCIA. EXCLUSIV

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

No. CONTRATO: U120139
No. REQUISICION: 09902100203120C37
ANEXO 1

OVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
F.C. : UIC -890719-V7A
PROVEEDOR: 00030286

AVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
010 1100 00 01	OPARA LA DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELEGACION. REFERENCIA TECNICA, CEDULA 37 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1. CEDULA 37 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1. Marca: COMANDO	18	18	\$300.00	\$5,400.00	0%	\$0.00	\$300.00	\$5,400.00	\$5,400.00

Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: UIC -890719-V7A

TRES CAMISAS DE MANGA LARGA, TRES PANTALONES Y CHAMARRA, MASCULINO, TALLA: MEDIANA, TELA: POPELINA CAMISERA: 80 % POLIESTER Y 20 % ALGODON (CAMISAS), GABARDIN A 50 % POLIESTER Y 50 % ALGODON (PANTALONES Y CHAMARRA), TELA TIPO CAMISETA ALGODON 100 % (FORRO DE CHAMARRA), COLORES/COD. PANTONE: ARENA 16-0928 TP O TC (CAMISAS) / BEIGE 18-1018 TP O TC (PANTALONES), VERDE OSCURO 19-0511 TP O TC (CHAMARRA Y FORRO), LOGOSIMBOLO: COLORES CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U (CAMISAS) Y BLANCO (CHAMARRA). CAMISAS: CORTE RECTO. CUELLO: CAMISERO DE UNA PIEZA CON ENTRETELA Y PESPUENTE ALREDEDOR, DELANTERO: DOS PIEZAS, VISTAS CON ENTRETELA, CIERRA AL FRENTE CON SIETE BOTONES Y OJALES, DOS BOLSAS DE PARCHE CON CARTERA Y TABLON, OJAL Y TRABA OCULTOS, CHARRETERAS FIJAS CON BOTON Y OJAL. ESPALDA: DE UNA PIEZA CON BATA Y TABLA A CADA LADO, MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO CON ENTRETELA, BOTON Y OJAL, LOGOSIMBOLO DEL IMSS BORRADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PANTALONES: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA LATERAL EN CADA UNA, BRAGUETA FORRADA Y CIERRE METALICO. TRASERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA DE OJAL Y PINZA EN CADA UNA. PRETINA: DE DOS PIEZAS CON ENTRETELA, DOS BOTONES Y OJALES, UNO VISIBLE, OTRO OCULTO Y SIETE PRESILLAS. CHAMARRA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

No. CONTRATO: U120139
No. REQUISICION: 09902100203120C37
ANEXO 1

PROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
F.C. : UIC -890719-V7A
PROVEEDOR: 00030286

AVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (\$)	DESCUENTO %	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
------------------	-------------	-------------------	-------------------	--------------------	---------	-------------------	----------------	----------------	------------------------	------------------------

TIPO CUENCA, FORRO COMPLETO. CUELLO: SP
ORT CON ENTRETELA Y PESPUENTE ALREDEDOR.
DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CIERRE METALIC
O TIPO CREMALLERA, BOLSAS: DOS DE PARCHE
CON CARTERA Y TABLON, BOTON Y TRABA OCU
LTOS, A LA ALTURA DEL PECHO Y UNA INTERI
OR AL MISMO NIVEL
PARTE INFERIOR Y ABERTURA EN LA PARTE IN
FERIOR DE LOS COSTADOS. CHARRETERAS DESM
ONTABLES CON BOTONES Y OJALES. ESPALDA:
DE TRES PIEZAS Y BATA, FUELLE SIMULADO E
N AMBOS LADOS CERRADO HASTA LA MITAD DEL
COSTADO. PRETINA: DE TRES PIEZAS CON DO
S BOTONES METALICOS Y OJALES CON CRUCE H
ACIA LA ESPALDA. MANGA: LARGA RECTA DE D
OS-PIEZAS CON ABERTURA EN LA PARTE INFER
IOR, PUÑO EN FORMA DE PICO CON BOTON MET
ALICO Y OJAL, LOGOSIMBOLO DEL IMSS BORDA
DO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQU
IERDA. PARA LA SIGUIENTE CATEGORIA: MOTO
CICLISTA. EXCLUSIVO PARA LA DELEGACION D
E YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO QUE
TIENE LA COMISION NACIONAL MIXTA DE ROP
A DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELEGAC
ION. REFERENCIA TECNICA, CEDULA 19 DEL C
BIPTC, VOLUMEN 1.

125 5731 00 01 BIPTC, VOLUMEN 1.

Marca: COMANDO

Procedencia: MEXICO

RFI Fabricante: UIC -890719-V7A

TRES CAMISAS DE MANGA LARGA, TRES PANTAL
ONES Y CHAMARRA, MASCULINO, TALLA: GRAN
DE, TELA: POPELINA CAMISERA: 80 % POLIES
TER Y 20 % ALGODON (CAMISAS), GABARDINA
50 % POLIESTER Y 50 % ALGODON (PANTALON
ES Y CHAMARRA), TELA TIPO CAMISETA ALGOD
ON 100 % (FORRO DE CHAMARRA), COLORES/CO
D. PANTONE: ARENA 16-0928 TP O TC (CAMIS
AS), BEIGE 18-1018 TP O TC (PANTALONES),
VERDE-OBSCURO 19-0511 TP O TC (CHAMARRA
Y FORRO), LOGOSIMBOLO: COLORES CODIGO P

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

3	3	\$1,350.00	\$4,050.00	0%	\$0.00	\$1,350.00	\$4,050.00	\$4,050.00
---	---	------------	------------	----	--------	------------	------------	------------

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 Oficinas Centrales -Reforma- Coordinación De Abastecimiento
 CONTRATO CERRADO
 No. CONTRATO: U120139
 No. REQUISICION: 09902100203120C37
 ANEXO 1

lasif. Presp: 99001150000
 ROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
 .F.C. : UTC -890719-V7A
 . PROVEEDOR: 00030286

ROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
 .F.C. : UTC -890719-V7A
 . PROVEEDOR: 00030286

LA VE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA	PRECIO	IMPORTE	DESCUENTO	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO	(%)	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO

ANTONE VERDE 561 C O 561 U (CAMISAS) Y B LAMCO (CHAMARRA) . CAMISAS: CORTE RECTO. CUELLO: CAMISERO DE UNA PIEZA CON ENTRETELA Y PESPUNTE ALREDEDOR, DELANTERO: DOS PIEZAS, VISTAS CON ENTRETELA, CIERRA AL FRENTE CON SIETE BOTONES Y OJALES, DOS BOLSAS DE PARCHES CON CARTERA Y TABLON , OJAL Y TRABA OCULTOS, CHARRETERAS FIJAS CON BOTON Y OJAL. ESPALDA: DE UNA PIEZA CON BATA Y TABLA A CADA LADO, MANGA : RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO CON ENTRETELA , BOTON Y OJAL, LOGOSIMBOLO DEL IMSS BOR DADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PANTALONES: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA LATERAL EN CADA UNA, BRAGUETA FERRADA Y CIERRE METALICO. TRASERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA DE OJAL Y PINZA EN CADA UNA. PRETINA: DE DOS PIEZAS CON ENTRETELA, DOS BOTONES Y OJALES, UNO VISIBLE, OTRO OCULTO Y SIETE PRESILLAS. CHAMARRA: TIPO CUENCA, FORRO COMPLETO. CUELLO: SPO RT CON ENTRETELA Y PESPUNTE ALREDEDOR. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CIERRE METALICO ELANTERO: DE DOS PIEZAS, CIERRE METALICO TIPO CREMALLERA, BOLSAS: DOS DE PARCHES CON CARTERA Y TABLON, BOTON Y TRABA OCULTOS, A LA ALTURA DEL PECHO Y UNA INTERIOR AL MISMO NIVEL

ERA EN LA P

ARTE INFERIOR Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS COSTADOS. CHARRETERAS DESMONTABLES CON BOTONES Y OJALES. ESPALDA: DE TRES PIEZAS Y BATA, FUELLE SIMULADO EN AMBOS LADOS CERRADO HASTA LA MITAD DEL COSTADO. PRETINA: DE TRES PIEZAS CON DOS BOTONES METALICOS Y OJALES CON CRUCE HACIA LA ESPALDA. MANGA: LARGA RECTA DE DOS PIEZAS CON ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR, PUÑO EN FORMA DE PICO CON BOTON METALICO Y OJAL, LOGOSIMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PARA LA SIGUIENTE CATEGORIA: MOTOCICLISTA. EXCLUSIVO PARA LA DELEGACION DE

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

No. CONTRATO: UI20139
No. REQUISICION: 09902100203120C37
ANEXO 1

ROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
.F.C. : UIC -890719-V7A
o. PROVEEDOR: 00030286

LAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
		MINIMA	MAXIMA							
10 125 5749 00 01	IPTC, VOLUMEN 1. IPTC, VOLUMEN 1. Marca: COMANDO Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: UIC -890719-V7A	3	3	\$1,350.00	\$4,050.00	0%	\$0.00	\$1,350.00	\$4,050.00	\$4,050.00

DOS CAMISOLAS DE MANGA LARGA, DOS PANTALONES Y CHAMARRA, MASCULINO, TALLA: CHICA, TELA: POPELINA CAMISERA: 80 % POLIESTER Y 20 % ALGODON (CAMISOLAS), GABARDIN A 50 % POLIESTER Y 50 % ALGODON (PANTALONES Y CHAMARRA), TELA TIPO CAMISETA ALGODON-100 % (FORRO DE CHAMARRA), COLORES/COD. PANTONE: BEIGE 16-1320 TP O TC (CAMISOLAS) Y BEIGE 18-1018 TP O TC (PANTALON ARR Y FORRO), LOGOSIMBOLO: COLORES CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U (CAMISOLA S) Y BLANCO (CHAMARRAS). CAMISOLAS: CORT E RECTO. CUELLO: CAMISERO DE UNA PIEZA CON ENTREPELA Y PESPUNTE ALREDEDOR, DELANTERO: DE DOS PIEZAS, VISTAS CON ENTREPELA, CIERRA AL FRENTE CON SIETE BOTONES Y OJALES, DOS BOLSAS DE PARCHES CON CARTER A Y TABLON, OJAL Y TRABA OCULTOS, CHARRAS ETERAS FIJAS CON BOTON Y OJAL. ESPALDA: DE UNA PIEZA CON BATA Y TABLA A CADA LADO, MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO CON ENTREPELA, BOTON Y OJAL, LOGOSIMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PANTALONES: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA LATERAL EN CADA UNA, BRAGUETA FORRADA Y CIERRE METALICO. TRASERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA DE OJAL Y PINZAS EN CADA UNA. PRETINA: DE DOS PIEZAS CON ENTREPELA, DOS BOTONES Y OJALES, UNO VISIBILE, OTRO OCULTO Y SIETE PRESILLAS. C

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
 CONTRATO CERRADO

No. CONTRATO: UI20139
 No. REQUISICION: 09902100203120C37
 ANEXO 1

lasif. Presp:
 99001150000

ROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
 .F.C. : UIC -890719-V7A
 o. PROVEEDOR: 00030286

LAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
-------------------	-------------	---------	-----------------	---------	---------------	----------------	-------------	---------------------	---------------------

HAMARRA: TIPO CUENCA, FORRO COMPLETO. CU
 ELLO: DE TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO
 CARDIGAN. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CIER
 RE METALICO TIPO CREMALLERA CON OCULTA C
 IERRE, TRES BOTONES Y OJALES, BOLSAS: DO
 S DE PARCHÉ CON CARTERA EN FORMA DE PICO
 , OJAL Y BOTON A LA ALTURA DEL PECHO Y U
 NA INTERIOR AL MISMO NIVEL
 RA EN LA PARTE INFERIOR CHARRETERAS DES
 MONTABLES CON BOTONES Y OJALES. ESPALDA:
 DE TRES PIEZAS Y BATA, FUELLE SIMULADO
 EN AMBOS LADOS CERRADO HASTA LA MITAD DE
 L COSTADO. PRETINA: TEJIDO DE PUNTO (RES
 ORTE) TIPO CARDIGAN Y REFUERZO DE TELA A
 TA DE UNA PIEZA, PUÑO DE TEJIDO DE PUNTO
 (RESORTE) TIPO CARDIGAN, LOGOSIMBOLO DE
 L IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE L
 A MANGA IZQUIERDA. PARA LAS SIGUIENTES C
 ATEGORIAS: CHOFER, OPERADOR DE AMBULANCI
 AS Y OPERADOR DE VELATORIOS. SEGUNDA DOT
 ACION DE AÑOS IMPARES EXCLUSIVO PARA LA
 DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAM
 A PILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL
 MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN
 ESTA DELEGACION. REFERENCIA TECNICA, CED
 ULA 19 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.
 ULA 19 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.
 Marca: COMANDO

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

10 125 5848 00 01	ULA 19 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.	12	\$1,070.28	\$12,843.36	0%	\$0.00	\$1,070.28	\$12,843.36	\$12,843.36
-------------------	-------------------------------	----	------------	-------------	----	--------	------------	-------------	-------------

Procedencia: MEXICO
 RFC Fabricante: UIC -890719-V7A

DOS CAMISOLAS DE MANGA LARGA, DOS PANTAL
 ONES Y CHAMARRA, MASCULINO, TALLA: MEDI
 ANA, TELA: PEPLINA CAMISERA: 80 % POLIE
 STER Y 20 % ALGODON (CAMISOLAS), GABARD
 INA 50 % POLIESTER Y 50 % ALGODON (PANTA
 LONES Y CHAMARRA), TELA TIPO CAMISETA AL
 GODON 100 % (FORRO DE CHAMARRA), COLORES
 /COD. PANTONE: BEIGE 16-1320 TP O TC (CA
 MISOLAS) Y BEIGE 18-1018 TP O TC (PANTAL
 ONES), VERDE OSCURO 19-0511 TP O TC (CH

No. CONTRATO: UI20139
No. REQUISICION: 09902100203120C37
ANEXO 1

ROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
.F.C. : UIC -890719-V7A
o. PROVEEDOR: 00030286

LA VE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
--------------------	-------------	-------------------	-------------------	--------------------	--------------------------	-------------------	----------------	------------------------	------------------------

AMARRA Y FORRO), LOGOSIMBOLO: COLORES CO
DIGO PANTONE VERDE 561 C 0 561 U (CAMISO
LAS) Y BLANCO (CHAMARRAS). CAMISOLAS: CO
RTE RECTO. CUELLO: CAMISERO DE UNA PIEZA
CON ENTRETELA Y PESPUENTE ALREDEDOR, DEL
ANTERO: DE DOS PIEZAS, VISTAS CON ENTRET
ELA, CIERRA AL FRENTE CON SIETE BOTONES
Y OJALES, DOS BOLSAS DE PARCHE CON CART
ERA Y TABLON , OJAL Y TRABA OCULTOS, CHA
RRETERAS FIJAS CON BOTON Y OJAL. ESPALDA
: DE UNA PIEZA CON BATA Y TABLA A CADA
LADO, MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO CO
N ENTRETELA, BOTON Y OJAL, LOGOSIMBOLO D
EL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE
LA MANGA IZQUIERDA. PANTALONES: CORTE RE
CTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO. DELANTERO:
DE DOS PIEZAS, BOLSA LATERAL EN CADA UNA
/ BRAGUETA FORRADA Y CIERRE METALICO. TR
ASERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA DE OJAL Y PI
NZA EN CADA UNA. PRETINA: DE DOS PIEZAS
CON ENTRETELA, DOS BOTONES Y OJALES, UNO
VISIBLE, OTRO OCULTO Y SIETE PRESILLAS.
CHAMARRA: TIPO CUENCA, FORRO COMPLETO.
CUELLO: DE TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIP
O CARDIGAN. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CI
ERRE METALICO TIPO CREMALLERA CON OCULTA
CIERRE, TRES BOTONES Y OJALES, BOLSAS:
DOS DE PARCHE CON CARTERA EN FORMA DE PI
CO, OJAL Y BOTON A LA ALTURA DEL PECHO Y
UNA INTERIOR AL MISMO NIVEL
TERA EN LA PARTE INFERIOR CHARRETERAS D
ESMONTABLES CON BOTONES Y OJALES. ESPALD
A: DE TRES PIEZAS Y BATA, FUELLE SIMULAD
O EN AMBOS LADOS CERRADO HASTA LA MITAD
DEL COSTADO. PRETINA: TEJIDO DE PUNTO (R
ESORTE) TIPO CARDIGAN Y REFUERZO DE TELA
AL CENTRO DEL DELANTERO. MANGA: LARGA R
ECTA DE UNA PIEZA, PUÑO DE TEJIDO DE PUN
TO (RESORTE) TIPO CARDIGAN, LOGOSIMBOLO
DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE
LA MANGA IZQUIERDA. PARA LAS SIGUIENTES
CATEGORIAS: CHOFER, OPERADOR DE AMBULAN

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

No. CONTRATO: UI20139
No. REQUISICION: 09902100203120C37
ANEXO 1

ROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
.F.C. : UIC -890719-V7A
O. PROVEEDOR: 00030286

LAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
10 125 5855 00 01	EDULA 19 DEL CRIPTC, VOLUMEN 1. EDULA 19 DEL CRIPTC, VOLUMEN 1. Marca: COMANDO	62	62	\$1,070.28	\$66,357.36	0%	\$0.00	\$1,070.28	\$66,357.36	\$66,357.36

Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: UIC -890719-V7A

DOS CAMISOLAS DE MANGA LARGA, DOS PANTALONES Y CHAMARRA, MASCULINO, TALLA: GRAN DE, TELA: POPELINA CAMISERA: 80 % POLIESTER Y 20 % ALGODON (CAMISOLAS), GABARDINA 50 % POLIESTER Y 50 % ALGODON (PANTALONES Y CHAMARRA), TELA TIPO CAMISETA ALGODON 100 % (FORRO DE CHAMARRA), COLORES/ COD. PANTONE: BEIGE 16-1320 TP O TC (CAMISOLAS) Y BEIGE 18-1018 TP O TC (PANTALONES), VERDE OSCURO 19-0511 TP O TC (CHAMARRA Y FORRO), LOGOSIMBOLO: COLORES CODIGO PANTONE VERDE 561 C 0 561 U (CAMISOLAS) Y BLANCO (CHAMARRAS). CAMISOLAS: CORTE RECTO. CUELLO: CAMISERO DE UNA PIEZA CON ENTRETELA Y PESPUNTE ALREDEDOR, DELANTERO: DE DOS PIEZAS, VISTAS CON ENTRETELA, CIERRA AL FRENTE CON SIETE BOTONES Y OJALES, DOS BOLSAS DE PARCHES CON CARTERA Y TABLON, OJAL Y TRABA OCULTOS, CHARQUERAS FIJAS CON BOTON Y OJAL. ESPALDA: DE UNA PIEZA CON BATA Y TABLA A CADA LADO, MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO CON ENTRETELA, BOTON Y OJAL, LOGOSIMBOLO DE L IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PANTALONES: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA LATERAL EN CADA UNA, BRAGUETA FORRADA Y CIERRE METALICO. TRASERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA DE OJAL Y PINZA EN CADA UNA. PRETINA: DE DOS PIEZAS C

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
 CONTRATO CERRADO
 No. CONTRATO: U120139
 No. REQUISICION: 09902100203120C37
 ANEXO 1

lasif. Presp:
 99001150000

ROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
 .F.C. : UIC -890719-V7A
 P. PROVEEDOR: 00030286

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
--------------------	-------------	-------------------	-------------------	--------------------	---------	------------------	-------------------	----------------	------------------------	------------------------

ON ENTRETELA, DOS BOTONES Y OJALES, UNO VISIBLE, OTRO OCULTO Y SIETE PRESILLAS. CHAMARRA: TIPO CUENCA, FORRO COMPLETO. CUELLO: DE TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CIERRE METALICO TIPO CREMALLERA CON OCULTA CIERRE, TRES BOTONES Y OJALES, BOLSAS: DOS DE PARCHE CON CARTERA EN FORMA DE PICO, OJAL Y BOTON A LA ALTURA DEL PECHO Y UNA INTERIOR AL MISMO NIVEL
 DOS DE CARTERA EN LA PARTE INFERIOR. CHARRETERAS DE SMONTABLES CON BOTONES Y OJALES. ESPALDA : DE TRES PIEZAS Y BATA, FUELLE SIMULADO EN AMBOS LADOS CERRADO HASTA LA MITAD DEL COSTADO. PRETINA: TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y REFUERZO DE TELA AL CENTRO DEL DELANTERO. MANGA: LARGA RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO DE TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN, LOGOSIMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: CHOFER, OPERADOR DE AMBULANCIAS Y OPERADOR DE VELATORIOS. SEGUNDA DOTACION DE AÑOS IMPARES EXCLUSIVO PARA LA DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELEGACION. REFERENCIA TECNICA, CE DULA 19 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.
 DULA 19 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.
 Marca: COMANDO
 Procedencia: MEXICO
 RFC Fabricante: UIC -890719-V7A

10 125 5863 00 01	DULA 19 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.	23	23	\$1,070.28	\$24,616.44	0%	\$0.00	\$1,070.28	\$24,616.44	\$24,616.44
-------------------	--------------------------------	----	----	------------	-------------	----	--------	------------	-------------	-------------

ANEXOS DE CONTRATOS
 DIVISION DE CONTRATOS

DOS CAMISOLAS DE MANGA LARGA, DOS PANTALONES Y CHAMARRA, MASCULINO, TALLA: EXTRA-GRANDE, TELA: POPELINA CAMISERA: 80% POLIESTER Y 20% ALGODON (CAMISOLAS), GABARDINA 50% POLIESTER Y 50% ALGODON (PANTALONES Y CHAMARRA), TELA TIPO CAMISETA ALGODON 100% (FORRO DE CHAMARRA), COLORES/COD. PANTONE: BEIGE 16-1320 TP O TC

No. CONTRATO: UI20139
No. REQUISICION: 09902100203120C37
ANEXO 1

PROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
.F.C. : UIC -890719-V7A
c. PROVEEDOR: 00030286

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
--------------------	-------------	-------------------	-------------------	--------------------	---------	------------------	-------------------	----------------	------------------------	------------------------

(CAMISOLAS) Y BEIGE 18-1018 TP 0 TC (PANTALONES), VERDE OSCURO 19-0511 TP 0 TC (CHAMARRA Y FORRO), LOGOSIMBOLO: COLORES CODIGO PANTONE VERDE 561 C 0 561 U (CAMISOLAS) Y BLANCO (CHAMARRAS). CAMISOLAS : CORTE RECTO. CUELLO: CAMISERO DE UNA PIEZA CON ENTRETELA Y PESFUNTE ALREDEDOR, DELANTERO: DE DOS PIEZAS, VISTAS CON ENTRETELA, CIERRA AL FRENTE CON SIETE BOTONES Y OJALES, DOS BOLSAS DE PARCHES CON CARTERA Y TABLON , OJAL Y TRABA OCULTOS, CHARRETERAS FIJAS CON BOTON Y OJAL. ESPALDA: DE UNA PIEZA CON BATA Y TABLA A CADA LADO, MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO CON ENTRETELA, BOTON Y OJAL, LOGOSIMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PANTALONES: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA LATERAL EN CADA UNA, BRAGUETA FORRADA Y CIERRE METALICO . TRASERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA DE OJAL Y PINZA EN CADA UNA. PRETINA: DE DOS PIEZAS CON ENTRETELA, DOS BOTONES Y OJALES, UNO VISIBLE, OTRO OCULTO Y SIETE PRESILAS. CHAMARRA: TIPO CUENCA, FORRO COMPLETO. CUELLO: DE TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN. DELANTERO: DE DOS PIEZAS , CIERRE METALICO TIPO CREMALLERA CON OJAL ULTA CIERRE, TRES BOTONES Y OJALES, BOLSAS: DOS DE PARCHES CON CARTERA EN FORMA DE PICO, OJAL Y BOTON A LA ALTURA DEL PECHO Y UNA INTERIOR AL MISMO NIVEL CARTERA EN LA PARTE INFERIOR CHARRETERAS DESMONTABLES CON BOTONES Y OJALES. ESPALDA: DE TRES PIEZAS Y BATA, FUELLE SIMILAR EN AMBOS LADOS CERRADO HASTA LA MITAD DEL COSTADO. PRETINA: TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y REFUERZO DE TELA AL CENTRO DEL DELANTERO. MANGA: LARGA RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO DE TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN, LOGOSIMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR

DOS DE

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 Ofnas Centrales --Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
 CONTRATO CERRADO
 No. CONTRATO: UI20139
 No. REQUISICION: 09902100203120C37
 ANEXO 1

Lasif. Presp: 99001150000
 ROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
 .F.C. : UIC -890719-V7A
 P. PROVEEDOR: 00030286

LAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
		MINIMA	MAXIMA							
10 125 5871 00 01 A,	CEDEULA 19 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.	13	13	\$1,070.28	\$13,913.64	0%	\$0.00	\$1,070.28	\$13,913.64	\$13,913.64

Marca: COMANDO
 Procedencia: MEXICO
 RFC fabricante: UIC -890719-V7A

CAMISA DE MANGA CORTA Y PANTALON, MASCULINO. TALLA: CHICA, TELA: POPELINA CAMISERA: 80% POLIESTER Y 20% ALGODON (CAMISA) Y GABARDINA 50% POLIESTER Y 50% ALGODON (PANTALON). COLORES/COD. PANTONE: BEIGE 16-1320 TP O TC (CAMISA) Y BEIGE 18-10 18 TP O TC (PANTALON), LOGOSIMBOLO: COLOR/COD. PANTONE VERDE 561 C O 561 U. CAMISA: CORTE RECTO CUELLO: CAMISERO DE UNA PIEZA CON ENTRETELA Y PESPUENTE ALREDEDOR. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, VISTAS CON ENTRETELA, CIERRA AL FRENTE CON SIETE BOTONES Y OJALES, BOLSA DE PARCHE EN EL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO. CHARRERA FIJA CON BOTON Y OJAL ESPALDA: DE UNA PIEZA CON BATA Y TABLA A CADA LADO MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, CON PUÑO SIMULADO Y LOGOSIMBOLO DEL IMSS ESTAMPADO Y CORTADO EN LA MANGA IZQUIERDA PANTALON: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO DELANTERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA LATERAL EN CADA UNA, BRAGUETA FORRADA Y CIERRE METALICO TRASERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA DE OJAL Y PINZA EN CADA UNA. PRETINA: DE DOS PIEZAS CON ENTRETELA, DOS BOTONES Y OJAL EN UNO VISIBLE, OTRO OCULTO Y SIETE PRESIONES. PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: C

HOFER
 AMBULANCIAS Y OPERAD

ANEXOS
 COMISION DE CONTRATOS

No. CONTRATO: UI20139
No. REQUISICION: 09902100203120C37
ANEXO 1

ROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
.F.C. : UIC -890719-V7A
o. PROVEEDOR: 00030286

LAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
10 125 5905 00 01	CBIPTC, VOLUMEN 1. OR DE VELATORIO. PRIMER DOTACION DE TODO S LOS AÑOS. EXCLUSIVO PARA LA DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELEGACION. REFERENCIA TECNICA, CEDULA 20 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1. CBIPTC, VOLUMEN 1. Marca: COMANDO	7	7	\$310.00	\$2,170.00	0%	\$0.00	\$310.00	\$2,170.00	\$2,170.00

Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: UIC -890719-V7A

CAMISA DE MANGA CORTA Y PANTALON, MASCULINO. TALLA: MEDIANA, TELA: POPELINA CAMISERA: 80% POLIESTER Y 20% ALGODON (CAMISA) Y GABARDINA 50% POLIESTER Y 50% ALGODON (PANTALON). COLORES/COD. PANTONE: BEIGE 16-1320 TP O TC (CAMISA) Y BEIGE 18-1018 TP O TC (PANTALON), LOGOSIMBOLO: COLOR/COD. PANTONE VERDE 561 C O 561 U. CAMISA: CORTE RECTO CUELLO: CAMISERO DE UN A PIEZA CON ENTRETELA Y PESPUNTE ALREDEDOR. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, VISTAS CON ENTRETELA, CIERRA AL FRENTE CON SIETE BOTONES Y OJALES, BOLSA DE PARCHE EN EL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO. CHARRETERA FIJA CON BOTON Y OJAL ESPALDA: DE UNA PIEZA CON BATA Y TABLA A CADA LADO MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, CON PUÑO SIMILADO Y LOGOSIMBOLO DEL IMSS ESTAMPADO Y CENTRADO EN LA MANGA IZQUIERDA PANTALON : CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO DELANTERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA LATERAL EN CADA UNA, BRAGUETA FORRADA Y CIERRE METALICO TRASERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA DE OJAL Y PINZA EN CADA UNA. PRETINA: DE DOS PIEZAS CON ENTRETELA, DOS BOTONES Y OJALES, UNO VISIBLE, OTRO OCULTO Y SIETE PRESILLAS. PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS:
CHOFER

AMBULANCIAS Y OPER

ADOR DE VELATORIO.-PRIMER DOTACION DE TODOS LOS AÑOS. EXCLUSIVO PARA LA DELEGACION

ANEXOS
MISION DE CONTRATOS

ROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
.F.C. : UIC -890719-V7A
o. PROVEEDOR: 00030286

LAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
10 125 5913 00 01	EL CBIPTC, VOLUMEN 1. EL CBIPTC, VOLUMEN 1. Marca: COMANDO Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: UIC -890719-V7A	35	35	\$310.00	\$10,850.00	0%	\$0.00	\$310.00	\$10,850.00	\$10,850.00

ON DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DEL EGACION. REFERENCIA TECNICA, CEDULA 20 D EL CBIPTC, VOLUMEN 1.
EL CBIPTC, VOLUMEN 1.
Marca: COMANDO
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: UIC -890719-V7A

CAMISA DE MANGA CORTA Y PANTALON, MASCULINO. TALLA: GRANDE, TELA: POPELINA CAMISERA: 80% POLIESTER Y 20% ALGODON (CAMISA)-X-GABARDINA 50% POLIESTER Y 50% ALGODON (PANTALON). COLORES/COD. PANTONE: BEIGE/16-1320 TP O TC (CAMISA) Y BEIGE 18-1048 TP O TC (PANTALON), LOGOSIMBOLO: COLOR/COD. PANTONE VERDE 561 C O 561 U. CAMISA: CORTE RECTO CUELLO: CAMISERO DE UNA PIEZA CON ENTRETELA Y PESPUENTE ALREDEDOR. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, VISTAS CON ENTRETELA, CIERRA AL FRENTE CON SIETE BOTONES Y OJALES, BOLSA DE PARCHE EN EL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO. CHARQUERA FIJA CON BOTON Y OJAL ESPALDA: DE UNA PIEZA CON BATA Y TABLA A CADA LADO MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, CON PUÑO SIMULADO Y LOGOSIMBOLO DEL IMSS ESTAMPADO Y CENTRADO EN LA MANGA IZQUIERDA PANTALON: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO DEL ANTERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA LATERAL EN CADA UNA, BRAGUETA FERRADA Y CIERRE METALICO TRASERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA DE OJAL Y PINZA EN CADA UNA. PRETINA: DE DOS PIEZAS CON ENTRETELA, DOS BOTONES Y OJAL EN CADA UNA, UNO VISIBLE, OTRO OCULTO Y SIETE PRETINAS. PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS:
CHOFER
DOR DE VELATORIO. PRIMER DOTACION DE TODOS LOS AÑOS. EXCLUSIVO PARA LA DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL MIXTA DE

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

AMBULANCIAS Y OPERA

No. CONTRATO: UI20139
No. REQUISICION: 09902100203120C37
ANEXO 1

ROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
.F.C. : UIC -890719-V7A
P. PROVEEDOR: 00030286

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
10 125 5921 00 01	L CBIPTC, VOLUMEN 1. ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELE GACION. REFERENCIA TECNICA, CEDULA 20 DE L CBIPTC, VOLUMEN 1. Marca: COMANDO Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: UIC -890719-V7A	14	14	\$310.00	\$4,340.00	0%	\$0.00	\$310.00	\$4,340.00	\$4,340.00

CAMISA DE MANGA CORTA Y PANTALON, MASCUL
INO. TALLA: EXTRA-GRANDE, TELA: POPELINA
CAMISERA: 80% POLIESTER Y 20% ALGODON (CAMISA)
Y GABARDINA 50% POLIESTER Y 50% ALGODON (PANTALON). COLORES/COD. PANTON
E: BEIGE 16-1320 TP O TC (CAMISA) Y BEIG
E 18-1018 TP O TC (PANTALON), LOGOSIMBOL
O: COLOR/COD. PANTONE VERDE 561 C O 561
U. CAMISA: CORTE RECTO CUELLO: CAMISERO
DE UNA PIEZA CON ENTRETELA Y PESPUNTE AL
REDEDOR. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, VISTA
S CON ENTRETELA, CIERRA AL FRENTE CON SI
ETE BOTONES Y OJALES, BOLSA DE PARCHE EN
EL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO
. CHARRETERA FIJA CON BOTON Y OJAL ESPAL
DA: DE UNA PIEZA CON BATA Y TABLA A CADA
LADO MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, CON PUN
O SIMULADO Y LOGOSIMBOLO DEL IMSS ESTAMP
ADO Y CENTRADO EN LA MANGA IZQUIERDA PAN
TALON: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADIL
LO DELANTERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA LATER
AL EN CADA UNA, BRAGUETA FORRADA Y CIERR
E METALICO TRASERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA
DE OJAL Y PINZA EN CADA UNA. PRETINA: D
E DOS PIEZAS CON ENTRETELA, DOS BOTONES
Y OJALES, UNO VISIBLE, OTRO OCULTO Y SIE
TE PRESILLAS. PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS:
RIAS: CHOFER
OPERADOR DE VELATORIO. PRIMER DOTACION
DE TODOS LOS AÑOS. EXCLUSIVO PARA LA DEL
EGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAMA P
ILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL MIX
TA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN EST
A DELEGACION. REFERENCIA TECNICA, CEDULA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

AMBULANCIAS Y

ROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
.F.C. : UIC -890719-V7A
D. PROVEEDOR: 00030286

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
10 125 5939 00 01	20 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1. 20 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1. Marca: COMANDO Procedencia: MEXICO RFC fabricante: UIC -890719-V7A	7	7	\$310.00	\$2,170.00	0%	\$0.00	\$310.00	\$2,170.00	\$2,170.00

DOS CHAMARRAS TIPO CUENCA, MASCULINO. TA
LLA: CHICA, TELA: GABARDINA 50% POLIESTE
R Y 50% ALGODON (CHAMARRA), TEJIDO DE PU
NTO 50% POLIESTER - 50% ALGODON (CUELLO,
PRETINA Y PUÑOS), TELA TIPO CAMISETA 10
0 & ALGODON (FORRO). COLORES CODIGO PAN
TONE AZUL MARINO 19-4028 (CHAMARRA, CUEL
LO, PRETINA, PUÑOS Y FORRO), LOGOSIMBOLO
: COLOR/COD. PANTONE: BLANCO. CHAMARRAS:
TIPO CUENCA, FORRO COMPLETO. CUELLO: TE
JIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN DE
LANTERO: DE DOS PIEZAS, CIERRE METALICO
TIPO CREMALLERA CON OCULTACIERRE, TRES B
OTONES Y OJALES
ON CARTERA EN FORMA DE PICO, OJAL Y BOTO
N A LA ALTURA DEL PECHO Y UNA INTERIOR A
L MISMO NIVEL
E INFERIOR. CHARRETERAS DESMONTABLES CON
BOTONES Y OJALES. ESPALDA: DE TRES PIEZ
AS Y BATA, FUELLE SIMULADO EN AMBOS LADO
S, CERRADO HASTA LA MITAD DEL COSTADO. P
RETINA: TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO C
ARDIGAN Y REFUERZO DE TELA AL CENTRO DEL
DELANTERO. MANGA: LARGA RECTA DE UNA PI
EZA, PUÑO TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO
CARDIGAN Y LOGOSIMBOLO DEL IMSS BORDADO
EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIE
RDA. PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: INT
ENDENTE, OFICIAL DE SERVICIOS DE INTENDE
NCIA Y ELEVADORISTA. EXCLUSIVO PARA LA D
ELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAMA
PILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL M
IXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN E
STA DELEGACION. REFERENCIA TECNICA, CEDU
LA 39 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.

ANEXOS
COMISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
 CONTRATO CERRADO
 No. CONTRATO: UI20139
 No. REQUISICION: 09902100203120C37
 ANEXO 1

lasif. Presp: 99001150000
 ROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
 .F.C. : UIC -890719-V7A
 o. PROVEEDOR: 00030286

LAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (\$)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
-------------------	-------------	---------	-----------------	---------	----------------	----------------	-------------	---------------------	---------------------

Marca: COMANDO
 Procedencia: MEXICO
 RFC Fabricante: UIC -890719-V7A

DOS CHAMARRAS TIPO CUENCA, MASCULINO. TALLA: MEDIANA, TELA: GABARDINA 50% POLIESTER Y 50% ALGODON (CHAMARRA), TEJIDO DE PUNTO 50% POLIESTER - 50% ALGODON (CUELLO, PRETINA Y PUÑOS), TELA TIPO CAMISETA 100 % ALGODON (FORRO). COLORES CODIGO PANTONE AZUL MARINO 19-4028 (CHAMARRA, CUELLO, PRETINA, PUÑOS Y FORRO), LOGOSIMBOLO: COLOR/COD. PANTONE: BLANCO. CHAMARRA TIPO CUENCA, FORRO COMPLETO. CUELLO: DE DOS PIEZAS, CIERRE METALICO TIPO CREMALLERA CON OCULTACIERRE, TRES BOTONES Y OJALES CON CARTERA EN FORMA DE PICO, OJAL Y BOTON A LA ALTURA DEL PECHO Y UNA INTERIOR AL MISMO NIVEL. CHARRETERAS DESMONTABLES EN OJALES. ESPALDA: DE TRES PIEZAS Y BATA, FUELLE SIMULADO EN AMBOS LADOS, CERRADO HASTA LA MITAD DEL COSTADO. PRETINA: TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y REFUERZO DE TELA AL CENTRO DEL DELANTERO. MANGA: LARGA RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y LOGOSIMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: INTERMEDIA, OFICIAL DE SERVICIOS DE INTENDENCIA Y ELEVADORISTA. EXCLUSIVO PARA LA DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELEGACION. REFERENCIA TECNICA, CE DULA 39 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.
 DULA 39 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.
 Marca: COMANDO

ANEXOS
 COMISION DE CONTRATOS

10	800 0502 00 01	10	\$515.00	\$5,150.00	0%	\$0.00	\$515.00	\$5,150.00	\$5,150.00
----	----------------	----	----------	------------	----	--------	----------	------------	------------

Procedencia: MEXICO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
 CONTRATO CERRADO
 No. CONTRATO: UI20139
 No. REQUISICION: 09902100203120C37
 ANEXO 1

lasif. Presp: 99001150000
 ROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
 .F.C. : UIC -890719-V7A
 o. PROVEEDOR: 00030286

LAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	MINIMA	MAXIMA							
RFC Fabricante: UIC -890719-V7A DOS CHAMARRAS TIPO CUENCA, MASCULINO. TALLA: GRANDE, TELA: GABARDINA 50% POLIESTER Y 50% ALGODON (CHAMARRA), TEJIDO DE PUÑO 50% POLIESTER - 50% ALGODON (CUELLO, PRETINA Y PUÑOS), TELA TIPO CAMISETA 100% ALGODON (FORRO). COLORES CODIGO PANTONE AZUL MARINO 19-4028 (CHAMARRA, CUELLO, PRETINA, PUÑOS Y FORRO), LOGOSIMBOL O: COLOR/COD. PANTONE: BLANCO. CHAMARRAS : TIPO CUENCA, FORRO COMPLETO. CUELLO: TIPO CUENCA, FORRO COMPLETO. TIPO CARDIGAN DE ELANTERO; DE DOS PIEZAS, CIERRE METALICO TIPO CREMALLERA CON OCULTACIERRE, TRES BOTONES Y OJALES CON CARTERA EN FORMA DE PICO, OJAL Y BOTON A LA ALTURA DEL PECHO Y UNA INTERIOR AL MISMO NIVEL AL INFERIOR. CHARRETERAS DESMONTABLES CON BOTONES Y OJALES. ESPALDA: DE TRES PIEZAS Y BATA, FUELLE SIMULADO EN AMBOS LADOS, CERRADO HASTA LA MITAD DEL COSTADO. PRETINA: TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y REFUERZO DE TELA AL CENTRO DEL DELANTERO. MANGA: LARGA RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y LOGOSIMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: INTENDENTE, OFICIAL DE SERVICIOS DE INTENDENCIA Y ELEVADORISTA. EXCLUSIVO PARA LA DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAMA A PILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELEGACION. REFERENCIA TECNICA, CEDULA 39 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1. ULA 39 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1. Marca: COMANDO Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: UIC -890719-V7A									
10 800 0510 00 01	6	6	\$515.00	\$3,090.00	0%	\$0.00	\$515.00	\$3,090.00	\$3,090.00

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
 CONTRATO CERRADO
 No. CONTRATO: UI20139
 No. REQUISICION: 09902100203120C37
 ANEXO 1

lasif. Presp: 99001150000
 ROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
 .F.C. : UIC -890719-V7A
 .P. PROVEEDOR: 00030286

LAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
-------------------	-------------	--------	--------	-----------------	---------	---------------	----------------	-------------	---------------------	---------------------

10 800 0528 00 01	CA, CEDULA 39 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1. Marca: COMANDO Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: UIC -890719-V7A	2	2	\$515.00	\$1,030.00	0%	\$0.00	\$515.00	\$1,030.00	\$1,030.00
-------------------	--	---	---	----------	------------	----	--------	----------	------------	------------

ANEXOS DE CONTRATOS
 DIVISION DE CONTRATOS

AS: DOS DE
 CARTERA EN
 LA PARTE INFERIOR. CHARRETERAS DESMONTA
 BLES CON BOTONES Y OJALES. ESPALDA: DE T
 RES PIEZAS Y BATA, FUELLE SIMULADO EN AM
 BOS LADOS, CERRADO HASTA LA MITAD DEL CO
 STADO. PRETINA: TEJIDO DE PUNTO (RESORTE
) TIPO CARDIGAN Y REFUERZO DE TELA AL CE
 NTRRO DEL DELANTERO. MANGA: LARGA RECTA D
 E UNA PIEZA, PUÑO TEJIDO DE PUNTO (RESOR
 TE) TIPO CARDIGAN Y LOGOSIMBOLO DEL IMSS
 BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANG
 A IZQUIERDA. PARA LAS SIGUIENTES CATEGOR
 IAS: INTENDENTE, OFICIAL DE SERVICIOS DE
 INTENDENCIA Y ELEVADORISTA. EXCLUSIVO P
 ARA LA DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL
 PROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISION NA
 CIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFOR
 MES EN ESTA DELEGACION. REFERENCIA TECNI
 CA, CEDULA 39 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.
 Marca: COMANDO
 Procedencia: MEXICO
 RFC Fabricante: UIC -890719-V7A
 CHAMARRA, OPERADOR DE VEHICULOS DE ALTA
 TECNOLOGIA, MASCULINO. TALLA: CHICA, TEL

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
 CONTRATO CERRADO
 No. CONTRATO: UI20139
 No. REQUISICION: 09902100203120C37
 ANEXO 1

lasif. Presp: 99001150000
 ROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
 .F.C. : UIC -890719-V7A
 o. PROVEEDOR: 00030286

LA VE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
--------------------	-------------	--------	--------	-----------------	---------	---------------	----------------	-------------	---------------------	---------------------

8	0676 00 01	CEDEULA 39 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.	8	324.00	\$2,592.00	0%	\$0.00	\$324.00	\$2,592.00	\$2,592.00
---	------------	-----------------------------------	---	--------	------------	----	--------	----------	------------	------------

Marca: COMANDO
 Procedencia: MEXICO
 RFC Fabricante: UIC -890719-V7A

CHAMARRA, OPERADOR DE VEHICULOS DE ALTA
 TECNOLOGIA, MASCULINO. TALLA: MEDIANA, T



No. CONTRATO: UI20139
 No. REQUISICION: 09902100203120C37
 ANEXO 1

PROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : UIC -890719-V7A
 No. PROVEEDOR: 00030286

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE (\$)	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
210 800 0684 00 01 A,	<p>CEDEULA 39 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1. Marca: COMANDO Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: UIC -890719-V7A</p> <p>CEDEULA 39 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1. Marca: COMANDO Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: UIC -890719-V7A</p> <p>CHAMARRA, OPERADOR DE VEHICULOS DE ALTA TECNOLOGIA, MASCULINO. TALLA: GRANDE, TE</p>	45	45	\$324.00	\$14,580.00	0%	\$0.00	\$324.00	\$14,580.00	\$14,580.00

ANEXOS DE CONTRATO

No. CONTRATO: U120139
No. REQUISICION: 09902100203120C37
ANEXO 1

PROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
F.C. : UIC -890719-V7A
PROVEEDOR: 00030286

AVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
------------------	-------------	--------	--------	-----------------	---------	---------------	----------------	-------------	---------------------	---------------------

LA: GABARDINA 50% POLIESTER Y 50% ALGODO N (CHAMARRA), TEJIDO DE PUNTO 50% POLIESTER - 50% ALGODON (CUELLO, PRETINA Y PUNOS), TELA TIPO CAMISETA 100 % ALGODON (FORSO). COLORES CODIGO PANTONE VERDE OLIVO 18-0521 (CHAMARRA, CUELLO, PRETINA, PUÑOS Y FORRO), LOGOSIMBOLO: COLOR/COD. PANTONE: BLANCO. CHAMARRA: TIPO CUENCA, FORSO COMPLETO. CUELLO: TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CIERRE METALICO TIPO CREMALLERA CON OCULTACIERRE, TRES BOTONES Y OJALES

ARTERA EN F

ORMA DE PICO, OJAL Y BOTON A LA ALTURA DEL PECHO Y UNA INTERIOR AL MISMO NIVEL DOS-DE CARTERA EN LA PARTE INFERIOR. CHARRERAS DESMONTABLES CON BOTONES Y OJALES. ESPALDA: DE TRES PIEZAS Y BATA, FUELE SIMULADO EN AMBOS LADOS, CERRADO HASTA LA MITAD DEL COSTADO. PRETINA: TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y REFUEZO DE TELA AL CENTRO DEL DELANTERO. MANGA: LARGA RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y LOGOSIMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: TECNICO OPERADOR DE ENFERMERIA Y TECNICO OPERADOR DE TRANSPORTE DE PACIENTES DE URGENCIA. EXCLUSIVO PARA LA DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELEGACION. REFERENCIA TECNICA , CEDULA 39 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.

800 0692 00 01		26	26	\$324.00	\$8,424.00	0%	\$0.00	\$324.00	\$8,424.00	\$8,424.00
----------------	--	----	----	----------	------------	----	--------	----------	------------	------------

Marca: COMANDO
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: UIC -890719-V7A

COMISION DE CONTRATACION
ANEXOS

CHAMARRA, OPERADOR DE VEHICULOS DE ALTA TECNOLOGIA, MASCULINO. TALLA: EXTRA-GRAN

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
 CONTRATO CERRADO

No. CONTRATO: U120139
 No. REQUISICION: 09902100203120C37
 ANEXO 1

Asif. Presp:
 19001150000

PROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
 F.C. : UIC -890719-V7A
 PROVEEDOR: 00030286

AVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE NETO	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
800 0700 00 01	DE, TELA: GABARDINA 50% POLIESTER Y 50% ALGODON (CHAMARRA), TEJIDO DE PUNTO 50% POLIESTER - 50% ALGODON (CUELLO, PRETINA Y PUÑOS), TELA TIPO CAMISETA 100 % ALGO DON (FORRO). COLORES CODIGO PANTONE VER DE OLIIVO 18-0521 (CHAMARRA, CUELLO, PRETINA, PUÑOS Y FORRO), LOGOSIMBOLO: COLOR/COD. PANTONE: BLANCO. CHAMARRA: TIPO CUENCA, FORRO COMPLETO. CUELLO: TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CIERRE METALICO TIPO CREAM ALLERA CON OCULTACIERRE, TRES BOTONES Y OJALES A EN FORMA DE PICO, OJAL Y BOTON A LA AL TURA DEL PECHO Y UNA INTERIOR AL MISMO NIVEL R. CHARRETERAS DESMONTABLES CON BOTONES Y OJALES. ESPALDA: DE TRES PIEZAS Y BATA FUELLE SIMULADO EN AMBOS LADOS, CERRADO O HASTA LA MITAD DEL COSTADO. PRETINA: TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y REFUERZO DE TELA AL CENTRO DEL DELANTER O. MANGA: LARGA RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y LOGOSIMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: TECNICO OPERADOR DE TRANSPORTE DE PACIENTES DE TERAPIA INTENSIVA Y TECNICO OPERADOR DE TRANSPORTE DE PACIENTES DE URGENCIA. EXCLUSIVO PARA LA DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELEGACION. REFERENCIA TECNICA, CEDULA 39 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1. ECNICA, CEDULA 39 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1. Marca: COMANDO Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: UIC -890719-V7A	8	8	\$324.00	\$2,592.00	0%	\$0.00	\$324.00	\$2,592.00	\$2,592.00

ANEXOS
 COMISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE
DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. U120139
ADJUDICACIÓN DIRECTA
Número
SA-019GYR120-N67-2012

ANEXO 2
"PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA, REMISIÓN DEL PEDIDO"



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE HOJAS **25** INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Clasif. Presp: 099001150000 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento2:25:05 p.m.
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 PROGRAMA DE ENTREGAS
 No. CONTRATO: U120139
 No. REQUISICION: 09902100203120C37
 ANEXO 2

PAGINA: 1
 FECHA: 2012/07/26

PROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : UIC -890719-V7A
 No. PROVEEDOR: 00030286

SACO, TRES CUARTOS DE LARGO Y MANGA LARGA, FEMENINO. TALLA: GRANDE, TELA: GABARDINA 50% POLIESTER Y 50% ALGODON. COLORES /COD. PANTONE: BLANCO, LOGOSIMBOLO COLOR ES/COD. PANTONE: VERDE 561 C O 561 U. TIPO: SEMIENTALLADO. CUELLO: TIPO SOLAPA CON ENTRETELA Y PESPUENTE ALREDEDOR. DELANTERO: DE DOS PIEZAS Y PINZA ABAJO DEL BUSTO, CIERRA AL FRENTE CON DOS BOTONES Y OJALES, TRES BOLSAS DE PARCHÉ, UNA DEBAJO DE LA CINTURA EN CADA PIEZA Y UNA CON DIVISION, EN EL LADO IZQUIERDO A LA ALTVISTA INTERNA HASTA LA MITAD DE LA SISA Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LA LOGOSIMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PARA EL TRASLADO DE PACIENTES DE TERAPIA INTENSIVA Y MEDICO PARA EL TRASLADO DE PACIENTES DE URGENCIA. EXCLUSIVO PARA LA DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELEGACION. REFERENCIA TECNICA, CEDULA 34 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.

LAVES DEL ARTICULO
 10 010 1043 00 01 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.

FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
2012/11/15	DESTINO	DE PIEZAS
	338001150900	3.00

SACO, TRES CUARTOS DE LARGO Y MANGA LARGA, MASCULINO. TALLA: MEDIANA, TELA: GABARDINA 50% POLIESTER Y 50% ALGODON. COLORES /COD. PANTONE: BLANCO, LOGOSIMBOLO COLOR ES/COD. PANTONE: VERDE 561 C O 561 U. TIPO: SEMIENTALLADO. CUELLO: TIPO SOLAPA CON ENTRETELA Y PESPUENTE ALREDEDOR. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CIERRA AL FRENTE CON DOS BOTONES Y OJALES, TRES BOLSAS DE

ANEXOS
 VISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp: 099001150000 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento2:25:07 p.m. PAGINA: 2
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2012/07/26

No. CONTRATO: U120139
No. REQUISICION: 09902100203120C37
ANEXO 2

PROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
R.F.C. : UIC -890719-V7A
No. PROVEEDOR: 00030286

PARCHE, UNA DEBAJO DE LA CINTURA EN CAD A PIEZA Y UNA CON DIVISION, EN EL LADO I ZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS CON VISTA INTERNA HASTA LA MITAD DE LA SISA Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LA COSTURA. MANGA: RECTA DE DOS PIEZAS, CON LOGOSIMBOLO DEL IMSS B ORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: MEDICO PARA EL TRASLADO DE PACIENTES DE TERAPIA INTENSIVA Y MEDICO PARA EL TRASLADO DE PACIENTES DE URGENCIA. EXCLUSIVO PARA LA DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELEGACION. REFERENCIA TECNICA, CEDULA 37 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1. DESCRIPCION

CLAVE DEL ARTICULO
210 010 1092 00 01

ECNICA, CEDULA 37 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.

No. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
2	2012/11/15	338001150900	15.00

SACO, TRES CUARTOS DE LARGO Y MANGA LARGA, MASCULINO. TALLA: GRANDE, TELA: GABARINA 50% POLIESTER Y 50% ALGODON. COLORES/COD. PANTONE: BLANCO, LOGOSIMBOLO COLORES/COD. PANTONE: VERDE 561 C O 561 U. TIPO: SEMIENTALLADO. CUELLO: TIPO SOLAPA CON ENTRETELA Y PESPUENTE ALREDEDOR. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CIERRA AL FRENTE CON DOS BOTONES Y OJALES, TRES BOLSAS DE PARCHE, UNA DEBAJO DE LA CINTURA EN CADA PIEZA Y UNA CON DIVISION, EN EL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS CON VISTA INTERNA HASTA LA MITAD DE LA SISA Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LA COSTURA. MANGA: RECTA DE DOS PIEZAS, CON LOGOSIMBOLO DEL IMSS B ORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS : MEDICO PARA EL TRASLADO DE PACIENTES D

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp: 099001150000 Ofnas Centrales - Reforma- Coordinacion De Abastecimiento2:25:08 p.m. PAGINA: 3
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2012/07/26

PROGRAMA DE ENTREGAS No. CONTRATO: U120139
No. REQUISICION: 09902100203120C37 ANEXO 2

PROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
R.F.C. : UIC -890719-V7A
No. PROVEEDOR: 00030286

=====

E TERAPIA INTENSIVA Y MEDICO PARA EL TRALADO DE PACIENTES DE URGENCIA. EXCLUSIVO PARA LA DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELEGACION. REFERENCIA TECNICA, CEDULA 37 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1. DESCRIPCION

CLAVE DEL ARTICULO
210 010 1100 00 01

CNICA, CEDULA 37 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.

No. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
3	2012/11/15	338001150900	18.00

TRES CAMISAS DE MANGA LARGA, TRES PANTALONES Y CHAMARRA, MASCULINO, TALLA: MEDIANA, TELA: POPELINA CAMISERA: 80 % POLIESTER Y 20 % ALGODON (CAMISAS), GABARDIN A 50 % POLIESTER Y 50 % ALGODON (PANTALONES Y CHAMARRA), TELA TIPO CAMISETA ALGODON 100 % (FORRO DE CHAMARRA), COLORES/COD. PANTONE: ARENA 16-0928 TP O TC (CAMISAS), BEIGE 18-1018 TP O TC (PANTALONES), VERDE OSCURO 19-0511 TP O TC (CHAMARRA Y FORRO), LOGOSIMBOLO: COLORES CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U (CAMISAS) Y BLANCO (CHAMARRA). CAMISAS: CORTE RECTO. CUELLO: CAMISERO DE UNA PIEZA CON ENTRETELA Y PESPUENTE ALREDEDOR, DELANTERO: DOS PIEZAS, VISTAS CON ENTRETELA, CIERRA AL FRENTE CON SIETE BOTONES Y OJALES, DOS BOLSAS DE PARCHES CON CARTERA Y TABLON, OJAL Y TRABA OCULTOS, CHARRETERAS FIJAS CON BOTON Y OJAL. ESPALDA: DE UNA PIEZA CON BATA Y TABLA A CADA LADO, MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO CON ENTRETELA, BOTON Y OJAL, LOGOSIMBOLO DEL IMSS BORRADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PANTALONES: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA LATERAL EN CADA UNA, BRAGUETA FORRADA Y CIERRE METALICO. TRASERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA DE OJAL Y PINZA EN CADA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp: 099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento

PAGINA: 4
FECHA: 2012/07/26
2:25:09 p.m.

PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: U120139

No. REQUISICION: 09902100203120C37
ANEXO 2

PROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
R.F.C. : UIC -890719--V7A
No. PROVEEDOR: 00030286

=====

A UNA. PRETINA: DE DOS PIEZAS CON ENTRET
ELA, DOS BOTONES Y OJALES, UNO VISIBLE,
OTRO OCULTO Y SIETE PRESILLAS. CHAMARRA:
TIPO CUENCA, FORRO COMPLETO. CUELLO: SP
ORT CON ENTRETELA Y PESPUENTE ALREDEDOR.
DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CIERRE METALIC
O TIPO CREMALLERA, BOLSAS: DOS DE PARCHE
CON CARTERA Y TABLON, BOTON Y TRABA OCU
LTOS, A LA ALTURA DEL PECHO Y UNA INTERI
OR AL MISMO NIVEL; DOS DE CARTERA EN LA
PARTE INFERIOR Y ABERTURA EN LA PARTE IN
FERIOR DE LOS COSTADOS. CHARRETERAS DESM
ONTABLES CON BOTONES Y OJALES. ESPALDA:
DE TRES PIEZAS Y BATA, FUELLE SIMULADO E
N AMBOS LADOS CERRADO HASTA LA MITAD DEL
COSTADO. PRETINA: DE TRES PIEZAS CON DO
S BOTONES METALICOS Y OJALES CON CRUCE H
ACIA LA ESPALDA. MANGA: LARGA RECTA DE D
OS PIEZAS CON ABERTURA EN LA PARTE INFER
IOR, PUÑO EN FORMA DE PICO CON BOTON MET
ALICO Y OJAL, LOGOSIMBOLO DEL IMSS BORDA
DO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQU
IERDA. PARA LA SIGUIENTE CATEGORIA: MOTO
CICLISTA. EXCLUSIVO PARA LA DELEGACION D
E YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO QUE
TIENE LA COMISION NACIONAL MIXTA DE ROP
A DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELEGAC
ION. REFERENCIA TECNICA, CEDULA 19 DEL C
BIPTC, VOLUMEN 1.

CLAVE DEL ARTICULO
210 125 5731 00 01
BIPTC, VOLUMEN 1.

FECHA ENTREGA 2012/11/15
CLAS. PTAL. DESTINO 338001150900
CANTIDAD DE PIEZAS 3.00

TRES CAMISAS DE MANGA LARGA, TRES PANTAL
ONES Y CHAMARRA, MASCULINO, TALLA: GRAN
DE, TELA: POPELINA CAMISERA: 80 % POLIES
TER Y 20 % ALGODON (CAMISAS), GABARDINA
50 % POLIESTER Y 50 % ALGODON (PANTALON
ES Y CHAMARRA), TELA TIPO CAMISETA ALGOD
ON 100 % (FORRO DE CHAMARRA), COLORES/CO

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimientos

PAGINA: 5
FECHA: 2012/07/26
2:25:09 p.m.

PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: U120139

No. REQUISICION: 09902100203120C37
ANEXO 2

PROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
R.F.C. : UIC -890719-V7A
No. PROVEEDOR: 00030286

=====

D. PANTONE: ARENA 16-0928 TP O TC (CAMIS AS), BEIGE 18-1018 TP O TC (PANTALONES), VERDE OSCURO 19-0511 TP O TC (CHAMARRA Y FORRO), LOGOSIMBOLO: COLORES CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U (CAMISAS) Y BLANCO (CHAMARRA). CAMISAS: CORTE RECTO. CUELLO: CAMISERO DE UNA PIEZA CON ENTRETELA Y PESPUNTE ALREDEDOR, DELANTERO: DOS PIEZAS, VISTAS CON ENTRETELA, CIERRA AL FRENTE CON SIETE BOTONES Y OJALES, DOS BOLSAS DE PARCHE CON CARTERA Y TABLON, OJAL Y TRABA OCULTOS, CHARRETERAS FIJAS CON BOTON Y OJAL. ESPALDA: DE UNA PIEZA CON BATA Y TABLA A CADA LADO, MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO CON ENTRETELA, BOTON Y OJAL, LOGOSIMBOLO DEL IMSS BORRADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PANTALONES: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA LATERAL EN CADA UNA, BRAGUETA FORRADA Y CIERRE METALICO. TRASERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA DE OJAL Y PINZA EN CADA UNA. PRETINA: DE DOS PIEZAS CON ENTRETRETELA, DOS BOTONES Y OJALES, UNO VISIBILE, OTRO OCULTO Y SIETE PRESILLAS. CHAMARRA: TIPO CUENCA, FORRO COMPLETO. CUELLO: SPORT CON ENTRETELA Y PESPUNTE ALREDEDOR. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CIERRE METALICO TIPO CREMALLERA, BOLSAS: DOS DE PARCHE CON CARTERA Y TABLON, BOTON Y TRABA OCULTOS, A LA ALTURA DEL PECHO Y UNA INTERIOR AL MISMO NIVEL; DOS DE CARTERA EN LA PARTE INFERIOR Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS COSTADOS. CHARRETERAS DESMONTABLES CON BOTONES Y OJALES. ESPALDA: DOS TRES PIEZAS Y BATA, FUELLE SIMULADO EN AMBOS LADOS CERRADO HASTA LA MITAD DEL COSTADO. PRETINA: DE TRES PIEZAS CON DOS BOTONES METALICOS Y OJALES CON CRUCE HACIA LA ESPALDA. MANGA: LARGA RECTA DE DOS PIEZAS CON ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR, PUÑO EN FORMA DE PICO CON BOTON METALICO Y OJAL, LOGOSIMBOLO DEL IMSS BORRADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUI

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp: 099001150000 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento2:25:09 p.m. PAGINA: 6
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2012/07/26

No. CONTRATO: U120139
No. REQUISICION: 09902100203120C37
ANEXO 2

PROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
R.F.C. : UIC -890719-V7A
No. PROVEEDOR: 00030286

ERDA. PARA LA SIGUIENTE CATEGORIA: MOTOCICLISTA. EXCLUSIVO PARA LA DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELEGACION. REFERENCIA TECNICA, CEDULA 19 DEL CB IPTC, VOLUMEN 1.

CLAVE DEL ARTICULO
210 125 5749 00 01

IPTC, VOLUMEN 1.

No. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
5	2012/11/15	338001150900	3.00

DOS CAMISOLAS DE MANGA LARGA, DOS PANTALONES Y CHAMARRA, MASCULINO, TALLA: CHICA, TELA: POPELINA CAMISERA: 80 % POLIESTER Y 20 % ALGODON (CAMISOLAS), GABARDIN A 50 % POLIESTER Y 50 % ALGODON (PANTALONES Y CHAMARRA), TELA TIPO CAMISETA ALGODON 100 % (FORRO DE CHAMARRA), COLORES/COD. PANTONE: BEIGE 16-1320 TP O TC (CAMISOLAS) Y BEIGE 18-1018 TP O TC (PANTALON ARR Y FORRO), LOGOSIMBOLO: COLORES CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U (CAMISOLAS) Y BLANCO (CHAMARRAS). CAMISOLAS: CORT E RECTO. CUELLO: CAMISERO DE UNA PIEZA CON ENTRETELA Y PESPUNTE ALREDEDOR, DELANTERO: DE DOS PIEZAS, VISTAS CON ENTRETELA, CIERRA AL FRENTE CON SIETE BOTONES Y OJALES, DOS BOLSAS DE PARCHE CON CARTERA Y TABLON, OJAL Y TRABA OCULTOS, CHARRERAS FIJAS CON BOTON Y OJAL. ESPALDA: DE UNA PIEZA CON BATA Y TABLA A CADA LADO, MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO CON ENTRETELA, BOTON Y OJAL, LOGOSIMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PANTALONES: CORTO RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA LATERAL EN CADA UNA, BRAGUETA FORRADA Y CIERRA METALICO. TRASERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA DE OJAL Y PINZ

ANEXOS
VISION DE CONTRATO

Clasif. Presp: 099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales - Reforma - Coordinacion De Abastecimiento

PAGINA: 7
FECHA: 2012/07/26
2:25:10 p.m.

No. CONTRATO: U120139

No. REQUISICION: 09902100203120C37
ANEXO 2

PROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
R.F.C. : UIC -890719-V7A
No. PROVEEDOR: 00030286

=====

A EN CADA UNA. PRETINA: DE DOS PIEZAS CO
N ENTRETELA, DOS BOTONES Y OJALES, UNO V
ISIBLE, OTRO OCULTO Y SIETE PRESILLAS. C
HAMARRA: TIPO CUENCA, FORRO COMPLETO. CU
ELLO: DE TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO
CARDIGAN. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CIER
RE METALICO TIPO CREMALLERA CON OCULTA C
IERRE, TRES BOTONES Y OJALES, BOLSAS: DO
S DE PARCHE CON CARTERA EN FORMA DE PICO
, OJAL Y BOTON A LA ALTURA DEL PECHO Y U
NA INTERIOR AL MISMO NIVEL; DOS DE CARTE
RA EN LA PARTE INFERIOR CHARRETERAS DES
MONTABLES CON BOTONES Y OJALES. ESPALDA:
DE TRES PIEZAS Y BATA, FUELLE SIMULADO
EN AMBOS LADOS CERRADO HASTA LA MITAD DE
L COSTADO. PRETINA: TEJIDO DE PUNTO (RES
ORTE) TIPO CARDIGAN Y REFUERZO DE TELA A
L CENTRO DEL DELANTERO. MANGA: LARGA REC
TA DE UNA PIEZA, PUÑO DE TEJIDO DE PUNTO
(RESORTE) TIPO CARDIGAN, LOGOSIMBOLO DE
L IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE L
A MANGA IZQUIERDA. PARA LAS SIGUIENTES C
ATEGORIAS: CHOFER, OPERADOR DE AMBULANCI
AS Y OPERADOR DE VELATORIOS. SEGUNDA DOT
ACION DE AÑOS IMPARES EXCLUSIVO PARA LA
DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAM
A PILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL
MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN
ESTA DELEGACION. REFERENCIA TECNICA, CED
ULA 19 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.
DESCRIPCION
ULA 19 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.

CLAVE DEL ARTICULO
210 125 5848 00 01

FECHA ENTREGA 2012/11/15
CLAS. PTAL. DESTINO 338001150900
CANTIDAD DE PIEZAS 12.00

DOS CAMISOLAS DE MANGA LARGA, DOS PANTAL
ONES Y CHAMARRA, MASCULINO, TALLA: MEDI
ANA, TELA: POPELINA CAMISERA: 80 % POLIE
STER Y 20 % ALGODON (CAMISOLAS), GABARD
INA 50 % POLIESTER Y 50 % ALGODON (PANTA
LONES Y CHAMARRA), TELA TIPO CAMISETA AL

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento

PAGINA: 8
FECHA: 2012/07/26
2:25:11 p.m.

PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: U120139

No. REQUISICION: 09902100203120C37
ANEXO 2

PROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
R.F.C. : UIC -890719-V7A
No. PROVEEDOR: 00030286

GODON 100 % (FORRO DE CHAMARRA), COLORES
/COD. PANTONE: BEIGE 16-1320 TP O TC (CA
MISOLAS) Y BEIGE 18-1018 TP O TC (PANTAL
ONES), VERDE OSCURO 19-0511 TP O TC (CH
AMARRA Y FORRO), LOGOSIMBOLO: COLORES CO
DIGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U (CAMISO
LAS) Y BLANCO (CHAMARRAS). CAMISOLAS: CO
RTE RECTO. CUELLO: CAMISERO DE UNA PIEZA
CON ENTRETELA Y PESPUNTE ALREDEDOR, DEL
ANTERO: DE DOS PIEZAS, VISTAS CON ENTRET
ELA, CIERRA AL FRENTE CON SIETE BOTONES
Y OJALES, DOS BOLSAS DE PARCHE CON CART
ERA Y TABLON, OJAL Y TRABA OCULTOS, CHA
RRETERAS FIJAS CON BOTON Y OJAL. ESPALDA
: DE UNA PIEZA CON BATA Y TABLA A CADA
LADO, MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO CO
N ENTRETELA, BOTON Y OJAL, LOGOSIMBOLO D
EL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE
LA MANGA IZQUIERDA. PANTALONES: CORTE RE
CTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO. DELANTERO:
DE DOS PIEZAS, BOLSA LATERAL EN CADA UNA
, BRAGUETA FORRADA Y CIERRE METALICO. TR
ASERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA DE OJAL Y PI
NZA EN CADA UNA. PRETINA: DE DOS PIEZAS
CON ENTRETELA, DOS BOTONES Y OJALES, UNO
VISIBLE, OTRO OCULTO Y SIETE PRESILLAS.
CHAMARRA: TIPO CUENCA, FORRO COMPLETO.
CUELLO: DE TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIP
O CARDIGAN. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CI
ERRE METALICO TIPO CREMALLERA CON OCULTA
CIERRE, TRES BOTONES Y OJALES, BOLSAS:
DOS DE PARCHE CON CARTERA EN FORMA DE PI
CO, OJAL Y BOTON A LA ALTURA DEL PECHO Y
UNA INTERIOR AL MISMO NIVEL; DOS DE CAR
TERA EN LA PARTE INFERIOR CHARRETERAS D
ESMONTABLES CON BOTONES Y OJALES. ESPALD
A: DE TRES PIEZAS Y BATA, FUELLE SIMULAD
O EN AMBOS LADOS CERRADO HASTA LA MITAD
DEL COSTADO. PRETINA: TEJIDO DE PUNTO (R
ESORTE) TIPO CARDIGAN Y REFUERZO DE TELA
AL CENTRO DEL DELANTERO. MANGA: LARGA R
ECTA DE UNA PIEZA, PUÑO DE TEJIDO DE PUN
TO (RESORTE) TIPO CARDIGAN, LOGOSIMBOLO
DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp: 099001150000
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento2:25:11 p.m.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Fecha: 2012/07/26
Pagina: 9

No. CONTRATO: U120139
No. REQUISICION: 09902100203120C37
ANEXO 2

PROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
R.F.C. : UIC -890719-V7A
No. PROVEEDOR: 00030286

LA MANGA IZQUIERDA. PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: CHOFER, OPERADOR DE AMBULANCIAS Y OPERADOR DE VELATORIOS. SEGUNDA DIFERENCIACION DE AÑOS IMPARES EXCLUSIVO PARA LA DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAMA DE APOYO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELEGACION. REFERENCIA TECNICA, CATALOGO 19 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.

CLAVE DEL ARTICULO
210 125 5855 00 01

EDULA 19 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.

No. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
7	2012/11/15	338001150900	62.00

DOS CAMISOLAS DE MANGA LARGA, DOS PANTALONES Y CHAMARRA, MASCULINO, TALLA: GRANDE, TELA: POPELINA CAMISERA: 80 % POLIESTER Y 20 % ALGODON (CAMISOLAS), GABARDINA 50 % POLIESTER Y 50 % ALGODON (PANTALONES Y CHAMARRA), TELA TIPO CAMISETA ALGODON 100 % (FORRO DE CHAMARRA), COLORES/ COD. PANTONE: BEIGE 16-1320 TP O TC (CAMISOLAS) Y BEIGE 18-1018 TP O TC (PANTALONES), VERDE OSCURO 19-0511 TP O TC (CHAMARRA Y FORRO), LOGOSIMBOLO: COLORES CODIGO PANTONE VERDE 561 C 0 561 U (CAMISOLAS) Y BLANCO (CHAMARRAS). CAMISOLAS: CORTE RECTO. CUELLO: CAMISERO DE UNA PIEZA CON ENTRETELA Y PESPUENTE ALREDEDOR, DELANTERO: DE DOS PIEZAS, VISTAS CON ENTRETELA, CIERRA AL FRENTE CON SIETE BOTONES Y OJALES, DOS BOLSAS DE PARCHES CON CARTELA Y TABLON, OJAL Y TRABA OCULTOS, CHARQUERAS FIJAS CON BOTON Y OJAL. ESPALDA: DE UNA PIEZA CON BATA Y TABLA A CADA LADO, MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO CON ENTRETELA, BOTON Y OJAL, LOGOSIMBOLO DE LA IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PANTALONES: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA LATERAL EN CADA UNA,

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp: 099001150000 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento2:25:11 p.m.
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: U120139
PAGINA: 10
FECHA: 2012/07/26

No. REQUISICION: 09902100203120C37
ANEXO 2

PROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
R.F.C. : UIC -890719-V7A
No. PROVEEDOR: 00030286

BRAGUETA FORRADA Y CIERRE METALICO. TRA
SERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA DE OJAL Y PIN
ZA EN CADA UNA. PRETINA: DE DOS PIEZAS C
ON ENTRETELA, DOS BOTONES Y OJALES, UNO
VISIBLE, OTRO OCULTO Y SIETE PRESILLAS.
CHAMARRA: TIPO CUENCA, FORRO COMPLETO. C
UELLO: DE TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO
CARDIGAN. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CIE
RRE METALICO TIPO CREMALLERA CON OCULTA
CIERRE, TRES BOTONES Y OJALES, BOLSAS: D
OS DE PARCHE CON CARTERA EN FORMA DE PIC
O, OJAL Y BOTON A LA ALTURA DEL PECHO Y
UNA INTERIOR AL MISMO NIVEL; DOS DE CART
ERA EN LA PARTE INFERIOR CHARRETERAS DE
SMONTABLES CON BOTONES Y OJALES. ESPALDA
: DE TRES PIEZAS Y BATA, FUELLE SIMULADO
EN AMBOS LADOS CERRADO HASTA LA MITAD D
EL COSTADO. PRETINA: TEJIDO DE PUNTO (RE
SORTE) TIPO CARDIGAN Y REFUERZO DE TELA
AL CENTRO DEL DELANTERO. MANGA: LARGA RE
CTA DE UNA PIEZA, PUÑO DE TEJIDO DE PUNTO
O (RESORTE) TIPO CARDIGAN, LOGOSIMBOLO D
EL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE
LA MANGA IZQUIERDA. PARA LAS SIGUIENTES
CATEGORIAS: CHOFER, OPERADOR DE AMBLANC
IAS Y OPERADOR DE VELATORIOS. SEGUNDA DO
TACION DE AÑOS IMPARES EXCLUSIVO PARA LA
DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRA
MA PILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL
MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN
ESTA DELEGACION. REFERENCIA TECNICA, CE
DULA 19 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.

CLAVE DEL ARTICULO
210 125 5863 00 01

No. ENTREGA 8
FECHA ENTREGA 2012/11/15
CLAS. PTAL. DESTINO 338001150900
CANTIDAD DE PIEZAS 23.00

DOS CAMISOLAS DE MANGA LARGA, DOS PANTAL
ONES Y CHAMARRA, MASCULINO, TALLA: EXTR
A-GRANDE, TELA: POPELINA CAMISERA: 80 %
POLIESTER Y 20 % ALGODON (CAMISOLAS), GA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales - Reforma - Coordinacion De Abastecimientos

PAGINA: 11
FECHA: 2012/07/26
2:25:12 p.m.

PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: U120139

No. REQUISICION: 09902100203120C37
ANEXO 2

PROVEEDOR :

: UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.

R.F.C. :

: UIC -890719-V7A

No. PROVEEDOR: 00030286

=====

BARDINA 50 % POLIESTER Y 50 % ALGODON (PANTALONES Y CHAMARRA), TELA TIPO CAMISETA ALGODON 100 % (FORRO DE CHAMARRA), COLORES/COD. PANTONE: BEIGE 16-1320 TP O TC (CAMISOLAS) Y BEIGE 18-1018 TP O TC (PANTALONES), VERDE OBSCURO 19-0511 TP O TC (CHAMARRA Y FORRO), LOGOSIMBOLO: COLORES CODIGO PANTONE VERDE 561 C 0 561 U (CAMISOLAS) Y BLANCO (CHAMARRAS). CAMISOLAS: CORTE RECTO. CUELLO: CAMISERO DE UNA PIEZA CON ENTRETELA Y PESPUNTE ALREDEDOR, DELANTERO: DE DOS PIEZAS, VISTAS CON ENTRETELA, CIERRA AL FRENTE CON SIETE BOTONES Y OJALES, DOS BOLSAS DE PARCHE CON CARTERA Y TABLON, OJAL Y TRABA OCULTOS, CHARRETERAS FIJAS CON BOTON Y OJAL. ESPALDA: DE UNA PIEZA CON BATA Y TABLA A CADA LADO, MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO CON ENTRETELA, BOTON Y OJAL, LOGOSIMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PANTALONES: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA LATERAL EN CADA UNA, BRAGUETA FORRADA Y CIERRE METALICO TRASERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA DE OJAL Y PINZA EN CADA UNA. PRETINA: DE DOS PIEZAS CON ENTRETELA, DOS BOTONES Y OJALES, UNO VISIBLE, OTRO OCULTO Y SIETE PRESILLAS. CHAMARRA: TIPO CUENCA, FORRO COMPLETO. CUELLO: DE TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CIERRE METALICO TIPO CREMALLERA CON OJETA CIERRE, TRES BOTONES Y OJALES, BOLSAS: DOS DE PARCHE CON CARTERA EN FORMA DE PICO, OJAL Y BOTON A LA ALTURA DEL PECHE Y UNA INTERIOR AL MISMO NIVEL; DOS DE CARTERA EN LA PARTE INFERIOR CHARRETERAS DESMONTABLES CON BOTONES Y OJALES. ESPALDA: DE TRES PIEZAS Y BATA, FUELLE SIMULADO EN AMBOS LADOS CERRADO HASTA LA MITAD DEL COSTADO. PRETINA: TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y REFUERZO DE TELA AL CENTRO DEL DELANTERO. MANGA: LARGA RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO DE TEJIDO DE

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp: 099001150000
Ofnas Centrales - Reforma - Coordinacion De Abastecimiento
PAGINA: 12
FECHA: 2012/07/26
25:12 p.m.

No. CONTRATO: U120139
No. REQUISICION: 09902100203120C37
ANEXO 2

PROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
R.F.C. : UIC -890719-V7A
No. PROVEEDOR: 00030286

=====
PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN, LOGOSIMB
OLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIO
R DE LA MANGA IZQUIERDA. PARA LAS SIGUIE
NTES CATEGORIAS: CHOFER, OPERADOR DE AMB
ULANCIAS Y OPERADOR DE VELATORIOS. SEGUN
DA DOTACION DE AÑOS IMPARES EXCLUSIVO PA
RA LA DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL P
ROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISION NAC
IONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORM
ES EN ESTA DELEGACION. REFERENCIA TECNIC
A, CEDULA 19 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.
CLAVE DEL ARTICULO
210 125 5871 00 01
A, CEDULA 19 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.

No. ENTREGA 9
FECHA ENTREGA 2012/11/15
CLAS. PTAL. DESTINO 338001150900
CANTIDAD DE PIEZAS 13.00

CAMISA DE MANGA CORTA Y PANTALON, MASCUL
INO. TALLA: CHICA, TELA: POPELINA CAMISE
RA: 80% POLIESTER Y 20% ALGODON (CAMISA)
Y GABARDINA 50% POLIESTER Y 50% ALGODO
N (PANTALON). COLORES/COD. PANTONE: BEIG
E 16-1320 TP O TC (CAMISA) Y BEIGE 18-10
18 TP O TC (PANTALON), LOGOSIMBOLO: COLO
R/COD. PANTONE VERDE 561 C O 561 U. CAMI
SA: CORTE RECTO CUELLO: CAMISERO DE UNA
PIEZA CON ENTRETELA Y PESPUENTE ALREDEDOR
. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, VISTAS CON E
NTRETELA, CIERRA AL FRENTE CON SIETE BOT
ONES Y OJALES, BOLSA DE PARCHE EN EL LAD
O IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO. CHARR
ETERA FIJA CON BOTON Y OJAL ESPALDA: DE
UNA PIEZA CON BATA Y TABLA A CADA LADO M
ANGA: RECTA DE UNA PIEZA, CON PUÑO SIMUL
ADO Y LOGOSIMBOLO DEL IMSS ESTAMPADO Y C
ENTRADO EN LA MANGA IZQUIERDA PANTALON:
CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO DELA
NTERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA LATERAL EN C
ADA UNA, BRAGUETA FORRADA Y CIERRE METAL
ICO TRASERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA DE OJA
L Y PINZA EN CADA UNA. PRETINA: DE DOS P
IEZAS CON ENTRETELA, DOS BOTONES Y OJALE

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

No. CONTRATO: U120139
No. REQUISICION: 09902100203120C37
ANEXO 2

PROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
R.F.C. : UIC -890719-V7A
No. PROVEEDOR: 00030286

S, UNO VISIBLE, OTRO OCULTO Y SIETE PRES
ILLAS. PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: C
HOFER; OPERADOR DE AMBULANCIAS; Y OPERAD
OR DE VELATORIO. PRIMER DOTACION DE TODO
S LOS AÑOS. EXCLUSIVO PARA LA DELEGACION
DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO Q
UE TIENE LA COMISION NACIONAL MIXTA DE R
OPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELEG
ACION. REFERENCIA TECNICA, CEDULA 20 DEL
CBIPTC, VOLUMEN 1.

CLAVE DEL ARTICULO
210 125 5905 00 01

DESCRIPCION
CBIPTC, VOLUMEN 1.

No. ENTREGA	FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
10	2012/11/15	DESTINO	DE PIEZAS
		338001150900	7.00

CAMISA DE MANGA CORTA Y PANTALON, MASCUL
INO. TALLA: MEDIANA, TELA: POPELINA CAMI
SERA: 80% POLIESTER Y 20% ALGODON (CAMIS
A) Y GABARDINA 50% POLIESTER Y 50% ALGO
DON (PANTALON). COLORES/COD. PANTONE: BE
IGE 16-1320 TP O TC (CAMISA) Y BEIGE 18-
1018 TP O TC (PANTALON), LOGOSIMBOLO: CO
LOR/COD. PANTONE VERDE 561 C O 561 U. CA
MISA: CORTE RECTO CUELLO: CAMISERO DE UN
A PIEZA CON ENTRETELA Y PESPUNTE ALREDED
OR. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, VISTAS CON
ENTRETELA, CIERRA AL FRENTE CON SIETE B
OTONES Y OJALES, BOLSA DE PARCHE EN EL L
ADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO. CHA
RRETERA FIJA CON BOTON Y OJAL ESPALDA: D
E UNA PIEZA CON BATA Y TABLA A CADA LADO
MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, CON PUÑO SIM
ULADO Y LOGOSIMBOLO DEL IMSS ESTAMPADO Y
CENTRADO EN LA MANGA IZQUIERDA PANTALON
: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO DE
LANTERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA LATERAL EN
CADA UNA, BRAGUETA FORRADA Y CIERRE MET
ALICO TRASERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA DE O
JAL Y PINZA EN CADA UNA. PRETINA: DE DOS
PIEZAS CON ENTRETELA, DOS BOTONES Y OJA
LES, UNO VISIBLE, OTRO OCULTO Y SIETE PR

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp: 099001150000 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento2:25:13 p.m. PAGINA: 14
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2012/07/26

No. CONTRATO: U120139
No. REQUISICION: 09902100203120C37
ANEXO 2

PROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
R.F.C. : UIC -890719-V7A
No. PROVEEDOR: 00030286

=====

ESILLAS. PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS:
CHOFER; OPERADOR DE AMBULANCIAS; Y OPERADOR DE VELATORIO. PRIMER DOTACION DE TODOS LOS AÑOS. EXCLUSIVO PARA LA DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DEL EGACION. REFERENCIA TECNICA, CEDULA 20 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.
DESCRIPCION
EL CBIPTC, VOLUMEN 1.

CLAVE DEL ARTICULO
210 125 5913 00 01

No. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
11	2012/11/15	338001150900	35.00

CAMISA DE MANGA CORTA Y PANTALON, MASCULINO. TALLA: GRANDE, TELA: POPELINA CAMISERA: 80% POLIESTER Y 20% ALGODON (CAMISA) Y GABARDINA 50% POLIESTER Y 50% ALGODON (PANTALON). COLORES/COD. PANTONE: BEIGE 16-1320 TP O TC (CAMISA) Y BEIGE 18-1018 TP O TC (PANTALON), LOGOSIMBOLO: COLOR/COD. PANTONE VERDE 561 C O 561 U. CAMISA: CORTE RECTO CUELLO: CAMISERO DE UNA PIEZA CON ENTRETELA Y PESPUNTE ALREDEDOR. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, VISTAS CON ENTRETELA, CIERRA AL FRENTE CON SIETE BOTONES Y OJALES, BOLSA DE PARCHE EN EL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO. CHARRETERA FIJA CON BOTON Y OJAL ESPALDA: DE UNA PIEZA CON BATA Y TABLA A CADA LADO MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, CON PUÑO SIMULADO Y LOGOSIMBOLO DEL IMSS ESTAMPADO Y CENTRADO EN LA MANGA IZQUIERDA PANTALON: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO DEL ANTERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA LATERAL EN CADA UNA, BRAGUETA FORRADA Y CIERRA METALICO TRASERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA DE OJAL Y PINZA EN CADA UNA. PRETINA: DE DOS PIEZAS CON ENTRETELA, DOS BOTONES Y OJAL ES, UNO VISIBLE, OTRO OCULTO Y SIETE PRETINAS. PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp: 099001150000 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento2:25:14 p.m. PAGINA: 15
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2012/07/26

No. CONTRATO: U120139
No. REQUISICION: 09902100203120C37
ANEXO 2

PROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
R.F.C. : UIC -890719-V7A
No. PROVEEDOR: 00030286

=====

CHOFER; OPERADOR DE AMBULANCIAS; Y OPERA
DOR DE VELATORIO. PRIMER DOTACION DE TOD
OS LOS AÑOS. EXCLUSIVO PARA LA DELEGACIO
N DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO
QUE TIENE LA COMISION NACIONAL MIXTA DE
ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELE
GACION. REFERENCIA TECNICA, CEDULA 20 DE
L CBIPTC, VOLUMEN 1.
DESCRIPCION
L CBIPTC, VOLUMEN 1.

CLAVE DEL ARTICULO
210 125 5921 00 01

No. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
12	2012/11/15	338001150900	14.00

CAMISA DE MANGA CORTA Y PANTALON, MASCULINO. TALLA: EXTRA-GRANDE, TELA: POPELINA CAMISERA: 80% POLIESTER Y 20% ALGODON (CAMISA) Y GABARDINA 50% POLIESTER Y 50% ALGODON (PANTALON). COLORES/COD. PANTON E: BEIGE 16-1320 TP O TC (CAMISA) Y BEIGE 18-1018 TP O TC (PANTALON), LOGOSIMBOL O: COLOR/COD. PANTONE VERDE 561 C O 561 U. CAMISA: CORTE RECTO CUELLO: CAMISERO DE UNA PIEZA CON ENTRETELA Y PESUNTE AL REDEDOR. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, VISTA S CON ENTRETELA, CIERRA AL FRENTE CON SIETE BOTONES Y OJALES, BOLSA DE PARCHE EN EL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO . CHARRETERA FIJA CON BOTON Y OJAL ESPALDA: DE UNA PIEZA CON BATA Y TABLA A CADA LADO MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, CON PUNO SIMULADO Y LOGOSIMBOLO DEL IMSS ESTAMPADO Y CENTRADO EN LA MANGA IZQUIERDA PANTALON: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO DELANTERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA LATERAL EN CADA UNA, BRAGUETA FORRADA Y CIERRA METALICO TRASERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA DE OJAL Y PINZA EN CADA UNA. PRETINA: DE DOS PIEZAS CON ENTRETELA, DOS BOTONES Y OJALES, UNO VISIBLE, OTRO OCULTO Y SIETE PRESILLAS. PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: CHOFER; OPERADOR DE AMBULANCIAS; Y

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

No. CONTRATO: U120139
No. REQUISICION: 09902100203120C37
ANEXO 2

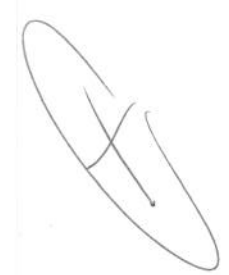
PROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
R.F.C. : UIC -890719-V7A
No. PROVEEDOR: 00030286

OPERADOR DE VELATORIO. PRIMER DOTACION DE TODOS LOS AÑOS. EXCLUSIVO PARA LA DEL EGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAMA P ILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL MIX TA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN EST A DELEGACION. REFERENCIA TECNICA, CEDULA 20 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.
DESCRIPCION 20 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.

CLAVE DEL ARTICULO	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
210 125 5939 00 01	2012/11/15	338001150900	7.00

DOS CHAMARRAS TIPO CUENCA, MASCULINO. TALLA: CHICA, TELA: GABARDINA 50% POLIESTE R Y 50% ALGODON (CHAMARRA), TEJIDO DE PU NTO 50% POLIESTER - 50% ALGODON (CUELLO, PRETINA Y PUÑOS), TELA TIPO CAMISETA 10 0 % ALGODON (FORRO). COLORES CODIGO PAN TONE AZUL MARINO 19-4028 (CHAMARRA, CUEL LO, PRETINA, PUÑOS Y FORRO), LOGOSIMBOLO : COLOR/COD. FANTONE: BLANCO. CHAMARRAS: TIPO CUENCA, FORRO COMPLETO. CUELLO: TE JIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN DE LANTERO: DE DOS PIEZAS, CIERRE METALICO TIPO CREMALLERA CON OCULTACIERRE, TRES B OTONES Y OJALES; BOLSAS: DOS DE PARCHE C ON CARTERA EN FORMA DE PICO, OJAL Y BOTO N A LA ALTURA DEL PECHO Y UNA INTERIOR A L MISMO NIVEL; DOS DE CARTERA EN LA PART E INFERIOR. CHARRETERAS DESMONTABLES CON BOTONES Y OJALES. ESPALDA: DE TRES PIEZ AS Y BATA, FUELLE SIMULADO EN AMBOS LADO S, CERRADO HASTA LA MITAD DEL COSTADO. P RETINA: TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO C ARDIGAN Y REFUERZO DE TELA AL CENTRO DEL DELANTERO. MANGA: LARGA RECTA DE UNA PI EZA, PUÑO TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y LOGOSIMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIE RDA. PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: INT ENDEnte, OFICIAL DE SERVICIOS DE INTENDE

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Clasif. Presp: 099001150000 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento2:25:15 p.m.
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: U120139
No. REQUISICION: 09902100203120C37
ANEXO 2

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
FECHA: 2012/07/26
PAGINA: 17

PROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
R.F.C. : UIC -890719-V7A
No. PROVEEDOR: 00030286

=====
NCIA Y ELEVADORISTA. EXCLUSIVO PARA LA D
ELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAMA
PILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL M
IXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN E
STA DELEGACION. REFERENCIA TECNICA, CEDU
LA 39 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.
DESCRIPCION
LA 39 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.

CLAVE DEL ARTICULO 210 800 0494 00 01
CLAS. PTAL. DESTINO 338001150900
CANTIDAD DE PIEZAS 2.00

FECHA ENTREGA 2012/11/15
CLAS. PTAL. DESTINO 338001150900
CANTIDAD DE PIEZAS 2.00

DOS CHAMARRAS TIPO CUENCA, MASCULINO. TA
LLA: MEDIANA, TELA: GABARDINA 50% POLIES
TER Y 50% ALGODON (CHAMARRA), TEJIDO DE
PUNTO 50% POLIESTER - 50% ALGODON (CUELL
O, PRETINA Y PUÑOS), TELA TIPO CAMISETA
100 % ALGODON (FORRO). COLORES CODIGO P
ANTONE AZUL MARINO 19-4028 (CHAMARRA, CU
ELLO, PRETINA, PUÑOS Y FORRO), LOGOSIMBO
LO: COLOR/COD. PANTONE: BLANCO. CHAMARRA
S: TIPO CUENCA, FORRO COMPLETO. CUELLO:
TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN
DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CIERRE METALIC
O TIPO CREMALLERA CON OCULTACIERRE, TRES
BOTONES Y OJALES; BOLSAS: DOS DE PARCHE
CON CARTERA EN FORMA DE PICO, OJAL Y BO
TON A LA ALTURA DEL PECHO Y UNA INTERIOR
AL MISMO NIVEL; DOS DE CARTERA EN LA PA
RTE INFERIOR. CHARRETERAS DESMONTABLES C
ON BOTONES Y OJALES. ESPALDA: DE TRES PI
EZAS Y BATA, FUELLE SIMULADO EN AMBOS LA
DOS, CERRADO HASTA LA MITAD DEL COSTADO.
PRETINA: TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO
CARDIGAN Y REFUERZO DE TELA AL CENTRO D
EL DELANTERO. MANGA: LARGA RECTA DE UNA
PIEZA, PUÑO TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TI
PO CARDIGAN Y LOGOSIMBOLO DEL IMSS BORDA
DO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQU
IERDA. PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: I
NTENDENTE, OFICIAL DE SERVICIOS DE INTEN
DENCIA Y ELEVADORISTA. EXCLUSIVO PARA LA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp: 099001150000 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento2:25:16 p.m. PAGINA: 18
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2012/07/26

PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: U120139
No. REQUISICION: 09902100203120C37
ANEXO 2

PROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
R.F.C. : UIC -890719-V7A
No. PROVEEDOR: 00030286

DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRA
MA PILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL
MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN
ESTA DELEGACION. REFERENCIA TECNICA, CE
DULA 39 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.
DESCRIPCION
DULA 39 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.

CLAVE DEL ARTICULO
210 800 0502 00 01

No. ENTREGA	FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
15	ENTREGA	DESTINO	DE PIEZAS
2012/11/15	2012/11/15	338001150900	10.00

DOS CHAMARRAS TIPO CUENCA, MASCULINO. TA
LLA: GRANDE, TELA: GABARDINA 50% POLIEST
ER Y 50% ALGODON (CHAMARRA), TEJIDO DE P
UNTO 50% POLIESTER - 50% ALGODON (CUELLO
, PRETINA Y PUÑOS), TELA TIPO CAMISETA 1
00 % ALGODON (FORRO). COLORES CODIGO PA
NTONE AZUL MARINO 19-4028 (CHAMARRA, CUE
LLO, PRETINA, PUÑOS Y FORRO), LOGOSIMBOL
O: COLOR/COD. PANTONE: BLANCO. CHAMARRAS
: TIPO CUENCA, FORRO COMPLETO. CUELLO: T
EJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN D
ELANTERO: DE DOS PIEZAS, CIERRE METALICO
TIPO CREMALLERA CON OCULTACIERRE, TRES
BOTONES Y OJALES; BOLSAS: DOS DE PARCH
CON CARTERA EN FORMA DE PICO, OJAL Y BOT
ON A LA ALTURA DEL PECHO Y UNA INTERIOR
AL MISMO NIVEL; DOS DE CARTERA EN LA PAR
TE INFERIOR. CHARRETERAS DESMONTABLES CO
N BOTONES Y OJALES. ESPALDA: DE TRES PIE
ZAS Y BATA, FUELLE SIMULADO EN AMBOS LAD
OS, CERRADO HASTA LA MITAD DEL COSTADO.
PRETINA: TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO
CARDIGAN Y REFUERZO DE TELA AL CENTRO DE
L DELANTERO. MANGA: LARGA RECTA DE UNA P
IEZA, PUÑO TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIP
O CARDIGAN Y LOGOSIMBOLO DEL IMSS BORDAD
O EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUI
ERDA. PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: IN
TENDENTE, OFICIAL DE SERVICIOS DE INTEND
ENCIA Y ELEVADORISTA. EXCLUSIVO PARA LA
DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAM

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp: 099001150000 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 19
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2012/07/26
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento2:25:16 p.m.

No. CONTRATO: U120139
No. REQUISICION: 09902100203120C37
ANEXO 2

PROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
R.F.C. : UIC -890719-V7A
No. PROVEEDOR: 00030286

=====

A PILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL
MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN
ESTA DELEGACION. REFERENCIA TECNICA, CED
ULA 39 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.

CLAVE DEL ARTICULO
210 800 0510 00 01 ULA 39 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.

No. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
16	2012/11/15	DESTINO 338001150900	DE PIEZAS 6.00

CDOS CHAMARRAS TIPO CUENCA, MASCULINO. T
ALLA: EXTRA-GRANDE, TELA: GABARDINA 50%
POLIESTER Y 50% ALGODON (CHAMARRA), TEJID
DO DE PUNTO 50% POLIESTER - 50% ALGODON
(CUELLO, PRETINA Y PUÑOS), TELA TIPO CAM
ISETA 100 % ALGODON (FORRO). COLORES CO
DIGO PANTONE AZUL MARINO 19-4028 (CHAMAR
RA, CUELLO, PRETINA, PUÑOS Y FORRO), LOG
OSIMBOLO: COLOR/COD. PANTONE: BLANCO. CH
AMARRAS: TIPO CUENCA, FORRO COMPLETO. CU
ELLO: TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CAR
DIGAN DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CIERRE M
ETALICO TIPO CREMALLERA CON OCULTACIERRE
, TRES BOTONES Y OJALES; BOLSAS: DOS DE
L Y BOTON A LA ALTURA DEL PECHO Y UNA IN
TERIOR AL MISMO NIVEL; DOS DE CARTERA EN
LA PARTE INFERIOR. CHARRETERAS DESMONTA
BLES CON BOTONES Y OJALES. ESPALDA: DE T
RES PIEZAS Y BATA, FUELLE SIMULADO EN AM
BOS LADOS, CERRADO HASTA LA MITAD DEL CO
STADO. PRETINA: TEJIDO DE PUNTO (RESORTE
) TIPO CARDIGAN Y REFUERZO DE TELA AL CE
NTRO DEL DELANTERO. MANGA: LARGA RECTA D
E UNA PIEZA, PUÑO TEJIDO DE PUNTO (RESOR
TE) TIPO CARDIGAN Y LOGOSIMBOLO DEL IMSS
BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANG
A IZQUIERDA. PARA LAS SIGUIENTES CATEGOR
IAS: INTENDENTE, OFICIAL DE SERVICIOS DE
INTENDENCIA Y ELEVADORISTA. EXCLUSIVO P
ARA LA DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL
PROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISION NA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento

PAGINA: 20
FECHA: 2012/07/26
2:25:17 p.m.

PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: U120139
No. REQUISICION: 09902100203120C37
ANEXO 2

PROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
R.F.C. : UIC -890719-V7A
No. PROVEEDOR: 00030286

=====

CIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFOR
MES EN ESTA DELEGACION. REFERENCIA TECNI
CA, CEDULA 39 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.
DESCRIPCION
CA, CEDULA 39 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.

No. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL.	DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
17	2012/11/15	338001150900		2.00

CHAMARRA, OPERADOR DE VEHICULOS DE ALTA
TECNOLOGIA, MASCULINO. TALLA: CHICA, TEL
A: GABARDINA 50% POLIESTER Y 50% ALGODON
(CHAMARRA), TEJIDO DE PUNTO 50% POLIEST
ER - 50% ALGODON (CUELLO, PRETINA Y PUÑO
S), TELA TIPO CAMISETA 100 % ALGODON (FO
RRO). COLORES CODIGO PANTONE VERDE OLIV
O 18-0521 (CHAMARRA, CUELLO, PRETINA, PU
ÑOS Y FORRO), LOGOSIMBOLO: COLOR/COD. PA
NTONE: BLANCO. CHAMARRA: TIPO CUENCA, FO
RRO COMPLETO. CUELLO: TEJIDO DE PUNTO (R
ESORTE) TIPO CARDIGAN DELANTERO: DE DOS
PIEZAS, CIERRE METALICO TIPO CREMALLERA
CON OCULTACIERRE, TRES BOTONES Y OJALES;
BOLSAS: DOS DE PARCHE CON CARTERA EN FO
RMA DE PICO, OJAL Y BOTON A LA ALTURA DE
L PECHO Y UNA INTERIOR AL MISMO NIVEL; D
OS DE CARTERA EN LA PARTE INFERIOR. CHAR
RETERAS DESMONTABLES CON BOTONES Y OJALE
S. ESPALDA: DE TRES PIEZAS Y BATA, FUELL
E SIMULADO EN AMBOS LADOS, CERRADO HASTA
LA MITAD DEL COSTADO. PRETINA: TEJIDO D
E PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y REFUER
ZO DE TELA AL CENTRO DEL DELANTERO. MANG
A: LARGA RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO TEJIDO
DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y LOGO
SIMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUP
ERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PARA LAS SI
GUIENTES CATEGORIAS: TECNICO OPERADOR DE
TRANSPORTE DE PACIENTES DE TERAPIA INTE
NSIVA Y TECNICO OPERADOR DE TRANSPORTE D
E PACIENTES DE URGENCIA. EXCLUSIVO PARA
LA DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PRO

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



Clasif. Presp: 099001150000 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento2:25:17 p.m. PAGINA: 21
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2012/07/26

PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: U120139
No. REQUISICION: 09902100203120C37
ANEXO 2

PROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
R.F.C. : UIC -890719-V7A
No. PROVEEDOR: 00030286

=====

GRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIO
NAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES
EN ESTA DELEGACION. REFERENCIA TECNICA,
CEDULA 39 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
210 800 0676 00 01 CEDULA 39 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.

No. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
18	2012/11/15	DESTINO 338001150900	DE PIEZAS 8.00

CHAMARRA, OPERADOR DE VEHICULOS DE ALTA
TECNOLOGIA, MASCULINO. TALLA: MEDIANA, T
ELA: GABARDINA 50% POLIESTER Y 50% ALGOD
ON (CHAMARRA), TEJIDO DE PUNTO 50% POLIE
STER - 50% ALGODON (CUELLO, PRETINA Y PU
ÑOS), TELA TIPO CAMISETA 100 % ALGODON (
FORRO). COLORES CODIGO PANTONE VERDE OIL
IVO 18-0521 (CHAMARRA, CUELLO, PRETINA,
PUÑOS Y FORRO), LOGOSIMBOLO: COLOR/COD.
PANTONE: BLANCO. CHAMARRA: TIPO CUENCA,
FORRO COMPLETO. CUELLO: TEJIDO DE PUNTO
(RESORTE) TIPO CARDIGAN DELANTERO: DE DO
S PIEZAS, CIERRE METALICO TIPO CREMALLER
A CON OCULTACIERRE, TRES BOTONES Y OJALE
S; BOLSAS: DOS DE PARCHE CON CARTERA EN
FORMA DE PICO, OJAL Y BOTON A LA ALTURA
DEL PECHO Y UNA INTERIOR AL MISMO NIVEL;
DOS DE CARTERA EN LA PARTE INFERIOR. CH
ARRETERAS DESMONTABLES CON BOTONES Y OJA
LES. ESPALDA: DE TRES PIEZAS Y BATA, FUE
LLE SIMULADO EN AMBOS LADOS, CERRADO HAS
TA LA MITAD DEL COSTADO. PRETINA: TEJIDO
DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y REFU
ERZO DE TELA AL CENTRO DEL DELANTERO. MA
NGA: LARGA RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO TEJI
DO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y LO
GOSIMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE S
UPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PARA LAS
SIGUIENTES CATEGORIAS: TECNICO OPERADOR
DE TRANSPORTE DE PACIENTES DE TERAPIA IN
TENSIVA Y TECNICO OPERADOR DE TRANSPORTE
DE PACIENTES DE URGENCIA. EXCLUSIVO PA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp: 099001150000 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento2:25:18 p.m. PAGINA: 22
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2012/07/26

No. CONTRATO: U120139 No. REQUISICION: 09902100203120C37
PROGRAMA DE ENTREGAS ANEXO 2

PROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
R.F.C. : UIC -890719-V7A
No. PROVEEDOR: 00030286

RA LA DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL P
ROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISION NAC
IONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORM
ES EN ESTA DELEGACION. REFERENCIA TECNIC
A, CEDULA 39 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
210 800 0684 00 01 A, CEDULA 39 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.

No. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD DE PIEZAS
19	2012/11/15	DESTINO 338001150900	45.00

CHAMARRA, OPERADOR DE VEHICULOS DE ALTA
TECNOLOGIA, MASCULINO. TALLA: GRANDE, TE
LA: GABARDINA 50% POLIESTER Y 50% ALGODO
N (CHAMARRA), TEJIDO DE PUNTO 50% POLIES
TER - 50% ALGODON (CUELLO, PRETINA Y PUÑ
OS), TELA TIPO CAMISETA 100 % ALGODON (F
ORRO). COLORES CODIGO PANTONE VERDE OLI
VO 18-0521 (CHAMARRA, CUELLO, PRETINA, P
UÑOS Y FORRO), LOGOSIMBOLO: COLOR/COD. P
ANTONE: BLANCO. CHAMARRA: TIPO CUENCA, F
ORRO COMPLETO. CUELLO: TEJIDO DE PUNTO (
RESORTE) TIPO CARDIGAN DELANTERO: DE DOS
PIEZAS, CIERRE METALICO TIPO CREMALLERA
CON OCULTACIERRE, TRES BOTONES Y OJALES
; BOLSAS: DOS DE PARCHE CON CARTERA EN F
ORMA DE PICO, OJAL Y BOTON A LA ALTURA D
EL PECHO Y UNA INTERIOR AL MISMO NIVEL;
DOS DE CARTERA EN LA PARTE INFERIOR. CHA
RRETERAS DESMONTABLES CON BOTONES Y OJAL
ES. ESPALDA: DE TRES PIEZAS Y BATA, FUEL
LE SIMULADO EN AMBOS LADOS, CERRADO HAST
A LA MITAD DEL COSTADO. PRETINA: TEJIDO
DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y REFUE
RZO DE TELA AL CENTRO DEL DELANTERO. MAN
GA: LARGA RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO TEJID
O DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y LOG
OSIMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SU
PERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PARA LAS S
IGUIENTES CATEGORIAS: TECNICO OPERADOR D
E TRANSPORTE DE PACIENTES DE TERAPIA INT
ENSIVA Y TECNICO OPERADOR DE TRANSPORTE

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimientos
PROGRAMA DE ENTREGAS

PAGINA: 23
FECHA: 2012/07/26
25:19 p.m.

No. CONTRATO: U120139
No. REQUISICION: 09902100203120C37
ANEXO 2

PROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
R.F.C. : UIC -890719-V7A
No. PROVEEDOR: 00030286

DE PACIENTES DE URGENCIA. EXCLUSIVO PAR
A LA DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PR
OGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISION NACI
ONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORME
S EN ESTA DELEGACION. REFERENCIA TECNICA
, CEDULA 39 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.
DESCRIPCION

CLAVE DEL ARTICULO
210 800 0692 00 01

, CEDULA 39 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.

No. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
20	2012/11/15	338001150900	26.00

CHAMARRA, OPERADOR DE VEHICULOS DE ALTA
TECNOLOGIA, MASCULINO. TALLA: EXTRA-GRAN
DE, TELA: GABARDINA 50% POLIESTER Y 50%
ALGODON (CHAMARRA), TEJIDO DE PUNTO 50%
POLIESTER - 50% ALGODON (CUELLO, PRETINA
Y PUÑOS), TELA TIPO CAMISETA 100 % ALGO
DON (FORRO). COLORES CODIGO PANTONE VER
DE OLIVO 18-0521 (CHAMARRA, CUELLO, PRET
INA, PUÑOS Y FORRO), LOGOSIMBOLO: COLOR/
COD. PANTONE: BLANCO. CHAMARRA: TIPO CUE
NCA, FORRO COMPLETO. CUELLO: TEJIDO DE P
UNTO (RESORTE) TIPO CORDON DELANTERO:
DE DOS PIEZAS, CIERRE METALICO TIPO CREM
ALLERA CON OCULTACIERRE, TRES BOTONES Y
OJALES; BOLSAS: DOS DE PARCHE CON CARTER
A EN FORMA DE PICO, OJAL Y BOTON A LA AL
TURA DEL PECHO Y UNA INTERIOR AL MISMO N
IVEL; DOS DE CARTERA EN LA PARTE INFERIO
R. CHARRETERAS DESMONTABLES CON BOTONES
Y OJALES. ESPALDA: DE TRES PIEZAS Y BATA
O FUELLE SIMULADO EN AMBOS LADOS, CERRAD
O HASTA LA MITAD DEL COSTADO. PRETINA: T
EJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y
REFUERZO DE TELA AL CENTRO DEL DELANTER
O. MANGA: LARGA RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO
TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN
Y LOGOSIMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PA
RTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PARA
LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: TECNICO OPER
ADOR DE TRANSPORTE DE PACIENTES DE TERAP

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp: 099001150000 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento2:25:20 p.m.
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: U120139
No. REQUISICION: 09902100203120C37
ANEXO 2

PAGINA: 24
FECHA: 2012/07/26

PROVEEDOR : UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S. A. DE C. V.
R.F.C. : UIC -890719--V7A
No. PROVEEDOR: 00030286

IA INTENSIVA Y TECNICO OPERADOR DE TRANS
PORTE DE PACIENTES DE URGENCIA. EXCLUSI
VO PARA LA DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO
AL PROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISIO
N NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UN
IFORMES EN ESTA DELEGACION. REFERENCIA T
ECNICA, CEDULA 39 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.
DESCRIPCION
CLAVE DEL ARTICULO 210 800 0700 00 01
ECNICA, CEDULA 39 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.

No. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
21	2012/11/15	338001150900	8.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE
DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. U120139
ADJUDICACIÓN DIRECTA
Número
SA-019GYR120-N67-2012

ANEXO 3
"DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE HOJAS **02** INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE FINANZAS
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000200107-2012

Dictamen de Inversión
 Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 09 Distrito Federal Nivel Central
 099001 Ofnas Centrales -Reforma-
 100000 Dirección Admon Eval Deleg

Concepto: OFICIO 9869 del 09/05/2012 ROPA CONTRACTUAL DE LOS TRABAJADORES DEL REGIMEN ORDINARIO Y MEDICOS RESIDENTES ADSCRITOS A NIVEL NACIONAL

Fecha Elaboración: 16/05/2012

Total Comprometido (en pesos): \$ 316,405,140.00
 Cuenta: 21060112 OTROS GASTOS DE PERSONAL Unidad de Información: 018001 Centro de Costos: 150900

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos):												
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
0.0	0.0	0.0	0.0	316,405.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
DISPONIBLE (en miles de pesos):												
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE
 Lic. Armando Rivera Téllez
 Titular de la División de Presupuesto

DÍA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No. _____

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS): \$ _____ .00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
 DIVISION DE PRESUPUESTO
 CERTIFICACION PRESUPUESTAL

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS
 Clave: 6170-009-001



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE
DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

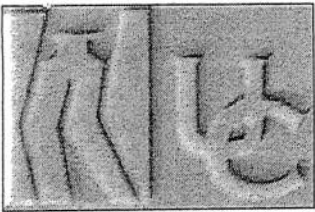
Contrato No. U120139
ADJUDICACIÓN DIRECTA
Número
SA-019GYR120-N67-2012

ANEXO 4
"PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA Y ACTA DE FALLO"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS


EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **16** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL



Industriales Comando, S.A. DE C.V.

José Martí no. 296 Col Escandon 11800 México D.F.
Delegación Miguel Hidalgo Tel. 0155-52-72-98-07 52-73-69-24

Fax 0155-52-72-88-34 52-73-69-63

E-mail: ventagob@prodigy.net.mx
ventas_gobierno2@prodigy.net.mx

MEXICO, D.F. A 10 DE JULIO DE 2012

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

OFICIO No.: 09 53 84 61 1483/8220/2012

ANEXO:
DIVISION DE CONTRATACION

PROPUESTA TECNICA

PARTIDA	FICHA	Gpo	Gen	Esp	Dif	Var	DESC_ART	TALLA	Total
103	12	210	800	0494	00	01	DOS CHAMARRAS TIPO CUENCA, MASCULINO. TALLA: CHICA, TELA: GABARDINA 50% POLIÉSTER Y 50% ALGODÓN (CHAMARRA), TEJIDO DE PUNTO 50% POLIÉSTER - 50% ALGODÓN (CUELLO, PRETINA Y PUÑOS), TELA TIPO CAMISETA 100% ALGODÓN (FORRO). COLORES CÓDIGO PANTONE AZUL MARINO 19-4028 (CHAMARRA, CUELLO, PRETINA, PUÑOS Y FORRO), LOGO SÍMBOLO: COLOR/CÓD. PANTONE: BLANCO. CHAMARRAS: TIPO CUENCA, FORRO COMPLETO. CUELLO: TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CIERRE METÁLICO TIPO CREMALLERA CON OCULTACIERRE, TRES BOTONES Y OJALES; BOLSAS: DOS DE PARCHE CON CARTERA EN FORMA DE PICO, OJAL Y BOTÓN A LA ALTURA DEL PECHO Y UNA INTERIOR AL MISMO NIVEL; DOS DE CARTERA EN LA PARTE INFERIOR. CHARRETERAS DESMONTABLES CON BOTONES Y OJALES. ESPALDA: DE TRES PIEZAS Y BATA, FUELLE SIMULADO EN AMBOS LADOS, CERRADO HASTA LA MITAD DEL COSTADO. PRETINA: TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y REFUERZO DE TELA AL CENTRO DEL DELANTERO. MANGA: LARGA RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y LOGO SÍMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PARA LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS: INTENDENTE, OFICIAL DE SERVICIOS DE INTENDENCIA Y ELEVADORISTA. EXCLUSIVO PARA LA DELEGACIÓN DE YUCATÁN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELEGACIÓN. REFERENCIA TÉCNICA, CEDULA 39 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.	CH	2
104	12	210	800	0502	00	01	DOS CHAMARRAS TIPO CUENCA, MASCULINO. TALLA: MEDIANA, TELA: GABARDINA 50% POLIÉSTER Y 50% ALGODÓN (CHAMARRA), TEJIDO DE PUNTO 50% POLIÉSTER - 50% ALGODÓN (CUELLO, PRETINA Y PUÑOS), TELA TIPO CAMISETA 100% ALGODÓN (FORRO). COLORES CÓDIGO PANTONE AZUL MARINO 19-4028 (CHAMARRA, CUELLO, PRETINA, PUÑOS Y FORRO), LOGO SÍMBOLO: COLOR/CÓD. PANTONE: BLANCO. CHAMARRAS: TIPO CUENCA, FORRO COMPLETO. CUELLO: TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CIERRE METÁLICO TIPO CREMALLERA CON OCULTACIERRE, TRES BOTONES Y OJALES; BOLSAS: DOS DE PARCHE CON CARTERA EN FORMA DE PICO, OJAL Y BOTÓN A LA ALTURA DEL PECHO Y UNA INTERIOR AL MISMO NIVEL; DOS DE CARTERA EN LA PARTE INFERIOR. CHARRETERAS DESMONTABLES CON BOTONES Y OJALES. ESPALDA: DE TRES PIEZAS Y BATA, FUELLE SIMULADO EN AMBOS LADOS, CERRADO HASTA LA MITAD DEL COSTADO. PRETINA: TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y REFUERZO DE TELA AL CENTRO DEL DELANTERO. MANGA: LARGA RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y LOGO SÍMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PARA LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS: INTENDENTE, OFICIAL DE SERVICIOS DE INTENDENCIA Y ELEVADORISTA. EXCLUSIVO PARA LA DELEGACIÓN DE YUCATÁN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELEGACIÓN. REFERENCIA TÉCNICA, CEDULA 39 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.	M	10
105	12	210	800	0510	00	01	DOS CHAMARRAS TIPO CUENCA, MASCULINO. TALLA: GRANDE, TELA: GABARDINA 50% POLIÉSTER Y 50% ALGODÓN (CHAMARRA), TEJIDO DE PUNTO 50% POLIÉSTER - 50% ALGODÓN (CUELLO, PRETINA Y PUÑOS), TELA TIPO CAMISETA 100% ALGODÓN (FORRO). COLORES CÓDIGO PANTONE AZUL MARINO 19-4028 (CHAMARRA, CUELLO, PRETINA, PUÑOS Y FORRO), LOGO SÍMBOLO: COLOR/CÓD. PANTONE: BLANCO. CHAMARRAS: TIPO CUENCA, FORRO COMPLETO. CUELLO: TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CIERRE METÁLICO TIPO CREMALLERA CON OCULTACIERRE, TRES BOTONES Y OJALES; BOLSAS: DOS DE PARCHE CON CARTERA EN FORMA DE PICO, OJAL Y BOTÓN A LA ALTURA DEL PECHO Y UNA INTERIOR AL MISMO NIVEL; DOS DE CARTERA EN LA PARTE INFERIOR. CHARRETERAS DESMONTABLES CON BOTONES Y OJALES. ESPALDA: DE TRES PIEZAS Y BATA, FUELLE SIMULADO EN AMBOS LADOS, CERRADO HASTA LA MITAD DEL COSTADO. PRETINA: TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y REFUERZO DE TELA AL CENTRO DEL DELANTERO. MANGA: LARGA RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y LOGO SÍMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PARA LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS: INTENDENTE, OFICIAL DE SERVICIOS DE INTENDENCIA Y ELEVADORISTA. EXCLUSIVO PARA LA DELEGACIÓN DE YUCATÁN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELEGACIÓN. REFERENCIA TÉCNICA, CEDULA 39 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.	G	6

ANEXUS

DIVISION DE CONTRATOS



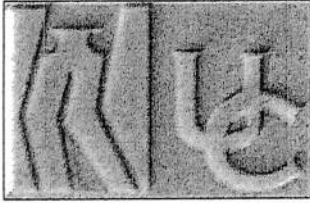
Industrias Comandó, S.A. DE C.V.

José Martí no. 296 Col Escandón 11800 México D.F.
Delegación Miguel Hidalgo Tel. 0155-52-72-98-07 52-73-69-24

Fax 0155-52-72-88-34 52-73-69-63

E-mail: ventagob@prodigy.net.mx
ventas_gobierno2@prodigy.net.mx

106	12	210	800	0528	00	01	<p>DOS CHAMARRAS TIPO CUENCA, MASCULINO. TALLA: EXTRA-GRANDE, TELA: GABARDINA 50% POLIÉSTER Y 50% ALGODÓN (CHAMARRA), TEJIDO DE PUNTO 50% POLIÉSTER - 50% ALGODÓN (CUELLO, PRETINA Y PUÑOS), TELA TIPO CAMISETA 100% ALGODÓN (FORRO). COLORES CÓDIGO PANTONE AZUL MARINO 19-4028 (CHAMARRA, CUELLO, PRETINA, PUÑOS Y FORRO), LOGO SÍMBOLO: COLOR/CÓD. PANTONE: BLANCO. CHAMARRAS: TIPO CUENCA, FORRO COMPLETO. CUELLO: TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CIERRE METÁLICO TIPO CREMALLERA CON OCULTACIERRE, TRES BOTONES Y OJALES; BOLSAS: DOS DE PARCHE CON CARTERA EN FORMA DE PICO, OJAL Y BOTÓN A LA ALTURA DEL PECHO Y UNA INTERIOR AL MISMO NIVEL; DOS DE CARTERA EN LA PARTE INFERIOR, CHARRETERAS DESMONTABLES CON BOTONES Y OJALES. ESPALDA: DE TRES PIEZAS Y BATA, FUELLE SIMULADO EN AMBOS LADOS, CERRADO HASTA LA MITAD DEL COSTADO. PRETINA: TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y REFUERZO DE TELA AL CENTRO DEL DELANTERO. MANGA: LARGA RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y LOGO SÍMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PARA LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS: INTENDENTE, OFICIAL DE SERVICIOS DE INTENDENCIA Y ELEVADORISTA. EXCLUSIVO PARA LA DELEGACIÓN DE YUCATÁN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELEGACIÓN. REFERENCIA TÉCNICA, CEDULA 39 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.</p>	E.G.	2
112	14	210	125	5731	00	01	<p>TRES CAMISAS DE MANGA LARGA, TRES PANTALONES Y CHAMARRA, MASCULINO, TALLA: MEDIANA, TELA: POPELINA CAMISERA: 80 % POLIÉSTER Y 20 % ALGODÓN (CAMISAS), GABARDINA 50 % POLIÉSTER Y 50 % ALGODÓN (PANTALONES Y CHAMARRA), TELA TIPO CAMISETA ALGODÓN 100 % (FORRO DE CHAMARRA), COLORES/COD. PANTONE: ARENA 16-0928 TP O TC (CAMISAS), BEIGE 18-1018 TP O TC (PANTALONES), VERDE OSCURO 19-0511 TP O TC (CHAMARRA Y FORRO), LOGOSÍMBOLO: COLORES CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U (CAMISAS) Y BLANCO (CHAMARRA). CAMISAS: CORTE RECTO. CUELLO: CAMISERO DE UNA PIEZA CON ENTRETELA Y PESPUNTE ALREDEDOR, DELANTERO: DE DOS PIEZAS, VISTAS CON ENTRETELA, CIERRA AL FRENTE CON SIETE BOTONES Y OJALES, DOS BOLSAS DE PARCHE CON CARTERA Y TABLON, OJAL Y TRABA OCULTOS, CHARRETERAS FIJAS CON BOTON Y OJAL. ESPALDA: DE UNA PIEZA CON BATA Y TABLA A CADA LADO, MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO CON ENTRETELA, BOTON Y OJAL, LOGOSÍMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PANTALONES: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA LATERAL EN CADA UNA, BRAGUETA FORRADA Y CIERRE METALICO. TRASERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA DE OJAL Y PINZA EN CADA UNA. PRETINA: DE DOS PIEZAS CON ENTRETELA, DOS BOTONES Y OJALES, UNO VISIBLE, OTRO OCULTO Y SIETE PRESILLAS. CHAMARRA: TIPO CUENCA, FORRO COMPLETO. CUELLO: SPORT CON ENTRETELA Y PESPUNTE ALREDEDOR. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CIERRE METALICO TIPO CREMALLERA, BOLSAS: DOS DE PARCHE CON CARTERA Y TABLON, BOTON Y TRABA OCULTOS, A LA ALTURA DE L PECHO Y UNA INTERIOR AL MISMO NIVEL; DOS DE CARTERA EN LA PARTE INFERIOR Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS COSTADOS. CHARRETERAS DESMONTABLES CON BOTONES Y OJALES. ESPALDA: DE TRES PIEZAS Y BATA, FUELLE SIMULADO EN AMBOS LADOS CERRADO HASTA LA MITAD DEL COSTADO. PRETINA: DE TRES PIEZAS CON DOS BOTONES METALICOS Y OJALES CON CRUCE HACIA LA ESPALDA. MANGA: LARGA RECTA DE DOS PIEZAS CON ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR, PUÑO EN FORMA DE PICO CON BOTON METALICO Y OJAL, LOGOSÍMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PARA LA SIGUIENTE CATEGORIA: MOTOCICLISTA. EXCLUSIVO PARA LA DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELEGACION. REFERENCIA TECNICA, CEDULA 19 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.</p>	M	3
113	14	210	125	5749	00	01	<p>TRES CAMISAS DE MANGA LARGA, TRES PANTALONES Y CHAMARRA, MASCULINO, TALLA: GRANDE, TELA: POPELINA CAMISERA: 80 % POLIÉSTER Y 20 % ALGODÓN (CAMISAS), GABARDINA 50 % POLIÉSTER Y 50 % ALGODÓN (PANTALONES Y CHAMARRA), TELA TIPO CAMISETA ALGODÓN 100 % (FORRO DE CHAMARRA), COLORES/COD. PANTONE: ARENA 16-0928 TP O TC (CAMISAS), BEIGE 18-1018 TP O TC (PANTALONES), VERDE OSCURO 19-0511 TP O TC (CHAMARRA Y FORRO), LOGOSÍMBOLO: COLORES CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U (CAMISAS) Y BLANCO (CHAMARRA). CAMISAS: CORTE RECTO. CUELLO: CAMISERO DE UNA PIEZA CON ENTRETELA Y PESPUNTE ALREDEDOR, DELANTERO: DE DOS PIEZAS, VISTAS CON ENTRETELA, CIERRA AL FRENTE CON SIETE BOTONES Y OJALES, DOS BOLSAS DE PARCHE CON CARTERA Y TABLON, OJAL Y TRABA OCULTOS, CHARRETERAS FIJAS CON BOTON Y OJAL. ESPALDA: DE UNA PIEZA CON BATA Y TABLA A CADA LADO, MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO CON ENTRETELA, BOTON Y OJAL, LOGOSÍMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PANTALONES: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA LATERAL EN CADA UNA, BRAGUETA FORRADA Y CIERRE METALICO. TRASERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA DE OJAL Y PINZA EN CADA UNA. PRETINA: DE DOS PIEZAS CON ENTRETELA, DOS BOTONES Y OJALES, UNO VISIBLE, OTRO OCULTO Y SIETE PRESILLAS. CHAMARRA: TIPO CUENCA, FORRO COMPLETO. CUELLO: SPORT CON ENTRETELA Y PESPUNTE ALREDEDOR. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CIERRE METALICO TIPO CREMALLERA, BOLSAS: DOS DE PARCHE CON CARTERA Y TABLON, BOTON Y TRABA OCULTOS, A LA ALTURA DEL PECHO Y UNA INTERIOR AL MISMO NIVEL; DOS DE CARTERA EN LA PARTE INFERIOR Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS COSTADOS. CHARRETERAS DESMONTABLES CON BOTONES Y OJALES. ESPALDA: DE TRES PIEZAS Y BATA, FUELLE SIMULADO EN AMBOS LADOS CERRADO HASTA LA MITAD DEL COSTADO. PRETINA: DE TRES PIEZAS CON DOS BOTONES METALICOS Y OJALES CON CRUCE HACIA LA ESPALDA. MANGA: LARGA RECTA DE DOS PIEZAS CON ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR, PUÑO EN FORMA DE PICO CON BOTON METALICO Y OJAL, LOGOSÍMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PARA LA SIGUIENTE CATEGORIA: MOTOCICLISTA. EXCLUSIVO PARA LA DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELEGACION. REFERENCIA TECNICA, CEDULA 19 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.</p>	G	3



Industriales Comando, S.A. DE C.V.

José Martí no. 296 Col Escandon 11800 México D.F.
 Delegación Miguel Hidalgo Tel. 0155-52-72-98-07 52-73-69-24

Fax 0155-52-72-88-34 52-73-69-63

E-mail: ventagob@prodigy.net.mx
 ventas_gobierno2@prodigy.net.mx

114	16	210	125	5848	00	01	<p>DOS CAMISOLAS DE MANGA LARGA, DOS PANTALONES Y CHAMARRA, MASCULINO, TALLA: CHICA, TELA: POPELINA CAMISERA: 80 % POLIESTER Y 20 % ALGODON (CAMISOLAS), GABARDINA 50 % POLIESTER Y 50 % ALGODON (PANTALONES Y CHAMARRA), TELA TIPO CAMISETA ALGODON 100 % (FORRO DE CHAMARRA), COLORES/COD. PANTONE: BEIGE 16-1320 TP O TC (CAMISOLAS) Y BEIGE 18-1018 TP O TC (PANTALONES), VERDE OSCURO 19-0511 TP O TC (CHAMARRA Y FORRO), LOGOSIMBOLO: COLORES CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U (CAMISOLAS) Y BLANCO (CHAMARRAS). CAMISOLAS: CORTE RECTO. CUELLO: CAMISERO DE UNA PIEZA CON ENTRETELA Y PESPUNTE ALREDEDOR. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, VISTAS CON ENTRETELA, CIERRA AL FRENTE CON SIETE BOTONES Y OJALES, DOS BOLSAS DE PARCHE CON CARTERA Y TABLON, OJAL Y TRABA OCULTOS, CHARRETERAS FIJAS CON BOTON Y OJAL. ESPALDA: DE UNA PIEZA CON BATA Y TABLA A CADA LADO, MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO CON ENTRETELA, BOTON Y OJAL, LOGOSIMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PANTALONES: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA LATERAL EN CADA UNA, BRAGUETA FORRADA Y CIERRE METALICO. TRASERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA DE OJAL Y PINZA EN CADA UNA. PRETINA: DE DOS PIEZAS CON ENTRETELA, DOS BOTONES Y OJALES, UNO VISIBLE, OTRO OCULTO Y SIETE PRESILLAS. CHAMARRA: TIPO CUENCA, FORRO COMPLETO. CUELLO: DE TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CIERRE METALICO TIPO CREMALLERA CON OCULTA CIERRE, TRES BOTONES Y OJALES, BOLSAS: DOS DE PARCHE CON CARTERA EN FORMA DE PICO, OJAL Y BOTON A LA ALTURA DEL PECHO Y UNA INTERIOR AL MISMO NIVEL; DOS DE CARTERA EN LA PARTE INFERIOR CHARRETERAS DESMONTABLES CON BOTONES Y OJALES. ESPALDA: DE TRES PIEZAS Y BATA, FUELLE SIMULADO EN AMBOS LADOS CERRADO HASTA LA MITAD DEL COSTADO. PRETINA: TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y REFUERZO DE TELA AL CENTRO DEL DELANTERO. MANGA: LARGA RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO DE TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN, LOGOSIMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: CHOFER, OPERADOR DE AMBULANCIAS Y OPERADOR DE VELATORIOS, SEGUNDA DOTACION DE AÑOS IMPARES EXCLUSIVO PARA LA DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELEGACION. REFERENCIA TECNICA, CEDULA 19 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.</p>	CH	12
115	16	210	125	5855	00	01	<p>DOS CAMISOLAS DE MANGA LARGA, DOS PANTALONES Y CHAMARRA, MASCULINO, TALLA: MEDIANA, TELA: POPELINA CAMISERA: 80 % POLIESTER Y 20 % ALGODON (CAMISOLAS), GABARDINA 50 % POLIESTER Y 50 % ALGODON (PANTALONES Y CHAMARRA), TELA TIPO CAMISETA ALGODON 100 % (FORRO DE CHAMARRA), COLORES/COD. PANTONE: BEIGE 16-1320 TP O TC (CAMISOLAS) Y BEIGE 18-1018 TP O TC (PANTALONES), VERDE OSCURO 19-0511 TP O TC (CHAMARRA Y FORRO), LOGOSIMBOLO: COLORES CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U (CAMISOLAS) Y BLANCO (CHAMARRAS). CAMISOLAS: CORTE RECTO. CUELLO: CAMISERO DE UNA PIEZA CON ENTRETELA Y PESPUNTE ALREDEDOR. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, VISTAS CON ENTRETELA, CIERRA AL FRENTE CON SIETE BOTONES Y OJALES, DOS BOLSAS DE PARCHE CON CARTERA Y TABLON, OJAL Y TRABA OCULTOS, CHARRETERAS FIJAS CON BOTON Y OJAL. ESPALDA: DE UNA PIEZA CON BATA Y TABLA A CADA LADO, MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO CON ENTRETELA, BOTON Y OJAL, LOGOSIMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PANTALONES: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA LATERAL EN CADA UNA, BRAGUETA FORRADA Y CIERRE METALICO. TRASERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA DE OJAL Y PINZA EN CADA UNA. PRETINA: DE DOS PIEZAS CON ENTRETELA, DOS BOTONES Y OJALES, UNO VISIBLE, OTRO OCULTO Y SIETE PRESILLAS. CHAMARRA: TIPO CUENCA, FORRO COMPLETO. CUELLO: DE TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CIERRE METALICO TIPO CREMALLERA CON OCULTA CIERRE, TRES BOTONES Y OJALES, BOLSAS: DOS DE PARCHE CON CARTERA EN FORMA DE PICO, OJAL Y BOTON A LA ALTURA DEL PECHO Y UNA INTERIOR AL MISMO NIVEL; DOS DE CARTERA EN LA PARTE INFERIOR CHARRETERAS DESMONTABLES CON BOTONES Y OJALES. ESPALDA: DE TRES PIEZAS Y BATA, FUELLE SIMULADO EN AMBOS LADOS CERRADO HASTA LA MITAD DEL COSTADO. PRETINA: TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y REFUERZO DE TELA AL CENTRO DEL DELANTERO. MANGA: LARGA RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO DE TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN, LOGOSIMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: CHOFER, OPERADOR DE AMBULANCIAS Y OPERADOR DE VELATORIOS, SEGUNDA DOTACION DE AÑOS IMPARES EXCLUSIVO PARA LA DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELEGACION. REFERENCIA TECNICA, CEDULA 19 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.</p>	M	62

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Industriales Comando, S.A. DE C.V.

José Martí no. 296 Col Escandon 11800 México D.F.

Delegación Miguel Hidalgo Tel. 0155-52-72-98-07 52-73-69-24

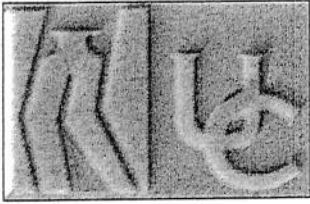
Fax 0155-52-72-88-34 52-73-69-63

E-mail: ventagob@prodigy.net.mx

ventas_gobierno2@prodigy.net.mx



116	16	210	125	5863	00	01	DOS CAMISOLAS DE MANGA LARGA, DOS PANTALONES Y CHAMARRA, MASCULINO, TALLA: GRANDE, TELA: POPELINA CAMISERA: 80 % POLIESTER Y 20 % ALGODON (CAMISOLAS), GABARDINA 50 % POLIESTER Y 50 % ALGODON (PANTALONES Y CHAMARRA), TELA TIPO CAMISETA ALGODON 100 % (FORRO DE CHAMARRA), COLORES/COD. PANTONE: BEIGE 16-1320 TP O TC (CAMISOLAS) Y BEIGE 18-1018 TP O TC (PANTALONES), VERDE OSCURO 19-0511 TP O TC (CHAMARRA Y FORRO), LOGOSIMBOLO: COLORES CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U (CAMISOLAS) Y BLANCO (CHAMARRAS), CAMISOLAS: CORTE RECTO, CUELLO: CAMISERO DE UNA PIEZA CON ENTRETELA Y PESPUNTE ALREDEDOR, DELANTERO: DE DOS PIEZAS, VISTAS CON ENTRETELA, CIERRA AL FRENTE CON SIETE BOTONES Y OJALES, DOS BOLSAS DE PARCHE CON CARTERA Y TABLON, OJAL Y TRABA OCULTOS, CHARRETERAS FIJAS CON BOTON Y OJAL, ESPALDA: DE UNA PIEZA CON BATA Y TABLA A CADA LADO, MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO CON ENTRETELA, BOTON Y OJAL, LOGOSIMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA, PANTALONES: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO, DELANTERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA LATERAL EN CADA UNA, BRAGUETA FORRADA Y CIERRE METALICO, TRASERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA DE OJAL Y PINZA EN CADA UNA, PRETINA: DE DOS PIEZAS CON ENTRETELA, DOS BOTONES Y OJALES, UNO VISIBLE, OTRO OCULTO Y SIETE PRESILLAS, CHAMARRA: TIPO CUENCA, FORRO COMPLETO, CUELLO: DE TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN, DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CIERRE METALICO TIPO CREMALLERA CON OCULTA CIERRE, TRES BOTONES Y OJALES, BOLSAS: DOS DE PARCHE CON CARTERA EN FORMA DE PICO, OJAL Y BOTON A LA ALTURA DEL PECHO Y UNA INTERIOR AL MISMO NIVEL; DOS DE CARTERA EN LA PARTE INFERIOR CHARRETERAS DESMONTABLES CON BOTONES Y OJALES, ESPALDA: DE TRES PIEZAS Y BATA, FUELLE SIMULADO EN AMBOS LADOS CERRADO HASTA LA MITAD DEL COSTADO, PRETINA: TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y REFUERZO DE TELA AL CENTRO DEL DELANTERO, MANGA: LARGA RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO DE TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN, LOGOSIMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA, PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: CHOFER, OPERADOR DE AMBULANCIAS Y OPERADOR DE VELATORIOS, SEGUNDA DOTACION DE AÑOS IMPARES EXCLUSIVO PARA LA DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELEGACION, REFERENCIA TECNICA, CEDULA 19 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.	G	23
117	16	210	125	5871	00	01	DOS CAMISOLAS DE MANGA LARGA, DOS PANTALONES Y CHAMARRA, MASCULINO, TALLA: EXTRA-GRANDE, TELA: POPELINA CAMISERA: 80 % POLIESTER Y 20 % ALGODON (CAMISOLAS), GABARDINA 50 % POLIESTER Y 50 % ALGODON (PANTALONES Y CHAMARRA), TELA TIPO CAMISETA ALGODON 100 % (FORRO DE CHAMARRA), COLORES/COD. PANTONE: BEIGE 16-1320 TP O TC (CAMISOLAS) Y BEIGE 18-1018 TP O TC (PANTALONES), VERDE OSCURO 19-0511 TP O TC (CHAMARRA Y FORRO), LOGOSIMBOLO: COLORES CODIGO PANTONE VERDE 561 C O 561 U (CAMISOLAS) Y BLANCO (CHAMARRAS), CAMISOLAS: CORTE RECTO, CUELLO: CAMISERO DE UNA PIEZA CON ENTRETELA Y PESPUNTE ALREDEDOR, DELANTERO: DE DOS PIEZAS, VISTAS CON ENTRETELA, CIERRA AL FRENTE CON SIETE BOTONES Y OJALES, DOS BOLSAS DE PARCHE CON CARTERA Y TABLON, OJAL Y TRABA OCULTOS, CHARRETERAS FIJAS CON BOTON Y OJAL, ESPALDA: DE UNA PIEZA CON BATA Y TABLA A CADA LADO, MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO CON ENTRETELA, BOTON Y OJAL, LOGOSIMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA, PANTALONES: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO, DELANTERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA LATERAL EN CADA UNA, BRAGUETA FORRADA Y CIERRE METALICO, TRASERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA DE OJAL Y PINZA EN CADA UNA, PRETINA: DE DOS PIEZAS CON ENTRETELA, DOS BOTONES Y OJALES, UNO VISIBLE, OTRO OCULTO Y SIETE PRESILLAS, CHAMARRA: TIPO CUENCA, FORRO COMPLETO, CUELLO: DE TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN, DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CIERRE METALICO TIPO CREMALLERA CON OCULTA CIERRE, TRES BOTONES Y OJALES, BOLSAS: DOS DE PARCHE CON CARTERA EN FORMA DE PICO, OJAL Y BOTON A LA ALTURA DEL PECHO Y UNA INTERIOR AL MISMO NIVEL; DOS DE CARTERA EN LA PARTE INFERIOR CHARRETERAS DESMONTABLES CON BOTONES Y OJALES, ESPALDA: DE TRES PIEZAS Y BATA, FUELLE SIMULADO EN AMBOS LADOS CERRADO HASTA LA MITAD DEL COSTADO, PRETINA: TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y REFUERZO DE TELA AL CENTRO DEL DELANTERO, MANGA: LARGA RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO DE TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN, LOGOSIMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA, PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: CHOFER, OPERADOR DE AMBULANCIAS Y OPERADOR DE VELATORIOS, SEGUNDA DOTACION DE AÑOS IMPARES EXCLUSIVO PARA LA DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL POGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELEGACION, REFERENCIA TECNICA, CEDULA 19 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.	E.G.	13
118	17	210	125	5905	00	01	CAMISA DE MANGA CORTA Y PANTALON, MASCULINO, TALLA: CHICA, TELA: POPELINA CAMISERA: 80% POLIESTER Y 20% ALGODON (CAMISA) Y GABARDINA 50% POLIESTER Y 50% ALGODON (PANTALON), COLORES/COD. PANTONE: BEIGE 16-1320 TP O TC (CAMISA) Y BEIGE 18-1018 TP O TC (PANTALON), LOGOSIMBOLO: COLOR/COD. PANTONE VERDE 561 C O 561 U, CAMISA: CORTE RECTO CUELLO: CAMISERO DE UNA PIEZA CON ENTRETELA Y PESPUNTE ALREDEDOR, DELANTERO: DE DOS PIEZAS, VISTAS CON ENTRETELA, CIERRA AL FRENTE CON SIETE BOTONES Y OJALES, BOLSA DE PARCHE EN EL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO, CHARRETERA FIJA CON BOTON Y OJAL, ESPALDA: DE UNA PIEZA CON BATA Y TABLA A CADA LADO MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, CON PUÑO SIMULADO Y LOGOSIMBOLO DEL IMSS ESTAMPADO Y CENTRADO EN LA MANGA IZQUIERDA PANTALON: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO DELANTERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA LATERAL EN CADA UNA, BRAGUETA FORRADA Y CIERRE METALICO TRASERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA DE OJAL Y PINZA EN CADA UNA, PRETINA: DE DOS PIEZAS CON ENTRETELA, DOS BOTONES Y OJALES, UNO VISIBLE, OTRO OCULTO Y SIETE PRESILLAS, PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: CHOFER; OPERADOR DE AMBULANCIAS; Y OPERADOR DE VELATORIO, PRIMER DOTACION DE TODOS LOS AÑOS, EXCLUSIVO PARA LA DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELEGACION, REFERENCIA TECNICA, CEDULA 20 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.	CH	7



Industriales Comando, S.A. DE C.V.

José Martí no. 296 Col Escandon 11800 México D.F.
 Delegación Miguel Hidalgo Tel. 0155-52-72-98-07 52-73-69-24
 Fax 0155-52-72-88-34 52-73-69-63
 E-mail: ventagob@prodigy.net.mx
 ventas_gobierno2@prodigy.net.mx

119	17	210	125	5913	00	01	CAMISA DE MANGA CORTA Y PANTALON, MASCULINO. TALLA: MEDIANA. TELA: POPELINA CAMISERA: 80% POLIESTER Y 20% ALGODON (CAMISA) Y GABARDINA 50% POLIESTER Y 50% ALGODON (PANTALON). COLORES/COD. PANTONE: BEIGE 16-1320 TP O TC (CAMISA) Y BEIGE 18-1018 TP O TC (PANTALON), LOGOSIMBOLO: COLOR/COD. PANTONE VERDE 561 C O 561 U. CAMISA: CORTE RECTO CUELLO: CAMISERO DE UNA PIEZA CON ENTRETELA Y PESPUNTE ALREDEDOR. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, VISTAS CON ENTRETELA, CIERRA AL FRENTE CON SIETE BOTONES Y OJALES, BOLSA DE PARCHE EN EL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO. CHARRETERA FIJA CON BOTON Y OJAL ESPALDA: DE UNA PIEZA CON BATA Y TABLA A CADA LADO MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, CON PUÑO SIMULADO Y LOGOSIMBOLO DEL IMSS ESTAMPADO Y CENTRADO EN LA MANGA IZQUIERDA PANTALON: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO DELANTERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA LATERAL EN CADA UNA, BRAGUETA FORRADA Y CIERRE METALICO TRASERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA DE OJAL Y PINZA EN CADA UNA, PRETINA: DE DOS PIEZAS CON ENTRETELA, DOS BOTONES Y OJALES, UNO VISIBLE, OTRO OCULTO Y SIETE PRESILLAS. PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: CHOFER; OPERADOR DE AMBULANCIAS; Y OPERADOR DE VELATORIO. PRIMER DOTACION DE TODOS LOS AÑOS. EXCLUSIVO PARA LA DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELEGACION. REFERENCIA TECNICA, CEDULA 20 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.	M	35
120	17	210	125	5921	00	01	CAMISA DE MANGA CORTA Y PANTALON, MASCULINO. TALLA: GRANDE. TELA: POPELINA CAMISERA: 80% POLIESTER Y 20% ALGODON (CAMISA) Y GABARDINA 50% POLIESTER Y 50% ALGODON (PANTALON). COLORES/COD. PANTONE: BEIGE 16-1320 TP O TC (CAMISA) Y BEIGE 18-1018 TP O TC (PANTALON), LOGOSIMBOLO: COLOR/COD. PANTONE VERDE 561 C O 561 U. CAMISA: CORTE RECTO CUELLO: CAMISERO DE UNA PIEZA CON ENTRETELA Y PESPUNTE ALREDEDOR. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, VISTAS CON ENTRETELA, CIERRA AL FRENTE CON SIETE BOTONES Y OJALES, BOLSA DE PARCHE EN EL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO. CHARRETERA FIJA CON BOTON Y OJAL ESPALDA: DE UNA PIEZA CON BATA Y TABLA A CADA LADO MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, CON PUÑO SIMULADO Y LOGOSIMBOLO DEL IMSS ESTAMPADO Y CENTRADO EN LA MANGA IZQUIERDA PANTALON: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO DELANTERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA LATERAL EN CADA UNA, BRAGUETA FORRADA Y CIERRE METALICO TRASERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA DE OJAL Y PINZA EN CADA UNA, PRETINA: DE DOS PIEZAS CON ENTRETELA, DOS BOTONES Y OJALES, UNO VISIBLE, OTRO OCULTO Y SIETE PRESILLAS. PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: CHOFER; OPERADOR DE AMBULANCIAS; Y OPERADOR DE VELATORIO. PRIMER DOTACION DE TODOS LOS AÑOS. EXCLUSIVO PARA LA DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELEGACION. REFERENCIA TECNICA, CEDULA 20 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.	G	14
121	17	210	125	5939	00	01	CAMISA DE MANGA CORTA Y PANTALON, MASCULINO. TALLA: EXTRA-GRANDE. TELA: POPELINA CAMISERA: 80% POLIESTER Y 20% ALGODON (CAMISA) Y GABARDINA 50% POLIESTER Y 50% ALGODON (PANTALON). COLORES/COD. PANTONE: BEIGE 16-1320 TP O TC (CAMISA) Y BEIGE 18-1018 TP O TC (PANTALON), LOGOSIMBOLO: COLOR/COD. PANTONE VERDE 561 C O 561 U. CAMISA: CORTE RECTO CUELLO: CAMISERO DE UNA PIEZA CON ENTRETELA Y PESPUNTE ALREDEDOR. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, VISTAS CON ENTRETELA, CIERRA AL FRENTE CON SIETE BOTONES Y OJALES, BOLSA DE PARCHE EN EL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO. CHARRETERA FIJA CON BOTON Y OJAL ESPALDA: DE UNA PIEZA CON BATA Y TABLA A CADA LADO MANGA: RECTA DE UNA PIEZA, CON PUÑO SIMULADO Y LOGOSIMBOLO DEL IMSS ESTAMPADO Y CENTRADO EN LA MANGA IZQUIERDA PANTALON: CORTE RECTO, ORLEADO SIN DOBLADILLO DELANTERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA LATERAL EN CADA UNA, BRAGUETA FORRADA Y CIERRE METALICO TRASERO: DE DOS PIEZAS, BOLSA DE OJAL Y PINZA EN CADA UNA, PRETINA: DE DOS PIEZAS CON ENTRETELA, DOS BOTONES Y OJALES, UNO VISIBLE, OTRO OCULTO Y SIETE PRESILLAS. PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: CHOFER; OPERADOR DE AMBULANCIAS; Y OPERADOR DE VELATORIO. PRIMER DOTACION DE TODOS LOS AÑOS. EXCLUSIVO PARA LA DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELEGACION. REFERENCIA TECNICA, CEDULA 20 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.	E.G.	7
144	23	210	010	1043	00	01	SACO, TRES CUARTOS DE LARGO Y MANGA LARGA, FEMENINO. TALLA: GRANDE. TELA: GABARDINA 50% POLIESTER Y 50% ALGODON. COLORES/COD. PANTONE: BLANCO. LOGOSIMBOLO COLORES/COD. PANTONE: VERDE 561 C O 561 U. TIPO: SEMIENTALLADO. CUELLO: TIPO SOLAPA CON ENTRETELA Y PESPUNTE ALREDEDOR. DELANTERO: DE DOS PIEZAS Y PINZA ABAJO DEL BUSTO, CIERRA AL FRENTE CON DOS BOTONES Y OJALES, TRES BOLSAS DE PARCHE, UNA DEBAJO DE LA CINTURA EN CADA PIEZA Y UNA CON DIVISION, EN EL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL BUSTO. ESPALDA: DE DOS PIEZAS CON VISTA INTERNA HASTA LA MITAD DE LA SISA Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LA COSTURA. MANGA: RECTA DE DOS PIEZAS, CON LOGOSIMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: MEDICO PARA EL TRASLADO DE PACIENTES DE TERAPIA INTENSIVA Y MEDICO PARA EL TRASLADO DE PACIENTES DE URGENCIA. EXCLUSIVO PARA LA DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELEGACION. REFERENCIA TECNICA, CEDULA 34 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1	G	3

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Industriales Comando, S.A. DE C.V.

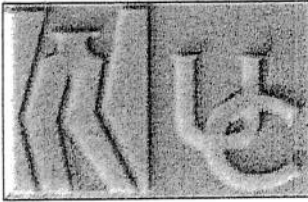
José Martí no. 296 Col Escandon 11800 México D.F.

Delegación Miguel Hidalgo Tel. 0155-52-72-98-07 52-73-69-24

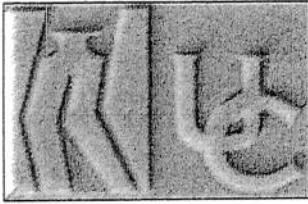
Fax 0155-52-72-88-34 52-73-69-63

E-mail: ventagob@prodigy.net.mx

ventas_gobierno2@prodigy.net.mx



149	26	210	800	0676	00	01	CHAMARRA, OPERADOR DE VEHICULOS DE ALTA TECNOLOGIA, MASCULINO. TALLA: CHICA, TELA: GABARDINA 50% POLIÉSTER Y 50% ALGODÓN (CHAMARRA), TEJIDO DE PUNTO 50% POLIÉSTER - 50% ALGODÓN (CUELLO, PRETINA Y PUÑOS), TELA TIPO CAMISETA 100% ALGODÓN (FORRO), COLORES CÓDIGO PANTONE VERDE OLIVO 18-0521 (CHAMARRA, CUELLO, PRETINA, PUÑOS Y FORRO), LOGO SÍMBOLO: COLOR/CÓD. PANTONE: BLANCO. CHAMARRA: TIPO CUENCA, FORRO COMPLETO. CUELLO: TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CIERRE METÁLICO TIPO CREMALLERA CON OCULTACIERRE, TRES BOTONES Y OJALES; BOLSAS: DOS DE PARCHE CON CARTERA EN FORMA DE PICO, OJAL Y BOTÓN A LA ALTURA DEL PECHO Y UNA INTERIOR AL MISMO NIVEL; DOS DE CARTERA EN LA PARTE INFERIOR. CHARRETERAS DESMONTABLES CON BOTONES Y OJALES. ESPALDA: DE TRES PIEZAS Y BATA, FUELLE SIMULADO EN AMBOS LADOS, CERRADO HASTA LA MITAD DEL COSTADO. PRETINA: TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y REFUERZO DE TELA AL CENTRO DEL DELANTERO. MANGA: LARGA RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y LOGO SÍMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PARA LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS: TÉCNICO OPERADOR DE TRANSPORTE DE PACIENTES DE TERAPIA INTENSIVA Y TÉCNICO OPERADOR DE TRANSPORTE DE PACIENTES DE URGENCIA. EXCLUSIVO PARA LA DELEGACIÓN DE YUCATÁN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELEGACIÓN. REFERENCIA TÉCNICA, CEDULA 39 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.	CH	8
150	26	210	800	0684	00	01	CHAMARRA, OPERADOR DE VEHICULOS DE ALTA TECNOLOGIA, MASCULINO. TALLA: MEDIANA, TELA: GABARDINA 50% POLIÉSTER Y 50% ALGODÓN (CHAMARRA), TEJIDO DE PUNTO 50% POLIÉSTER - 50% ALGODÓN (CUELLO, PRETINA Y PUÑOS), TELA TIPO CAMISETA 100% ALGODÓN (FORRO), COLORES CÓDIGO PANTONE VERDE OLIVO 18-0521 (CHAMARRA, CUELLO, PRETINA, PUÑOS Y FORRO), LOGO SÍMBOLO: COLOR/CÓD. PANTONE: BLANCO. CHAMARRA: TIPO CUENCA, FORRO COMPLETO. CUELLO: TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CIERRE METÁLICO TIPO CREMALLERA CON OCULTACIERRE, TRES BOTONES Y OJALES; BOLSAS: DOS DE PARCHE CON CARTERA EN FORMA DE PICO, OJAL Y BOTÓN A LA ALTURA DEL PECHO Y UNA INTERIOR AL MISMO NIVEL; DOS DE CARTERA EN LA PARTE INFERIOR. CHARRETERAS DESMONTABLES CON BOTONES Y OJALES. ESPALDA: DE TRES PIEZAS Y BATA, FUELLE SIMULADO EN AMBOS LADOS, CERRADO HASTA LA MITAD DEL COSTADO. PRETINA: TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y REFUERZO DE TELA AL CENTRO DEL DELANTERO. MANGA: LARGA RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y LOGO SÍMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PARA LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS: TÉCNICO OPERADOR DE TRANSPORTE DE PACIENTES DE TERAPIA INTENSIVA Y TÉCNICO OPERADOR DE TRANSPORTE DE PACIENTES DE URGENCIA. EXCLUSIVO PARA LA DELEGACIÓN DE YUCATÁN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELEGACIÓN. REFERENCIA TÉCNICA, CEDULA 39 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.	M	45
151	26	210	800	0692	00	01	CHAMARRA, OPERADOR DE VEHICULOS DE ALTA TECNOLOGIA, MASCULINO. TALLA: GRANDE, TELA: GABARDINA 50% POLIÉSTER Y 50% ALGODÓN (CHAMARRA), TEJIDO DE PUNTO 50% POLIÉSTER - 50% ALGODÓN (CUELLO, PRETINA Y PUÑOS), TELA TIPO CAMISETA 100% ALGODÓN (FORRO), COLORES CÓDIGO PANTONE VERDE OLIVO 18-0521 (CHAMARRA, CUELLO, PRETINA, PUÑOS Y FORRO), LOGO SÍMBOLO: COLOR/CÓD. PANTONE: BLANCO. CHAMARRA: TIPO CUENCA, FORRO COMPLETO. CUELLO: TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CIERRE METÁLICO TIPO CREMALLERA CON OCULTACIERRE, TRES BOTONES Y OJALES; BOLSAS: DOS DE PARCHE CON CARTERA EN FORMA DE PICO, OJAL Y BOTÓN A LA ALTURA DEL PECHO Y UNA INTERIOR AL MISMO NIVEL; DOS DE CARTERA EN LA PARTE INFERIOR. CHARRETERAS DESMONTABLES CON BOTONES Y OJALES. ESPALDA: DE TRES PIEZAS Y BATA, FUELLE SIMULADO EN AMBOS LADOS, CERRADO HASTA LA MITAD DEL COSTADO. PRETINA: TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y REFUERZO DE TELA AL CENTRO DEL DELANTERO. MANGA: LARGA RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y LOGO SÍMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PARA LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS: TÉCNICO OPERADOR DE TRANSPORTE DE PACIENTES DE TERAPIA INTENSIVA Y TÉCNICO OPERADOR DE TRANSPORTE DE PACIENTES DE URGENCIA. EXCLUSIVO PARA LA DELEGACIÓN DE YUCATÁN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELEGACIÓN. REFERENCIA TÉCNICA, CEDULA 39 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.	G	26
152	26	210	800	0700	00	01	CHAMARRA, OPERADOR DE VEHICULOS DE ALTA TECNOLOGIA, MASCULINO. TALLA: EXTRA-GRANDE, TELA: GABARDINA 50% POLIÉSTER Y 50% ALGODÓN (CHAMARRA), TEJIDO DE PUNTO 50% POLIÉSTER - 50% ALGODÓN (CUELLO, PRETINA Y PUÑOS), TELA TIPO CAMISETA 100% ALGODÓN (FORRO), COLORES CÓDIGO PANTONE VERDE OLIVO 18-0521 (CHAMARRA, CUELLO, PRETINA, PUÑOS Y FORRO), LOGO SÍMBOLO: COLOR/CÓD. PANTONE: BLANCO. CHAMARRA: TIPO CUENCA, FORRO COMPLETO. CUELLO: TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CIERRE METÁLICO TIPO CREMALLERA CON OCULTACIERRE, TRES BOTONES Y OJALES; BOLSAS: DOS DE PARCHE CON CARTERA EN FORMA DE PICO, OJAL Y BOTÓN A LA ALTURA DEL PECHO Y UNA INTERIOR AL MISMO NIVEL; DOS DE CARTERA EN LA PARTE INFERIOR. CHARRETERAS DESMONTABLES CON BOTONES Y OJALES. ESPALDA: DE TRES PIEZAS Y BATA, FUELLE SIMULADO EN AMBOS LADOS, CERRADO HASTA LA MITAD DEL COSTADO. PRETINA: TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y REFUERZO DE TELA AL CENTRO DEL DELANTERO. MANGA: LARGA RECTA DE UNA PIEZA, PUÑO TEJIDO DE PUNTO (RESORTE) TIPO CARDIGAN Y LOGO SÍMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. PARA LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS: TÉCNICO OPERADOR DE TRANSPORTE DE PACIENTES DE TERAPIA INTENSIVA Y TÉCNICO OPERADOR DE TRANSPORTE DE PACIENTES DE URGENCIA. EXCLUSIVO PARA LA DELEGACIÓN DE YUCATÁN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELEGACIÓN. REFERENCIA TÉCNICA, CEDULA 39 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.	E.G.	8



Industriales Comando, S.A. DE C.V.

José Martí no. 296 Col Escandon 11800 México D.F.
Delegación Miguel Hidalgo Tel. 0155-52-72-98-07 52-73-69-24

Fax 0155-52-72-88-34 52-73-69-63

E-mail: ventagob@prodigy.net.mx
ventas_gobierno2@prodigy.net.mx

179	25	210	010	1092	00	01	SACO, TRES CUARTOS DE LARGO Y MANGA LARGA, MASCULINO. TALLA: MEDIANA, TELA: GABARDINA 50% POLIESTER Y 50% ALGODON. COLORES/COD. PANTONE: BLANCO, LOGOSIMBOLO COLORES/COD. PANTONE: VERDE 561 C O 561 U. TIPO: SEMIENTALLADO. CUELLO: TIPO SOLAPA CON ENTRETELA Y PESPUNTE ALREDEDOR. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CIERRA AL FRENTE CON DOS BOTONES Y OJALES, TRES BOLSAS DE PARCHÉ, UNA DEBAJO DE LA CINTURA EN CADA PIEZA Y UNA CON DIVISION, EN EL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO, ESPALDA: DE DOS PIEZAS CON VISTA INTERNA HASTA LA MITAD DE LA SISA Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LA COSTURA. MANGA: RECTA DE DOS PIEZAS, CON LOGOSIMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA, PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: MEDICO PARA EL TRASLADO DE PACIENTES DE TERAPIA INTENSIVA Y MEDICO PARA EL TRASLADO DE PACIENTES DE URGENCIA. EXCLUSIVO PARA LA DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELEGACION. REFERENCIA TECNICA, CEDULA 37 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.	M	15
180	25	210	010	1100	00	01	SACO, TRES CUARTOS DE LARGO Y MANGA LARGA, MASCULINO. TALLA: GRANDE, TELA: GABARDINA 50% POLIESTER Y 50% ALGODON. COLORES/COD. PANTONE: BLANCO, LOGOSIMBOLO COLORES/COD. PANTONE: VERDE 561 C O 561 U. TIPO: SEMIENTALLADO. CUELLO: TIPO SOLAPA CON ENTRETELA Y PESPUNTE ALREDEDOR. DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CIERRA AL FRENTE CON DOS BOTONES Y OJALES, TRES BOLSAS DE PARCHÉ, UNA DEBAJO DE LA CINTURA EN CADA PIEZA Y UNA CON DIVISION, EN EL LADO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO, ESPALDA: DE DOS PIEZAS CON VISTA INTERNA HASTA LA MITAD DE LA SISA Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LA COSTURA. MANGA: RECTA DE DOS PIEZAS, CON LOGOSIMBOLO DEL IMSS BORDADO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA, PARA LAS SIGUIENTES CATEGORIAS: MEDICO PARA EL TRASLADO DE PACIENTES DE TERAPIA INTENSIVA Y MEDICO PARA EL TRASLADO DE PACIENTES DE URGENCIA. EXCLUSIVO PARA LA DELEGACION DE YUCATAN, DEBIDO AL PROGRAMA PILOTO QUE TIENE LA COMISION NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES EN ESTA DELEGACION. REFERENCIA TECNICA, CEDULA 37 DEL CBIPTC, VOLUMEN 1.	G	18

ATENTAMENTE

EDUARDO PEREZ TELLEZ
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Uniformes Industriales Comando, S.A. de C.V.

José Martí no. 296 Col Escandon 11800 México D.F.
Delegación Miguel Hidalgo Tel. 0155-52-72-98-07 52-73-69-24
Fax 0155-52-72-88-34 52-73-69-63

E-mail: ventagob@prodigy.net.mx – ventas_gobierno2@prodigy.net.mx

MEXICO, D.F. A 10 DE JULIO DE 2012

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

AT'N: M.V.Z. ALBERTO CARBAJAL MAYA

Me refiero al oficio no. 09 53 84 61 1483/8220/2012 donde nos solicitan la cotización de las partidas señaladas en el oficio no. 1 del mismo documento, sobre el particular nos permitimos poner a su consideración nuestra siguiente propuesta:

PART	CÉD	Gpo	Gen	Esp	Dif	Var	DESCRIPCIÓN	TALLA	Total	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
103	12	210	800	0494	00	01	DOS CHAMARRAS TIPO CUENCA, MASCULINO. TALLA: CHICA	CH	2	\$515.00	\$1,030.00
104	12	210	800	0502	00	01	DOS CHAMARRAS TIPO CUENCA, MASCULINO. TALLA: MEDIA	M	10	\$515.00	\$5,150.00
105	12	210	800	0510	00	01	DOS CHAMARRAS TIPO CUENCA, MASCULINO. TALLA: GRAND	G	6	\$515.00	\$3,090.00
106	12	210	800	0528	00	01	DOS CHAMARRAS TIPO CUENCA, MASCULINO. TALLA: EXTRA	E.G.	2	\$515.00	\$1,030.00
112	14	210	125	5731	00	01	TRES CAMISAS DE MANGA LARGA, TRES PANTALONES Y CHA	M	3	\$1,350.00	\$4,050.00
113	14	210	125	5749	00	01	TRES CAMISAS DE MANGA LARGA, TRES PANTALONES Y CHA	G	3	\$1,350.00	\$4,050.00
114	16	210	125	5848	00	01	DOS CAMISOLAS DE MANGA LARGA, DOS PANTALONES Y CHA	CH	12	\$1,070.28	\$12,843.36
115	16	210	125	5855	00	01	DOS CAMISOLAS DE MANGA LARGA, DOS PANTALONES Y CHA	M	62	\$1,070.28	\$66,357.36
116	16	210	125	5863	00	01	DOS CAMISOLAS DE MANGA LARGA, DOS PANTALONES Y CHA	G	23	\$1,070.28	\$24,616.44
117	16	210	125	5871	00	01	DOS CAMISOLAS DE MANGA LARGA, DOS PANTALONES Y CHA	E.G.	13	\$1,070.28	\$13,913.64
118	17	210	125	5905	00	01	CAMISA DE MANGA CORTA Y PANTALON, MASCULINO. TALLA	CH	7	\$310.00	\$2,170.00
119	17	210	125	5913	00	01	CAMISA DE MANGA CORTA Y PANTALON, MASCULINO. TALLA	M	35	\$310.00	\$10,850.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Uniformes Industriales Comando, S.A. de C.V.

José Martí no. 296 Col Escandon 11800 México D.F.
 Delegación Miguel Hidalgo Tel. 0155-52-72-98-07 52-73-69-24
 Fax 0155-52-72-88-34 52-73-69-63

E-mail: ventagob@prodigy.net.mx - ventas_gobierno2@prodigy.net.mx



PART	CÉD	Gpo	Gen	Esp	Dif	Var	DESCRIPCIÓN	TALLA	Total	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
120	17	210	125	5921	00	01	CAMISA DE MANGA CORTA Y PANTALON, MASCULINO. TALLA	G	14	\$310.00	\$4,340.00
121	17	210	125	5939	00	01	CAMISA DE MANGA CORTA Y PANTALON, MASCULINO. TALLA	E.G.	7	\$310.00	\$2,170.00
144	23	210	010	1043	00	01	SACO, TRES CUARTOS DE LARGO Y MANGA LARGA, FEMENIN	G	3	\$300.00	\$900.00
149	26	210	800	0676	00	01	CHAMARRA, OPERADOR DE VEHÍCULOS DE ALTA TECNOLOGÍA	CH	8	\$324.00	\$2,592.00
150	26	210	800	0684	00	01	CHAMARRA, OPERADOR DE VEHÍCULOS DE ALTA TECNOLOGÍA	M	45	\$324.00	\$14,580.00
151	26	210	800	0692	00	01	CHAMARRA, OPERADOR DE VEHÍCULOS DE ALTA TECNOLOGÍA	G	26	\$324.00	\$8,424.00
152	26	210	800	0700	00	01	CHAMARRA, OPERADOR DE VEHÍCULOS DE ALTA TECNOLOGÍA	E.G.	8	\$324.00	\$2,592.00
179	25	210	010	1092	00	01	SACO, TRES CUARTOS DE LARGO Y MANGA LARGA, MASCULI	M	15	\$300.00	\$4,500.00
180	25	210	010	1100	00	01	SACO, TRES CUARTOS DE LARGO Y MANGA LARGA, MASCULI	G	18	\$300.00	\$5,400.00
SUBTOTAL											\$194,648.80
I.V.A.											\$31,143.81
TOTAL											\$225,792.61

IMPORTE TOTAL DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS NOVENTAY DOS PESOS 61/100 M.N.
 MANIFIESTO QUE LOS PRECIOS OFERTADOS SERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Atentamente

Eduardo Pérez Téllez
 Representante Legal

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISION DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA No. SA-019GYR120-N67-12

ACTA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. SA-019GYR120-N67-12, QUE EFECTÚA LA DIVISION DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE "ROPA CONTRACTUAL PARA LA DELEGACIÓN YUCATÁN PLAN PILOTO, DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-019GYR120-N42-2012.

LA DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES, SE ENCUENTRAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO NÚMERO (1). MISMOS QUE SON PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE. -----

-----**ANTECEDENTES**-----

PRIMERO.- MEDIANTE OFICIO No. 09 E1-61-1A32/8114 DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2012, LA COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE ROPA DE TRABAJO Y UNIFORMES DE ESTE INSTITUTO, SOLICITÓ LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MENCIONADOS. -----

SEGUNDO.- CON FECHA 19 DE JUNIO DEL 2012, SE LLEVÓ A CABO LA COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N42-2012, DECLARÁNDOSE DESIERTAS LAS PARTIDAS AL RUBRO SEÑALADAS.-----

TERCERO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN I Y 41 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE LLEVA A CABO LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. SA-019GYR120-N67-12, MEDIANTE OFICIO SE INVITÓ A LA EMPRESA UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S.A. DE C.V., PARA QUE PRESENTARAN SU COTIZACIÓN DE LOS BIENES DE REFERENCIA.-----

-----**DESARROLLO DEL EVENTO**-----

PRIMERO.- EN LA CIUDAD DE MÉXICO, D.F., SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 13 DE JULIO DE DOS MIL DOCE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS, SITA EN LA CALLE DE DURANGO No. 291, QUINTO PISO, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, MÉXICO, D.F., EL **M.V.Z. ALBERTO CARBAJAL MAYA**, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO, QUIEN AL FINAL SUSCRIBE Y FIRMA CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. SA-019GYR120-N67-12.-----

SEGUNDO.- ASISTIÓ A ESTE ACTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S.A. DE C.V., MISMO QUE SE REGISTRÓ EN LA LISTA DE ASISTENCIA, DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

TERCERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LOS ARTÍCULOS

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISION DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

36 Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y UNA VEZ ANALIZADA LA PROPOSICIÓN DE LA EMPRESA Y VERIFICANDO QUE CUMPLE CABALMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR EL INSTITUTO Y COMPROBANDO QUE EL IMPORTE OFERTADO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, Y CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA EL ESTADO SE DETERMINA ADJUDICAR A LA EMPRESA UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S.A. DE C.V., DE LA SIGUIENTE MANERA-----

Partida	Ced	Gpo	Gen	Esp	Dif	Var	Descripcion	Talla	Total	Uniformes Industriales Comando, S.A de C.V.	
103	12	210	800	0494	00	01	DOS CHAMARRAS TIPO CUENCA, MASCULINO. TALLA: CHICA	CH	2	515.00	1,030.00
104	12	210	800	0502	00	01	DOS CHAMARRAS TIPO CUENCA, MASCULINO. TALLA: MEDIA	M	10	515.00	5,150.00
105	12	210	800	0510	00	01	DOS CHAMARRAS TIPO CUENCA, MASCULINO. TALLA: GRAND	G	6	515.00	3,090.00
106	12	210	800	0528	00	01	DOS CHAMARRAS TIPO CUENCA, MASCULINO. TALLA: EXTRA	E.G.	2	515.00	1,030.00
112	14	210	125	5731	00	01	TRES CAMISAS DE MANGA LARGA, TRES PANTALONES Y CHA	M	3	1,350.00	4,050.00
113	14	210	125	5749	00	01	TRES CAMISAS DE MANGA LARGA, TRES PANTALONES Y CHA	G	3	1,350.00	4,050.00
114	16	210	125	5848	00	01	DOS CAMISOLAS DE MANGA LARGA, DOS PANTALONES Y CHA	CH	12	1,070.28	12,843.36
115	16	210	125	5855	00	01	DOS CAMISOLAS DE MANGA LARGA, DOS PANTALONES Y CHA	M	62	1,070.28	66,357.36
116	16	210	125	5863	00	01	DOS CAMISOLAS DE MANGA LARGA, DOS PANTALONES Y CHA	G	23	1,070.28	24,616.44
117	16	210	125	5871	00	01	DOS CAMISOLAS DE MANGA LARGA, DOS PANTALONES Y CHA	E.G.	13	1,070.28	13,913.64
118	17	210	125	5905	00	01	CAMISA DE MANGA CORTA Y PANTALON, MASCULINO. TALLA	CH	7	310.00	2,170.00
119	17	210	125	5913	00	01	CAMISA DE MANGA CORTA Y PANTALON, MASCULINO. TALLA	M	35	310.00	10,850.00
120	17	210	125	5921	00	01	CAMISA DE MANGA CORTA Y PANTALON, MASCULINO. TALLA	G	14	310.00	4,340.00
121	17	210	125	5939	00	01	CAMISA DE MANGA CORTA Y PANTALON, MASCULINO. TALLA	E.G.	7	310.00	2,170.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISION DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

Partida	Ced	Gpo	Gen	Esp	Dif	Var	Descripción	Talla	Total	Uniformes Industriales Comando, S.A de C.V.
144	23	210	010	1043	00	01	SACO, TRES CUARTOS DE LARGO Y MANGA LARGA, FEMENIN	G	3	300.00 900.00
149	26	210	800	0676	00	01	CHAMARRA, OPERADOR DE VEHÍCULOS DE ALTA TECNOLOGÍA	CH	8	324.00 2,592.00
150	26	210	800	0684	00	01	CHAMARRA, OPERADOR DE VEHÍCULOS DE ALTA TECNOLOGÍA	M	45	324.00 14,580.00
151	26	210	800	0692	00	01	CHAMARRA, OPERADOR DE VEHÍCULOS DE ALTA TECNOLOGÍA	G	26	324.00 8,424.00
152	26	210	800	0700	00	01	CHAMARRA, OPERADOR DE VEHÍCULOS DE ALTA TECNOLOGÍA	E.G.	8	324.00 2,592.00
179	25	210	010	1092	00	01	SACO, TRES CUARTOS DE LARGO Y MANGA LARGA, MASCULI	M	15	300.00 4,500.00
180	25	210	010	1100	00	01	SACO, TRES CUARTOS DE LARGO Y MANGA LARGA, MASCULI	G	18	300.00 5,400.00

RESUMEN

RAZON SOCIAL	IMPORTE SIN IVA
UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S.A. DE C.V.	\$194,648.80
I.V.A. 16%	\$ 31,143.81
TOTAL	\$225,792.61

CUARTO- SE LE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO QUE LA FIRMA DEL CONTRATO SERÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ESTA ADJUDICACIÓN, EN LA DIVISIÓN DE CONTRATOS, UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO N°. 291, 10° PISO (ALA SINALOA), COL. ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P.06700, MÉXICO, D.F. EN UN HORARIO DE 9:30 A 15:30 HORAS, PARA LO CUAL PREVIAMENTE DEBERÁ ENTREGAR COPIA Y PRESENTAR ORIGINAL PARA COTEJO DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- ACTA CONSTITUTIVA Y EN SU CASO MODIFICACIONES A LA MISMA.
- AVISO DE INSCRIPCIÓN PATRONAL ANTE EL IMSS.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO.

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS
 Página 3 de 6



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISION DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL. CON FOTOGRAFÍA
- NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS (EN CASO DE CONTAR CON ESTE)

SE COMUNICA QUE LA PERSONA QUE FIRMARÁ COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA ES EL C. EDUARDO PEREZ TELLEZ.-----

ASÍ MISMO SE INFORMA, QUE DEBERÁN ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL MISMO.-----


LOS BIENES DEBERÁN SER ENTREGADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

FECHA MÁXIMA DE ENTREGA	15 DE NOVIEMBRE DE 2012
--------------------------------	--------------------------------


-----**CIERRE DEL ACTA**-----

PRIMERO.- NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO DE ADJUDICACIÓN A LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA DE SU FECHA DE INICIO, PROCEDIENDO AL CIERRE DE LA PRESENTE ACTA, POR LO QUE LA RUBRICAN AL MARGEN Y FIRMAN AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, TODOS LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LA INTEGRAN. ASIMISMO, SE DIFUNDIRA UN EJEMPLAR DE LA MISMA EN EL SISTEMA COMPRANET Y EN EL PORTAL "IMSS VA A COMPRAR-IMSS COMPRO", CON ESTE PROCEDIMIENTO SE SUSTITUTUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.-----


POR EL LICITANTE:

EMPRESA	REPRESENTANTE
UNIFORMES INDUSTRIALES COMANDO, S.A. DE C.V.	 EDUARDO PÉREZ TELLEZ

POR EL IMSS:

REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS	 M.V.Z. ALBERTO CARBAJAL MAYA
--	--

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. SA-019GYR120-N67-12, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE "ROPA CONTRACTUAL PARA LA DELEGACIÓN YUCATÁN, PLAN PILOTO", DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-019GYR120-N42-2012".

DIVISION DE CONTRATOS 



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISION DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

REQUERIMIENTO
ANEXO 01 (UNO)

Partida	Ced	Gpo	Gen	Esp	Dif	Var	Descripción	Talla	Total
103	12	210	800	0494	00	01	DOS CHAMARRAS TIPO CUENCA, MASCULINO. TALLA: CHICA	CH	2
104	12	210	800	0502	00	01	DOS CHAMARRAS TIPO CUENCA, MASCULINO. TALLA: MEDIA	M	10
105	12	210	800	0510	00	01	DOS CHAMARRAS TIPO CUENCA, MASCULINO. TALLA: GRAND	G	6
106	12	210	800	0528	00	01	DOS CHAMARRAS TIPO CUENCA, MASCULINO. TALLA: EXTRA	E.G.	2
112	14	210	125	5731	00	01	TRES CAMISAS DE MANGA LARGA, TRES PANTALONES Y CHA	M	3
113	14	210	125	5749	00	01	TRES CAMISAS DE MANGA LARGA, TRES PANTALONES Y CHA	G	3
114	16	210	125	5848	00	01	DOS CAMISOLAS DE MANGA LARGA, DOS PANTALONES Y CHA	CH	12
115	16	210	125	5855	00	01	DOS CAMISOLAS DE MANGA LARGA, DOS PANTALONES Y CHA	M	62
116	16	210	125	5863	00	01	DOS CAMISOLAS DE MANGA LARGA, DOS PANTALONES Y CHA	G	23
117	16	210	125	5871	00	01	DOS CAMISOLAS DE MANGA LARGA, DOS PANTALONES Y CHA	E.G.	13
118	17	210	125	5905	00	01	CAMISA DE MANGA CORTA Y PANTALON, MASCULINO. TALLA	CH	7

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISION DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

Partida	Ced	Gpo	Gen	Esp	Dif	Var	Descripción	Talla	Total
119	17	210	125	5913	00	01	CAMISA DE MANGA CORTA Y PANTALON, MASCULINO. TALLA	M	35
120	17	210	125	5921	00	01	CAMISA DE MANGA CORTA Y PANTALON, MASCULINO. TALLA	G	14
121	17	210	125	5939	00	01	CAMISA DE MANGA CORTA Y PANTALON, MASCULINO. TALLA	E.G.	7
144	23	210	010	1043	00	01	SACO, TRES CUARTOS DE LARGO Y MANGA LARGA, FEMENIN	G	3
149	26	210	800	0676	00	01	CHAMARRA, OPERADOR DE VEHÍCULOS DE ALTA TECNOLOGÍA	CH	8
150	26	210	800	0684	00	01	CHAMARRA, OPERADOR DE VEHÍCULOS DE ALTA TECNOLOGÍA	M	45
151	26	210	800	0692	00	01	CHAMARRA, OPERADOR DE VEHÍCULOS DE ALTA TECNOLOGÍA	G	26
152	26	210	800	0700	00	01	CHAMARRA, OPERADOR DE VEHÍCULOS DE ALTA TECNOLOGÍA	E.G.	8
179	25	210	010	1092	00	01	SACO, TRES CUARTOS DE LARGO Y MANGA LARGA, MASCULI	M	15
180	25	210	010	1100	00	01	SACO, TRES CUARTOS DE LARGO Y MANGA LARGA, MASCULI	G	18

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE
DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. U120139
ADJUDICACIÓN DIRECTA
Número
SA-019GYR120-N67-2012

ANEXO 5
“FORMATO PARA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **02** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL



CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No. LA-019GYR120-N42 2012
ROPA CONTRACTUAL PARA LA DELEGACIÓN
YUCATÁN PLAN PILOTO 2012

ANEXO NUMERO 13 (TRECE)

FORMATO PARA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 5° Y 6° DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA POR LA SUMA DE: (ANOTAR EL IMPORTE QUE PROCEDA DEPENDIENDO DEL PORCENTAJE AL CONTRATO SIN INCLUIR EL IVA.)----

ANTE: EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA GARANTIZAR POR (nombre o denominación social de la empresa), CON DOMICILIO EN (domicilio de la empresa), EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO DE (especificar que tipo de contrato, si es de adquisición, prestación de servicio, etc) NÚMERO (número de contrato) DE FECHA (fecha de suscripción), QUE SE ADJUDICÓ A DICHA EMPRESA CON MOTIVO DEL (especificar el procedimiento de contratación que se llevó a cabo, licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, adjudicación directa, y en su caso, el número de ésta), RELATIVO A (objeto del contrato); LA PRESENTE FIANZA, TENDRÁ UNA VIGENCIA DE (se deberá insertar el lapso de vigencia que se haya establecido en el contrato), CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES Y HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), EXPRESAMENTE SE OBLIGA A PAGAR AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (número de cláusula del contrato en que se estipulen las penas convencionales que en su caso deba pagar el fiado) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO, ASÍ MISMO, LA PRESENTE GARANTÍA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), EXPRESAMENTE CONSIENTE: A) QUE LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO ARRIBA INDICADO; B) QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL (proveedor, prestador de servicio, etc.), A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, EL INSTITUTO PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN DE LA MISMA DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO EN EL MISMO, E INCLUSO, DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ MESES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O BIEN, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL INSTITUTO NOTIFIQUE POR ESCRITO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.), LA RESCISIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO; C) QUE PAGARÁ AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (número de cláusula del contrato en que se estipulen las penas convencionales que en su caso deba pagar el fiado) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO; E) QUE LA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; F) QUE DA SU CONSENTIMIENTO AL INSTITUTO EN LO REFERENTE AL ARTÍCULO 119 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN; G) QUE SI ES PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA; G) QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE INDISTINTAMENTE, Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO, A CUALESQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 93 Y/O 94 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS EN VIGOR O, EN SU CASO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS VIGENTE. FIN DE TEXTO.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS